

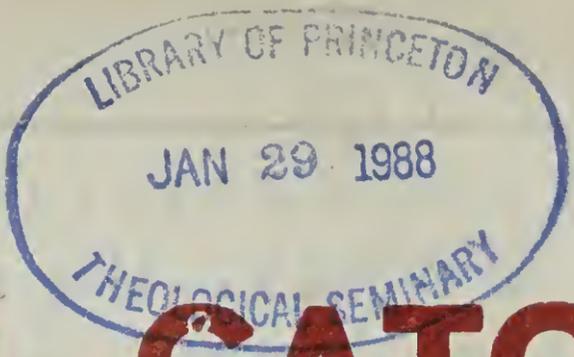




Digitized by the Internet Archive  
in 2018 with funding from  
Princeton Theological Seminary Library

[No. 977 unavailable]

LAP



LA

# REVISTA CATOLICA

## SUMARIO

	PAGS.
Carta Encíclica de S. S. Pío XII en el Tercer Centenario del Glorioso Martirio de San Andrés Bobola . . . . .	1723
La excelsa figura del Beato Inocencio XI ilustrada por el Santo Padre Pío XII . . . . .	1727
El Médico ante el derecho y la Moral . . . . .	1735
Circular sobre la Consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús . . . . .	1739
Cualidades indispensables en el Sacerdote de Hoy . . . . .	1740
SANTA SEDE: Declaratio de Missionariorum emigrantium officis. — Sobre la validez en la concelebración de la Misa. — Conciliación Imposible. — Declaración del Pro Secretario del Santo Oficio sobre la Sagrada Comunión en la tarde y Misas Vespertinas. — Aclaración de la Sagrada Congregación de Ritos sobre la forma de los ornamentos. — Sagrada Congregación del Concilio. — Plegaria de Pío XII por la Iglesia del Silencio, 1742 al	1744
Carta Encíclica de S. S. el Papa Pío XII, sobre la situación de las Misiones Católicas, principalmente en Africa . . . . .	1745
Llamado del Episcopado . . . . .	1746
Normas Pontificias sobre uso de aparatos de cine y música y palabras grabadas en el interior de nuestros Templos	1747
Vida Religiosa. — 8 de Septiembre. — Las Mercedes Chicas. —Festividad Chilena . . . . .	1748
Las Iglesias Orientales . . . . .	1748
Congreso Regional de Parroquias Franciscanas . . . . .	1752
La caridad en la Comunidad cristiana . . . . .	1754
La Iglesia Latinoamericana en Estadísticas . . . . .	1756
El Arte sagrado y el Arte moderno . . . . .	1757
Una feliz iniciativa chilena, para la formación del Clero americano . . . . .	1759
La Misa de cara al Pueblo . . . . .	1760
Oración Fúnebre de S. E. R. Monseñor Alfredo Silva Santiago, en las exequias de S. E. R. Monseñor Carlos Casanueva Opazo . . . . .	1763
Setenta años de labor salesiana en Punta Arenas . . . . .	1768
Tercer Encuentro Sudamericano de la JOC . . . . .	1768
"Cachito" . . . . .	1769
Llamamiento del Episcopado Chileno a los católicos del país a fin de que cooperen a la realización del pabellón "Civitas Dei" de la Santa Sede y de la vida católica Universal en la Exposición Universal e Internacional de Bruselas en 1958 . . . . .	1771
La Iglesia no ha intervenido en Política en Chile . . . . .	1773
CRITICA LITERARIA. — Por Fidel Araneda Bravo . . . . .	1777
CRITICA. — Luis Márquez Eyzaguirre . . . . .	1781
LIBROS Y REVISTAS. — Fidel Araneda Bravo . . . . .	1782
LIBROS. — Alberto Arraño, S. J. . . . .	1782 al 1785
CRONICA NACIONAL . . . . .	1786
CRONICA INTERNACIONAL . . . . .	1792
NECROLOGIA SACERDOTAL Y RELIGIOSA . . . . .	1793
DECRETOS DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO . . . . .	1796

SANTIAGO - CHILE

— 1957 —

Mayo-Ag.

978

LIBRERIA RELIGIOSA SALESIANA

**"LA GRATITUD NACIONAL"**

AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 2303 — CASILLA 16 — FONO 93569  
SANTIAGO

**ARTICULOS RELIGIOSOS Y PARA REGALOS**

DEVOCIONARIOS - ESTAMPAS  
ROSARIOS - MEDALLAS

ESCAPULARIOS - ESTATUAS - CRUCIFIJOS - UTILES DE ESCRITORIO

**OBJETOS SAGRADOS PARA EL CULTO**

Para Bautizos y Primeras Comuniones - Se ñora y platea vasos sagrados.  
LIBROS Y TEXTOS ESCOLARES DE "LA EDITORIAL SALESIANA"

**"PROVEEDORA DEL CULTO"**

HORA DE ATENCION:

Lunes a Viernes, de 3 a 5.30. — Sábado, de 9 ½ a 12 ½.  
Atendida por Religiosas.

**ENCONTRARA ABUNDANTE SURTIDO:**

**ORNAMENTOS SAGRADOS:** casullas, capas pluviales, albas roquetes, manteles, etc.

**VASOS SAGRADOS:** cálices, copones, etc.

**UTILES VARIOS:** atril, candelabros, misales, velas, vino, harina para hostias, etc.

**PALACIO ARZOBISPAL**

Plaza de Armas 444.—Primer piso.—Oficina 2.—Casilla 30-D.—Santiago.

**FUNERARIA DEL HOGAR DE CRISTO**

**ATENCIÓN DE 8 A 24 HORAS**

**SERVICIOS DE TODAS CATEGORIAS**

**TRASLADOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS**

Las utilidades de la Empresa Funeraria,  
benefician las obras sociales del Hogar de Cristo.

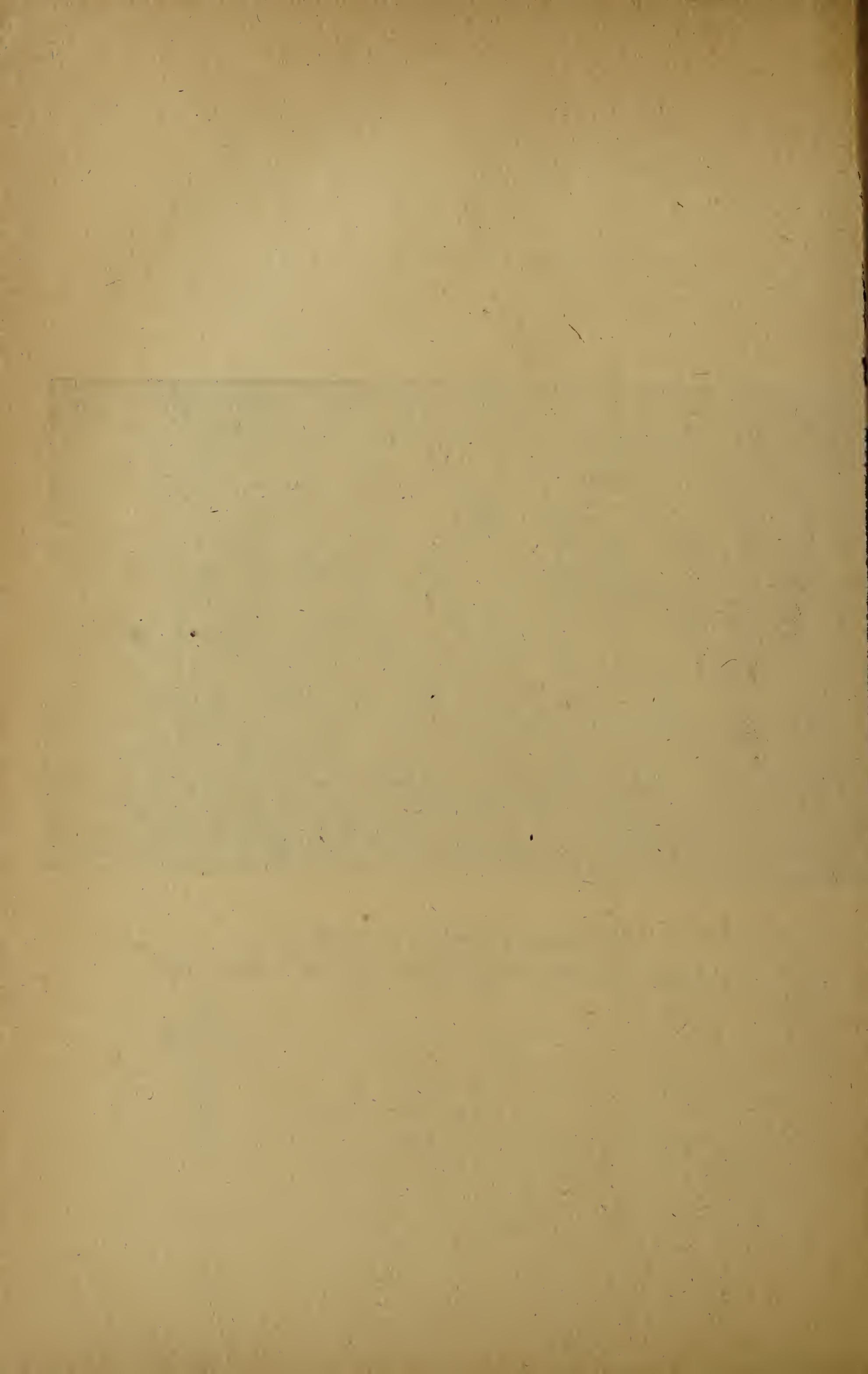
**ALONSO OVALLE 1495. — SANTIAGO.**

(Frente a la iglesia San Ignacio). — Fono 88976.





**ASAMBLEA PLENARIA EPISCOPAL,  
DE LAS PROVINCIAS ECLESIASTICAS DE CHILE, JULIO 1957.**



# LA REVISTA CATOLICA

SEGUNDA EPOCA

FUNDADA

El 1º DE ABRIL DE 1843

Director y Administrador

Mons. Alejandro Huneeus C.

Plaza de Armas 444.-Cas. 30-D.

3º Piso. - Of. 302.

Año LVII

Mayo - Junio - Julio - Agosto de 1957

Nº 978

## CARTA ENCICLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR

P I O

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

P A P A X I I

A los Venerables Hermanos  
Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos  
y demás Ordinarios locales  
en paz y comunión con la Sede Apostólica

**EN EL TERCER CENTENARIO  
DEL GLORIOSO MARTIRIO  
DE SAN ANDRÉS BOBOLA**

—::—

A LOS VENERABLES HERMANOS  
Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos  
y demás Ordinarios locales  
en paz y comunión con la Sede Apostólica

P I O X I I

VENERABLES HERMANOS  
Salud y Bendición Apostólica

Al cumplirse el tercer siglo de la muerte del invicto atleta de Cristo Andrés Bobola, deseamos que todos los que en el mundo entero se glorían del nombre de católico recuerden su martirio y la santidad de su vida con devota mente y con devoto corazón; pero principalmente los hijos de Nuestra queridísima Polonia, para quienes es timbre de gloria y ejemplo excelso de cristiana fortaleza.

No queremos pasar por alto esta festividad, que en los anales de la Iglesia está escrita con letras de oro, sin decir algo de su vida y de su virtud; y sin que por medio de esta Encíclica lo proponamos a vuestra imitación, Venerables Hermanos, y a la de la grey confiada a vuestro cuidado, según el oficio y condición de cada uno.

Lo que parece brillar con mayor esplendor

en la vida de San Andrés Bobola es la fe católica, cuya firmeza, alimentada por la divina gracia, con tal solidez creció al correr de los años, que le adornó con particular distintivo y le dió ánimos para sufrir con fortaleza el martirio.

Lo que afirma el Apóstol de las gentes: "Mi justo vive de la fe". (Hebr. 10, 38), brilla en él con luz singular. Cuanto la Iglesia Católica enseña que debemos creer, y practicar, él lo abrazaba con firmísima mente y se esforzaba por llevarlo a la práctica con magnánimo corazón. Por eso desde los primeros comienzos de su vida se acostumbró a reprimir, sujetar y regular todos los movimientos desordenados que, desde la miserable caída de Adán, perturban nuestra naturaleza y fácilmente la empujan a lo prohibido; y con el mismo esfuerzo y empeño adornaba su alma con las cristianas virtudes.

Nació el año 1591 en la región de Sandomir, de padres ilustres por la nobleza de la estirpe, pero mucho más ilustres por la virtud y constancia en la fe católica. Dotado de un talento bueno y ágil, desde su tierna edad en el seno de su familia fué educado y formado en las costumbres cristianas; luego enviado a las clases de la Compañía de Jesús, resplandeció por la inocencia de vida y singular piedad.

Como despreciaba las pompas y vanidades del siglo e iba con gran entusiasmo tras los "mejores dones" (1 Cor. 12, 31), poco después, cuando ya contaba 19 años, para más fácilmente caminar por la vía de la perfección evangélica, con sumo gusto dió su nombre a la Compañía de Jesús, que lo admitió entre los novicios de la Casa de Probación de Vilna. Recordando la importantísima advertencia de Jesucristo: "Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome cada día su cruz y sígame" (Luc. 9, 23), se dió cada día con mayor entusiasmo a conseguir la virtud de la humildad cristiana por el desprecio de sí mismo. Mas siendo por naturaleza altivo, impaciente y algo pertinaz, tuvo que entablar una dura batalla contra sí mismo y

como cargado con la cruz subir al monte Calvario para llegar a la cumbre de esta virtud, donde finalmente, con la inspiración y el auxilio de la gracia, que obtenía con su continua y ardentísima oración, pudiese conquistar los esplendores de la virtud cristiana, según aquella sapientísima sentencia de San Bernardo: "El edificio espiritual no puede conservarse si no descansa sobre el fundamento estable de la humildad". (In Cant. serm. 36, n. 5, P. L. CLXXXIII, 969-D). Ardía sobre todo en una extraordinaria caridad para con Dios y para con los prójimos; por eso nada le deleitaba tanto, como pasar siempre que podía largas horas ante el Sagrario y acudir según su posibilidad en auxilio de toda clase de miserias. Amaba a Dios sobre todas las cosas y más que a sí mismo y únicamente buscaba la gloria de Dios, según el lema de su Padre Fundador. Se puede afirmar que él ponía en práctica la exhortación del mismo Santo Doctor: "El único deseado sea el único que cumpla el deseo". (In dedic. Eccl. serm. IV, n. 4; P. L. CLXXXIII, 528-D).

No es pues de extrañar que este atleta de Jesucristo, adornado con tan soberanos dones, hiciese tantos progresos en el campo del apostolado y recogiese frutos de salvación tan abundantes. De una manera especial se enardecía en deseos de conservar, adelantar y defender la fe católica; y así desempeñando el oficio de maestro en Vilna y después en las otras ciudades donde vivió, con suma diligencia enseñaba a los niños los elementos de la doctrina cristiana y los exhortaba al culto de la Eucaristía y a una ardentísima devoción hacia la Virgen Madre de Dios.

Más adelante, elevado a la dignidad sacerdotal —el mismo día y año en que Ignacio y Francisco Javier eran inscritos en Roma en el catálogo de los santos— nada tuvo más en el corazón que trabajar sin descanso en las sagradas misiones y en la sagrada predicación, para que la fe católica, que no es vana sino fecunda en buenas obras, se propagase por todas partes.

Por estar en sumo peligro la religión católica especialmente en el oriente, debido a los intentos de los disidentes, que se esforzaban por apartar a los fieles cristianos de la unidad de la Iglesia y por atraerlos a sus errores con toda clase de artificios, Andrés por orden de sus Superiores se dirigió a estas regiones y a través de ciudades, pueblos, aldeas, ya con públicos sermones, ya aconsejando privadamente, ya, sobre todo, con el esplendor de su insigne santidad y con su encendido afán de apostolado, libró de falsos engaños la vacilante fe de muchos fieles, los trajo de nuevo a los sanos principios y a todos cuantos pudo los hizo tornar felizmente al único redil de Jesucristo. Y no sólo reavivó y consolidó la fe lánguida o extinguida de los cristianos, sino que también los excitó a que llorasen sus propias culpas, arreglasen sus discordias, acabasen con sus disensiones, y res-

tableciesen las buenas costumbres, así que, como una nueva primavera, haciendo el bien por donde pasaba, a ejemplo del Divino Maestro, hizo nacer flores celestiales y frutos saludables. Esto fué causa, según cuentan, de que hasta los disidentes, le diesen el significativo apelativo de cazador de almas.

Y como el infatigable apóstol de Cristo vivió de la fe, y propagó y defendió con ardor la fe, así también no dudó en arrostrar la muerte por la fe de sus mayores.

Entre las incontables persecuciones de la religión católica es digna de especial recuerdo una muy espantosa que se levantó en el siglo XVII en las regiones orientales, cuando las hordas de los Cosacos, que habían invadido aquellas regiones, arremetieron con furor contra los católicos y contra sus Pastores y los predicadores del Evangelio; era de ver los templos dedicados al culto divino arruinados, los conventos de los religiosos incendiados, los sacerdotes y los fieles por doquiera despedazados, todo devastado, las cosas sagradas dispersas.

Andrés Bobola, que podía atribuirse a sí aquella sentencia: "Nada de lo que pertenece a Dios, lo considero como ajeno a mí", (San Bernardo, Epist. 20, ad Card. Himericum; P. L. CLXXXII, 123-B), sin temer lo más mínimo ni la muerte, ni los tormentos, y encendido en el amor de Dios y caridad para con el prójimo, se lanzó al medio del combate para poder librar con toda su alma, a cuantos pudiese, de negar la fe católica y de caer en las asechanzas y errores de los disidentes, y para exhortarlos con ánimo resuelto a conservar incólume la integridad de la doctrina cristiana. Pero el 16 de mayo de 1657, fiesta de la Ascensión del Señor a los cielos, fué capturado junto a Janow por los enemigos del nombre cristiano: lo cual creemos que más que miedo le produjo un celestial gozo, porque sabemos que el martirio entraba siempre entre sus ardientes deseos, y que recordaba el dicho del Divino Redentor: "Dichosos seréis cuando los hombres por mi causa os maldijeren, y os persiguieren, y dijeren con mentira toda suerte de mal contra vosotros. Alegraos entonces y regocijáos, porque es muy grande la recompensa que os aguarda en los cielos: del mismo modo persiguieron a los profetas, que ha habido antes de vosotros", (Matth. 5, 11-12).

Se horroriza uno al recordar las torturas, que sufrió el atleta de Cristo con invicta fortaleza y fe ilesa y firmísima. Porque "apaleado, abofeteado, caminando atado con una cuerda que lleva por delante un jinete, trabajosamente y sangrando, es llevado a Janow para sufrir el extremo suplicio. Aquí el Mártir Polaco igualó en el triunfo a los más notables que la Iglesia celebra. Preguntado si era sacerdote latino, Andrés dijo: "Soy sacerdote católico, nacido en la fe católica, y quiero morir en esa misma fe, mi fe es verdadera, lleva a la salvación. Vosotros, arrepentíos,

haced penitencia; de otro modo no podréis salvaros con vuestros errores; abrazando mi fe, conoceréis al verdadero Dios y salvaréis vuestras almas" (Litt. Decr. Pii XI "Ex aperto Christi latere". A. A. S., vol. XXX, 1938, p. 359).

Aquellos hombres perversísimos no se ablandaron con estas palabras, sino que exacerbados con una mayor ferocidad, llegaron a tal extremo de crueldad, que aumentaron las atrocidades con el soldado de Cristo. Porque "fué de nuevo azotado, coronado como Jesucristo con una corona erizada, duramente abofeteado, y herido con un golpe de cimitarra cayó por tierra. Luego le sacaron el ojo derecho, le quitaron la piel en varias partes, le quemaron atrozmente las heridas, restregándose las con paja menuda. No fué todo porque le cortaron las orejas, las narices y los labios, le sacaron la lengua por detrás, por el pescuezo, y por fin le clavaron una lezna en el corazón; y así finalmente el invicto atleta, a las tres de la tarde, dando un espectáculo admirable de fortaleza, atravesado por la espada, consiguió la gloria del martirio" (Homilia Pii XI in canoniz. S. Andrae B.; A. A. S., vol. XXX, 1938, p. 152-153).

Así como el Mártir invicto empurpurado en su sangre sube triunfalmente a los cielos, así la Iglesia en la tierra al contemplar su santidad atestiguada por grandes milagros, lo propone al culto y a la imitación de toda la cristiandad. En efecto, Pío IX, Nuestro Predecesor de venerable memoria, lo inscribe en 1853 en el número de los Beatos y Nuestro Predecesor inmediato de imperecedera memoria, Pío XI lo coloca solemnemente en la categoría de los Santos en 1938.

## II

Nos ha parecido trazar brevemente por medio de esta Encíclica, los rasgos más salientes de la santidad de San Andrés Bobola, para que todos los hijos de la Iglesia Católica, esparcidos por todo el mundo, lo contemplen con admiración e imiten con igual fidelidad su incontaminada doctrina religiosa, la integridad grande de su fe y su ánimo esforzado que combatió hasta el martirio por la honra y gloria de Cristo. Que por vuestra iniciativa y consejo, Venerables Hermanos, mayormente durante la celebración del centenario, todos mediten en sus excelsas virtudes y tomen como obligación suya seguir las huellas de su santidad.

Hoy, por desgracia, en muchas partes la fe cristiana se debilita y languidece o casi del todo se extingue. No pocos ignoran la doctrina evangélica, o, lo que es todavía peor, otros la rechazan completamente por creerla del todo ajena a los hombres de este siglo de progreso, quienes sin Dios, más aún por sí mismos y gracias a su inteligencia, a sus energías y a su poder, se ufanan de vivir y trabajar en esta vida, enseñoreando y poniendo a su ser-

vicio los elementos y principios de las cosas para común utilidad y prosperidad de los ciudadanos. Ni faltan tampoco quienes, prometiéndole una admirable felicidad, que no puede ser cumplida en este destierro terrenal, se empeñan en arrancar y desarraigar de las mentes de los indoctos y gente sencilla o de los ya contagiados por sus falacias, la fe cristiana que, para los más desdichados es el único consuelo en esta vida. Porque adondequiera que mire o se dirija la sociedad humana, si se aleja de Dios, más que gozar de la anhelada tranquilidad, paz y concordia de los espíritus, se verá envuelta en la turbación y en la angustia como en un acceso de fiebre y mientras busca con ansia las riquezas terrenales, las comodidades, los placeres, y en esto pone su confianza, va tras lo huidizo y se apoya en lo deleznable. Porque sin la intervención de la Divinidad y sin la ayuda de sus leyes santísimas, no existe un recto orden para los hombres, ni se da verdadera felicidad, puesto que falta el sólido fundamento, así de la conducta privada como de la justa ordenación de la sociedad civil. Y como bien sabéis, Venerables Hermanos, sólo las cosas celestiales y eternas, no las transitorias y caducas, pueden satisfacer y saciar plenamente nuestro espíritu.

Ni es lícito afirmar como temerariamente lo hacen algunos, que la doctrina cristiana pone obstáculos a la luz de la razón humana, siendo más bien cierto que contribuye a darle esplendor y fuerza, ya que la aleja de la fingida apariencia de verdad y la eleva y hace que se explaye en el campo de las ideas. Así, pues, no se ha de tener como algo superado y rebasado, el evangelio divino o sea la doctrina de Jesucristo, que la Iglesia Católica interpreta con mandato legítimo de Dios, sino como algo vivo y que tiene vigencia, y que es lo único capaz de mostrar a los hombres el camino cierto y derecho para llegar a la verdad, y a la justicia y para alcanzar todas las virtudes haciendo que reinen entre ellos la paz fraterna y la concordia y cimentando inmoviblemente los fundamentos de sus leyes e instituciones.

Si los hombres de sano criterio consideran bien estas cosas, fácilmente comprenderán por qué Andrés Bobola soportó con ánimo esforzado y gustoso, tantos sufrimientos para guardar incólume la fe de sus compatriotas y defender sus costumbres de tantos lazos y peligros, empeñándose incansablemente en conformarlas con las virtudes cristianas.

Y porque también en nuestros días, como hemos dicho, Venerables Hermanos, la religión católica corre grave riesgo en muchas partes, es necesario tomar todas las providencias para defenderla, declararla y propagarla. En asunto de tan grande importancia, os habrán de ayudar no sólo los ministros sagrados con su inteligente cooperación, según el oficio de cada uno, sino también los seculares de ánimo esforzado y leal que emprenderán

junto con vosotros las pacíficas batallas de Dios. Cuanto con más audacia luchan los enemigos de Dios y del cristianismo contra Jesucristo y contra la Iglesia por Él fundada, tanto más denodadamente han de combatir no sólo los sacerdotes sino también todos los católicos, ya sea de palabra, ya por medio de escritos, ya principalmente con el ejemplo preclaro y patente, salvando siempre las personas pero defendiendo la verdad. Y si para esto han de vencer muchas adversidades y sacrificar sus bienes y su tiempo, no han de rehusarlo, acordándose de aquella sentencia hacer y sufrir grandes cosas es propio del valor cristiano, que Dios mismo ha de recompensar con premio amplísimo, la eterna bienaventuranza. Si realmente queremos tender más y más cada día a la perfección de la vida cristiana, ese valor implica siempre algo de martirio. Porque no es solamente con el derramamiento de la sangre como damos a Dios el testimonio de nuestra fe, sino también resistiendo con fortaleza y constancia a los halagos del vicio y consagrando entera y generosamente cuanto somos y tenemos al que es nuestro Creador y Redentor y será un día nuestro gozo sin fin en el cielo.

Miren, pues, todos como modelo la fortaleza de alma del Santo Mártir Andrés Bobola y conserven también incólume su fe invicta defendiéndola con todas sus fuerzas; imiten su celo apostólico esforzándose por establecer y propagar de todas las maneras posibles según su estado el Reino de Jesucristo en la tierra.

Aunque esta exhortación paterna y Nuestros deseos se dirigen a todos los sagrados Pastores y a sus fieles, pero de una manera especial tenemos presentes a los que viven en Polonia. Pues Andrés Bobola es fúlgido ornamento y gloria de esta Nación, en la que nació, y a la que no sólo ilustró con el esplendor de tantas virtudes, sino que también la empurpuró con la sangre de su martirio. Imitando, pues, sus ilustres ejemplos, sigan fieles a la fe de sus abuelos a despecho de todas las asechanzas, procuren diligentísimamente conformar rectamente las costumbres de los cristianos y piensen que la gloria principal de su patria está en perpetuar la constancia indefectible de sus mayores y lograr así que Polonia persevere siempre fiel y siga siendo "el baluarte de la cristiandad". Porque Dios mismo — como enseña "la historia... testigo del tiempo, luz de la verdad... maestra de la vida" (Cic., *De Or.*, 2, 9, 36) — parece haber confiado esta misión al pueblo polaco. Esfuércense, pues, por cumplirla siempre con celo y firmeza, evitando las peligrosas asechanzas y triunfando con la gracia divina de las dificultades y obstáculos de toda clase. Y miren al premio que Dios promete a todos los que con suma fidelidad, ardor entusiasta y caridad encendida viven, trabajan y

luchan por defender y dilatar su pacífico Reino en la tierra.

En esta ocasión no podemos menos de hablar de una manera especial por esta Encíclica directamente con todos Nuestros queridísimos hijos de Polonia, sobre todo con los Obispos que por el nombre de Jesucristo han sufrido dolores y vejaciones: obrad con fortaleza, pero con ese valor que va unido a la prudencia, sagacidad y sabiduría. Conservad la fe católica y la unidad. Sea la fe ceñidor de vuestros lomos (cfr. *Is.* 11, 5); anúnciese en todo el mundo (cfr. *Rom.* 1, 8); y sea ella para vosotros y para todos "la victoria que vence al mundo" (I *Jo.* 5, 4). Haced esto "teniendo fijos los ojos en Jesús, autor y consumidor de la fe, el cual, en vez del gozo que se le ponía delante, sobrellevó la cruz, sin tener cuenta de la confusión, y está sentado a la diestra del trono de Dios". (*Hebr.* 12, 2).

Con esta vuestra conducta, lograréis también que los Santos todos, principalmente los oriundos de vuestra estirpe, desde la eterna felicidad que al presente gozan, en unión de la Madre de Dios, la Virgen María, Reina de Polonia, miren benignos a vuestra amadísima Patria, la protejan y la guarden.

Para que felizmente así suceda, deseamos vivamente, Venerables Hermanos, que vosotros todos y cada uno de los fieles del mundo entero eleven fervientes oraciones a Dios, sobre todo durante la celebración de este centenario, para que conceda sus dones más abundantes y sus consuelos celestiales a aquellos principalmente que se hallan en mayor peligro y tienen que superar mayores dificultades.

Que estas oraciones comunes obtengan también del Dios de misericordia que la concordia tan deseada florezca de nuevo entre las Naciones, que los derechos sagrados y la misión de la Iglesia, tan importantes aun para el bien mismo de la sociedad civil, sean por todos reconocidos como conviene y puestos felizmente en práctica en todas partes.

Para que estos anhelos se realicen unimos Nuestras ardientes oraciones a las vuestras y como prenda de las gracias celestiales y testimonio de Nuestra benevolencia, os impartimos de todo corazón a Vosotros, Venerables Hermanos, y a todo el pueblo cristiano, Nuestra Bendición Apostólica.

Dado en Roma junto a San Pedro el 16 de Mayo — aniversario tres veces secular del Martirio de San Andrés Bobola — en el año 1957, décimonono de Nuestro Pontificado.

PÍO PAPA XII

(Traducción de la Oficina de Prensa del Vaticano).

# La excelsa figura del Beato Inocencio XI Ilustrada por el Santo Padre Pio XII

(7 Octubre de 1956)

Como límpido astro encendido por Dios en el firmamento de la Iglesia, y cuya fúlgida luz redunda en honor de esta Sede Apostólica, el nuevo Beato Inocencio XI aparece en esta hora solemne ante Nuestra mirada y la vuestra, rodeado de grandeza y de gloria sobrehumana, justo premio de la excelsa santidad, que ilustró su vida y su actuación. Estamos ciertos, Venerables Hermanos y amados Hijos, que todos vosotros participáis conmigo de la íntima alegría, de que rebosa Nuestro corazón no solamente por habernos concedido la divina Bondad inscribir en el número de los Beatos a un Predecesor Nuestro, hacia el cual habíamos siempre sentido una profunda veneración; sino por haber con esto mismo realizado los deseos del mundo católico, ansioso hace más de dos siglos de ver elevado al honor de los altares a un Papa de los más insignes de la Iglesia romana.

Aunque el retraimiento austero del humilde Pontífice y su rígida actividad en el promover la obra de la reforma en el seno de una sociedad desde largo tiempo en connivencia con graves abusos le privó durante su vida terrena del aura de la popularidad, sin embargo al cerrar piadosamente sus ojos, brotó espontánea en toda clase de personas la conciencia de su santidad y de la grandeza de la obra llevada a cabo a favor de la Cristiandad y particularmente de Europa. Al coro de alabanzas jubilosas en su memoria se unieron, como escribía un contemporáneo, los testimonios favorables aun de no pocos acatólicos, que, aunque no benévolos para con la Sede Apostólica, reconocieron su bondad, rectitud y fortaleza de ánimo. A pesar de esto el proceso de Beatificación, diligentemente introducido no obtuvo aquella rápida conclusión que se esperaba. Consideraciones externas que de por sí no tenían relación con ninguna de las condiciones esenciales establecidas por las leyes canónicas en tal materia, aconsejaron más de una vez suspender el curso del proceso. Pero actualmente, los obstáculos que se interponían a su feliz coronamiento se podían considerar superadas, y esclarecidas las dudas sobre la recta interpretación de las resoluciones de Inocencio XI en algunos acontecimientos de su Pontificado, transcurrido entre arduas dificultades y difíciles circunstancias así en la parte interna como en la externa de la Iglesia. Esmeradas investigaciones históricas han confirmado en efecto que los motivos determinantes de cada uno de sus actos, aun cuando se encontró en medio de escabrosos conflictos, no provenían en manera alguna de rencillas o enemistades políticas, sino única-

mente de la conciencia de su responsabilidad en el defender la libertad de la Iglesia y en el mirar por la salvación del mundo cristiano.

De esta manera el esplendor de la verdad, destinada a triunfar, si bien a distancia de siglos, sobre los equivocados juicios y las humanas pasiones, circunda ahora de ínclita gloria su figura y su nombre. Pero sobre todo Nos parece descubrir en la presente glorificación del gran Pontífice del siglo XVII un delicado rasgo de la Providencia de Aquel que, como llama a las almas a extraordinaria santidad, así se reserva señalar el día de su apoteosis según designios de infinita sabiduría. De esta manera Nos parece que la exaltación de Inocencio XI, casi tres siglos después de su muerte, no sólo debe reivindicar la justicia histórica para con un Pontífice altamente benemérito de la Iglesia y de Europa, más también mostrar los caminos de la salvación, de la paz y de la renovación a la edad presente, caracterizada —como aquella en que él vivió— por una urgente necesidad de renacimiento espiritual, por la gravedad y vivacidad de los conflictos, por los enormes y comunes peligros.

Ojalá el himno de agradecimiento al Padre de Majestad inmensa, a su venerado, verdadero y único Hijo, al Espíritu Santo Paráclito, que hace poco ha resonado en este sagrado lugar, testigo en otro tiempo de las virtudes y hazañas del nuevo Beato, en la fiesta del Santísimo Rosario de la Madre de Dios, resuene en la universal Iglesia por él servida, enriquecida y defendida con toda la fuerza de su férreo carácter, con la sabiduría de su espíritu y sobre todo con el amor de absoluta entrega, que lo hacían pronto, como él mismo declaró más de una vez, a inmolar, si fuese necesario, por ella la propia vida.

## La figura del nuevo Beato - Su Santidad

No hay duda de que el íntimo fundamento de la grandeza aun humana de Inocencio XI estribó en su santidad, o sea, en la pujante conciencia de fiel sumisión a Dios, adorado y amado como principio, término y norma de todo pensamiento, afecto, palabra y acción. Las heroicas virtudes que en él resplandecieron, las intrépidas luchas sostenidas, las gloriosas empresas que inmortalizaron su nombre, brotaron de ella como los diferentes colores refractados por un prisma de cristal transparente y encontraron allí su fuente, allí la fortaleza necesaria.

Como frecuentemente sucede en la historia de los Santos, la divina gracia previno a Benito Odescalchi desde sus tiernos años, sir-

viéndose primeramente de la sana educación familiar que le dieron sus padres, "personas muy piadosas y cristianos excelentes", y en conformidad con la tradición del noble linaje, benemérito de la Iglesia y de la patria, por los ilustres personajes que a entrambas sirvieron egregiamente. Una orientación más sólidamente religiosa obtuvo después en la escuela de piedad y de apostolado de las Congregaciones Marianas, que lo encaminaron al sumo respeto de las cosas divinas y a las virtudes propias de su edad y de su estado, como una castidad sin mancha constantemente vigilada y una ardiente caridad para con los abandonados, que más tarde le mereció el título de "padre de los pobres". Aun cuando, incierto sobre el estado de vida que había de abrazar, se trasladó de Como su ciudad natal en traje de comerciante a Génova y después de estudiante a Roma y a Nápoles, el joven Odescalchi reflejaba en las palabras y en las costumbres la intensa vida espiritual de quien está poseído enteramente de Dios. Ya en aquella edad que frecuentemente es para otros ocasión de frivolidad, tenía como norma de conducta "fomentar el bien" (*Summ.* 1943, pág. 549) y particularmente socorrer al prójimo porque "esto es lo único que se puede hacer útilmente en el mundo" (*Summ.* 1943, pág. 182). Sensible y dócil a las divinas inspiraciones, apenas tuvo la certeza de que Dios le llamaba a servirlo en la Iglesia, a los casi 30 años Odescalchi no vaciló en abrazar el estado eclesiástico, con absoluta pureza de intención y con la diligente prontitud para soportar cualquier carga que le fuere impuesta, o como él mismo (según parece), dejó anotado, para "servir sin esperanza ni obligación", es decir, sin miramiento a personas y cosas que se opusiesen a su vocación (*Summ.* 1943, pág. 583). Por eso no esquivó el difícil cargo, que ciertamente no estaba en armonía con la innata generosidad de su corazón, de "Comisario extraordinario de la Marca" en tiempos de extrema penuria privada y pública; más aún lo cumplió con plena satisfacción así de la Santa Sede, como de los mismos pueblos, gracias a su singular prudencia y paciencia, y especialmente, a la exquisita caridad, que hacía reconocer en el prójimo, sobre todo en los pobres, la persona misma de Cristo, para socorrerles consiguientemente, con el sacrificio de sí mismo y de los propios bienes. A medida que los cargos y las dignidades se acumulaban sobre sus espaldas, tanto más su espíritu buscaba refugio en la oración, a la cual dedicaba muchas horas en el silencio de los templos y en la soledad de su casa convertida en austero santuario, sacando de ella luz y vigor para afrontar las dificultades en el gobierno de los pueblos, primero como Cardenal Legado en Ferrara, después como Obispo de Novara, y finalmente, en Roma.

Acaso puede causar maravilla, como sucedió a los contemporáneos, que un hombre de

tanto poder, de tan dinámica actividad, desplegada en los cargos de gobierno, como la administración de la justicia, la tutela del orden público, las mejoras de las tierras, y las relaciones con las autoridades, el cuidado de la hacienda pública del Estado pontificio, encontrase tiempo para dedicarse a las prácticas piadosas, como, por ejemplo, "el ejercicio de la buena muerte", o la asistencia al rezo del oficio divino, o la enseñanza del catecismo a los niños: Y sin embargo el retiro de la oración es la fuente secreta de sus innegables éxitos antes y durante el Pontificado. En la unión con Dios afinaba la madurez innata para conocer y juzgar a los hombres, para templar el ánimo a las luchas, para ver con claridad los verdaderos males que atormentaban a la sociedad, y, respecto de sí mismo, para vigilar, corregir y dominar las propias inclinaciones, para hacerse, lo más posible, instrumento de bien en las manos de su Señor.

Así es como el día en que la Iglesia, enviudada por la muerte de Clemente X, se postró delante de los altares para recordar la promesa del Omnipotente: "Yo suscitaré para mí un sacerdote fiel, que obrará según mi corazón y mi espíritu, y le edificaré una casa fiel y él andará todos los días en la presencia de mi Cristo" (*Missa pro elig. Summ. Pontif. Introit.*), volvió los ojos hacia Benito Odescalchi, y reconoció en él al Pontífice que lograría "la complacencia, así de Dios por su diligente cuidado de los fieles, como del pueblo cristiano en virtud del constante celo de la gloria de Dios", (cfr. *ib. Oratio*).

Inocencio XI, al aceptar la dignidad del supremo Pontificado como cruz impuesta por la divina Providencia, sabía los graves deberes que le esperaban, y juntamente, las grandes esperanzas que la Cristiandad había colocado en él. Su profunda humildad le ocultó acaso lo bien preparado que estaba por su índole, experiencia, y voluntad para afrontar los sucesos que se iban fraguando, ya en el seno de la Iglesia, herida de graves abusos, ya en el seno de la comunidad europea, amenazada en sus fronteras orientales, desgarrada por cismas religiosos, trastornada por el antagonismo de los Príncipes, incapaces de mantenerse en equilibrio y en la necesaria unidad contra los comunes y extremos peligros. Lejos estaba de su carácter práctico y resuelto, como también de su conciencia de Padre y Pastor, toda idea de "dejar correr" o, a lo más, de parar los golpes en cada caso. Inocencio XI subió al trono pontificio con la visión de las necesidades de su tiempo, imponiéndose en consecuencia, y desde el principio un programa de acción bien definido y concreto según estas tres direcciones: llevar a término la reforma interna emprendida por el Concilio Tridentino, reivindicar la libertad y los derechos de la Iglesia, asegurar la salvación de Europa cristiana. Al dedicarse a esta triple empresa, Inocencio XI sabía que

tendría que luchar contra poderosos adversarios, superar con buen éxito su violencia, tolerar no pocas ofensas y represalias. A pesar de esto, su ánimo, intrépido, no vaciló, ni aguardó a los acontecimientos para obrar, sino que los previno, y con acción resuelta y muchas veces personal, se aplicó a actuar su programa contra toda suerte de lisonjas y toda sugerencia de compromisos, hasta que logró asegurar para su obra un éxito permanente. Queda, pues, su nombre unido a la historia del Pontificado romano por la valentía con que acometió las tres mayores empresas, por la constancia con que las fué realizando, por los resultados tan fecundo con que las coronó. Con todo, el historiador que se limitase a considerar los hechos externos de Inocencio XI, relevando las dotes naturales de su índole, no nos daría su verdadero retrato, si no lo iluminaba con la misma luz sobrenatural, de la que él se dejó guiar en todos sus actos. Con esta luz aparecen juntos el hombre de gobierno y el santo, al paso que las dotes, que tal vez parecían solamente naturales, se revelan también como genuinas virtudes religiosas, que desbordan de un alma llena de Dios y dispuesta a seguir a toda costa su voluntad.

Efectivamente, él, que desde la niñez se había distinguido por la encendida piedad hacia Dios y por el respeto a las cosas divinas, reconoció en el sumo Pontificado un motivo más para vigorizar la vida interior, teniendo como deber suyo, según él lo dice, "estar retirado en casa pidiendo a Cristo por su pueblo" (*Summ.* 1943 párraf. 1973, pág. 422). El rezo del Oficio Divino siguió siendo su "mayor descanso y gozo", preferido a toda otra distracción aun necesaria, (*Summ.* 1943 párrafo 1908, pág. 398). Sumo fué el respeto por la Santa Misa, en cuya celebración, en algunos determinados días, no dedicaba menos de tres horas: una de preparación, otra para el sacrificio mismo, y la tercera para dar por él humildes gracias. A tanta fidelidad a las cosas divinas correspondía la extrema delicadeza de conciencia propia de los santos, que le hacía aborrecer en sí y en los demás, no ya la culpa, sino aun sus más remotas ocasiones y hasta las apariencias mismas.

El heroico dominio de sí mismo y de sus propios sentimientos le hizo ser ejemplar de paciencia en tolerar las angustias de las enfermedades, que le acompañaron los trece años de su Pontificado, aumentadas en los últimos tiempos hasta llegar a ser intolerables. De porte digno y casi melancólico, sabía con todo ser a su tiempo afabilísimo. Era "veracísimo, sencillo y sincero", ajeno en lo íntimo de su alma a toda simulación, de modo que "jamás en su trato se vió dolo, doblez o engaño, más aún alejaba de sí a todos los que veía dominados o vencidos por estos vicios" (*Summ.* 1943 párraf. 554, pág. 125). Tenaz en las determinaciones, pero no las hacía su-

yas sino después de madura reflexión y de pedir consejo. Sensibilísimo a las desgracias de los demás, toleraba en cambio con un silencio digno las maledicencias y las ofensas hechas a su persona. Rígido administrador de los bienes eclesiásticos, no era tacaño en disponer de lo suyo para socorrer a los indigentes. Noble por nacimiento y consciente de la sagrada dignidad de su Oficio, pasaba gustosamente la vida según el genuino espíritu apostólico en pobreza, sencillez, y trabajo (cfr. *Summ.* 1943 pág. 744 y sig.). Todo de Dios, no buscaba sino la gloria de El, afligiéndose hasta derramar lágrimas cuando públicamente a él le tributaban honores, como sucedió con ocasión de la liberación de Viena, de la que él fué indiscutiblemente el promotor y el artífice.

De la total entrega de sí, en sus intenciones y obras, a la causa de Dios y de la Iglesia, nacían su intrepidez, la heroica paciencia en los adversos sucesos momentáneos, el desligarse de todo humano respeto, cierta severidad; pero, sobre todo, la firme constancia en trabajar para que el bien que buscaba se realizase sin reparar en esfuerzos ni renunciaciones. Valga como ejemplo, no único, su comportamiento durante el Congreso de la paz de Nimega. A Su Nuncio, Luis Bevilacqua, enviado allá, que cumplía egregiamente su oficio, pero que acaso con sus felices éxitos había herido algún tanto en su sensibilidad a los Ingleses, hizo que le llegasen por medio del Cardenal Cibo las siguientes instrucciones: "Si vinieran proposiciones de paz de parte de Inglaterra y ésta quisiera ser el árbitro del tratado, no podía responder más oportunamente, ni más en conformidad con los sentimientos de Su Santidad que diciendo que Su Santidad en el envío de V. S. Illma. al Congreso no había tenido por mira su propia gloria, sino la de Dios y la paz y la seguridad del Cristianismo. Por eso no se preocupe lo más mínimo de que se le tenga por el Autor, con tal que se haga". Por eso "...V. S. Illma. no se ha de afanar... por hacer que resplandezca su carácter en las artes políticas, sino en cuanto ayuden al santo fin de dar la paz a los pueblos y seguridad y provecho a la Iglesia de Cristo" (*Archivio Segreto Vaticano*, Nunziatura di Paci, 37, 25 Settembre 1677, fol. 13 r. e v.—Registro delle cifre).

Este servir únicamente a la santa causa, con escrupulosa conciencia ante Dios, ofreciéndose a El como puro instrumento, es acaso el rasgo que más descuella en el carácter de Inocencio XI; el origen y la explicación de sus mayores empresas, la primera de las cuales es la reforma del espíritu cristiano y de la disciplina eclesiástica.

#### La obra de la reforma

La obra de la reforma del nuevo Beato resplandeció ante todo en la renovación moral de la Ciudad de Roma y en la administración

del Estado eclesiástico. Insigne mérito fué suyo el haber aplicado los medios y los métodos de la reforma resueltamente, comunicando a los remedios, con su inflexible voluntad y con su ejemplo personal, forma concreta y vigor. De todo lo cual queda, como documento elocuente, la célebre "capitulación" electoral, que, por el contenido y las circunstancias que la acompañaron, pero sobre todo, por la escrupulosa actuación con que el Autor la puso en práctica, constituye el más fiel retrato del Beato Pontífice, como restaurador de la disciplina eclesiástica y enemigo de los abusos. Sabido es que la víspera de la propia elevación al Sumo Pontificado, él presentó a los Cardenales un programa de reformas, a modo de "capitulación", compuesto por él mismo, solicitando su aceptación, casi como condición de su propio consentimiento en la elección. No sin viva conmoción se presenta a Nuestro recuerdo, en esta solemne circunstancia, la relación que nos han dejado las crónicas de aquel tiempo. La tarde anterior a su elección, es decir, el 20 de septiembre de 1676, "a las dos de la noche", los Cardenales fueron a su habitación para presentarle sus respetos, y él los acogió con grande ternura y conmoción, pero les suplicó con ruegos acompañados de lágrimas, que quisieran elegir a otro sujeto de más méritos que él, y más hábil para sostener un peso tan grande, indicándoles que había allí sujetos bastante más aptos. Al fin se mostró dispuesto a aceptar; pero pidió que los Cardenales suscribiesen aquellos Capítulos, como así se hizo. La mañana siguiente el 21 de septiembre Odescalchi fué elegido. (Noticias tomadas del: **Archivo Segreto Vatic.** Miscellan., Conclavi, Fondo Pio 263 (417) fol. 369 e 401. —**Biblioteca Apost. Vatic.**, Urb. Lat. 1723 fol. 62 (giá 58) e fol. 94 (giá 90) e Barb. Lat. 4664 fol. 79 e 197, en el último de los cuales se dice que tales capítulos habían sido propuestos ya en el Cónclave precedente). Inocencio XI subía, pues, al trono pontificio con un programa que parecía recoger los votos y las aspiraciones de la porción más escogida de la Iglesia. Para decir la verdad, la forma que él escogió para dar la merecida solemnidad e importancia a su programa, pugnaba con las disposiciones que prohibían y declaraban nulas las llamadas Capitulaciones en los conclaves, emanadas ya por Gregorio X (cap. 3 de elect. 1. I tit. VI in 6<sup>o</sup>), y en tiempos más cercanos por Pío IV (Cost. **In eligendis**, 9 Oct. 1562 párraf. 26) y Gregorio XV (Cost. **Aeterni Patris**, 15 Nov. 1621 párraf. 18); pero el celo ardiente de nuestro Beato, y el momento particularmente delicado por el que atravesaba la Iglesia, parecían justificar aquel acto, especialmente si, como lo explicó más tarde Benedicto XIV, tales capitulaciones fueran —y de hecho lo eran— justas y dirigidas al bien común, considerándolas en todo caso para el futuro Pontífice como fuerza directiva y no coactiva (**De Syn. Dioec.**

1. 13 c. 13 n. 20). Todo el que, conociendo la historia del Pontificado de Inocencio XI, relea ahora aquel documento de la víspera (1), no puede evitar la impresión de tener delante de sí un esquema biográfico, más bien que un programa para el futuro. Ninguno de los doce artículos quedó letra muerta, de modo que éstos mismos, convenientemente ampliados y enriquecidos con los hechos históricos, podrían servir como otros tantos capítulos de la biografía de Inocencio XI. Sobre todo el espíritu que les infunde —alta conciencia del Supremo Oficio pastoral, rectitud de intención, celo de la gloria de Dios, inmensa caridad hacia el pueblo — refleja de antemano lo que realmente animó su Pontificado. En este programa, realizado, de reforma, Inocencio XI primeramente tuvo la solicitud de restituir a la Curia romana y al Episcopado, la propia dignidad espiritual, escogiendo personas idóneas a toda prueba y dispuestas a colaborar con él para desterrar los abusos.

El primero de éstos, señalado como raíz de innumerables males era el "nepotismo", es decir, el enriquecimiento de los parientes del Pontífice con los bienes de la Iglesia, y el poder exorbitante ejercido por ellos. Con razón señalan los historiadores a Inocencio XI como al Papa que dió el golpe de gracia a este mal inveterado. Para sanarlo prefirió emplear la fuerza del ejemplo, más bien que la de una Bula, que por lo demás tenía ya preparada, (**Summ.** 1943, pág. 834).

Igualmente rígido y oportuno se mostró en el importante terreno de la administración de los bienes de la Iglesia y del Estado, cerceando todo despilfarro y todo gasto no necesario, de modo que con el ahorro y mediante una organización tributaria estrictamente aplicada, pero que perdonaba a los de escasos recursos, saneó en breve tiempo el grave déficit de la Cámara Apostólica. Restablecido el orden, por decirlo así, en la propia casa, se dedicó con todas sus fuerzas a restablecerlo en otros campos de la vida eclesiástica y civil. En la elección de los Obispos no tuvo otro criterio sino el de proporcionar a las almas Pastores celosos y ejemplares a los que exigió sin descanso la obligación de la residencia y la simplicidad en el tenor de vida. Tutor escrupuloso de la justicia, veló por que no sufriesen los inocentes por la negligencia de los tribunales, o la lentitud de los procesos. Padre de los pobres, como lo había sido siempre, procuró que sus súbditos no fuésem oprimidos por impuestos excesivos, ni desangrados por los usureros al contrario, procuró el mejoramiento de las condiciones de vida

(1) Del susodicho documento se encuentran varias copias en el Archivo Vaticano, reproducidas después por los Autores, pero el texto original con la firma de todos los Cardenales, incluso Odescalchi, se ha conservado en el **Archivo Segreto Vaticano**: "Conclave por la muerte de Clemente X", fol. 512.518.

mediante el saneamiento de las tierras, la vigilancia sobre los precios y la reglamentación de los abastos.

Pero mayor aún fué su solicitud por lo que toca a la elevación religiosa y moral del pueblo, en cuyo empeño, empleó prudentemente la autoridad y la persuasión. Mientras no dudaba en prescribir normas rígidas y penas severas contra las modas y los espectáculos inmorales, y contra los sembradores de escándalos, era cuidadoso en fundar escuelas de doctrina cristiana, enseñada no pocas veces por los mismos Cardenales, aun "en las plazas" y "en los rincones". Más amplias e importantes fueron las providencias adoptadas para preservar de los errores la fe, contener la herejía, promover el culto divino, alentar el fermento misionero en los países paganos, reavivar el fervor religioso del clero y de los seglares; sin embargo, lo que más que nada justifica el título de "gran reformador" que han tributado los historiadores a Inocencio XI, fué el espíritu de renovación que supo infundir en las almas, junto con la confianza de poder conseguir el objetivo, y con la persuasión de que no se volvería atrás de aquella orientación. Bajo este aspecto Inocencio XI atraviesa con su espíritu los confines de su época y cual si reviviese la nuestra, enseña a los hombres de hoy, asendereados por tantos errores trágicos, que la salvación está en el regenerarse espiritual moralmente; al mismo tiempo enseña a los cristianos, ávidos de renovación, pero espantados ante tantas apostasías en el pueblo, cuál ha de ser la base segura de cualquier renacimiento espiritual. Este se halla en unirse estrechamente, en acción concorde, en torno al que Dios ha puesto en la tierra como Pastor universal de las almas, en dejarse guiar por él y en colaborar con él confiadamente.

#### La tutela de las libertades eclesiásticas

De aquel Pontífice intrépido, que fué Inocencio XI, enteramente consagrado a la causa de Dios, y en cuya conciencia dominaba un concepto altísimo de la independencia de la Iglesia, no se podía esperar sino una defensa firme contra toda violación de la soberanía pontificia, toda invasión en la esfera jurídica en la que únicamente es competente la Iglesia, aunque se trate de campos aparentemente terrenos y políticos, y tanto más en los directamente espirituales y que concierne a la divina constitución de la Iglesia misma y su autoridad suprema.

La lucha por la defensa de las libertades eclesiásticas está ligada al nombre de la "primogénita de la Iglesia", Francia; pero está fuera de duda que la conducta y energía de Inocencio no hubieran sido distintas, si se hubiese tratado de cualquiera otra nación. Fué una lucha grave, larga, llevada a cabo con armas desiguales; pero en ella no se olvidó jamás que era Padre.

En el terreno concreto del conflicto, en su doble objeto, las "regalías" y las "franquicias del barrio de la embajada", no podía encontrar adversario más poderoso. Estuvo enfrentado con un reino que el mismo Hugo Grocius había llamado el más bello después del reino del cielo. (*De iure belli ac pacis* — Lettera dedicatoria Ludovico XIII Christianiss. Francorum et Navarrae Regi, Amsterdami 1642, pág. 3); se halló delante de la Casa de Francia, entonces, según Bossuet, "la más grande, sin comparación, de todo el universo, y a la cual las Casas más poderosas miran sin envidia, porque procuran sacar su gloria de aquella fuente" (*Oraison fúnebre de Henriette-Anne d'Angleterre*, 21 aout 1670); delante de un Rey de Francia, Luis XIV, de quien él, sincero a toda prueba, estimaba y alababa "la grandeza de ánimo", "la eximia piedad y la fortaleza digna del Rey más grande", y recordaba "los grandes beneficios que la Divina Bondad le había concedido hasta entonces a él y a su Casa real y no cesaba de concederle más cada día" (*Lettera di Innocenzo XI a Luigi Re Cristianissimo di Francia*, 22 aprile 1683 — *Archivio Segreto Vaticano*, Epist. ad Principes 75, fol. 148v e 149). A pesar de esto, ni el temible poder del Reino ni el aprecio que profesaba a la persona del rey pudieron hacer desistir a Inocencio XI de la lucha que se le había impuesto, desde el principio del pontificado, sobre la cuestión de las regalías. En el hecho de que Luis XIV por cuenta propia había extendido a todo el reino algunos privilegios concedidos por la Santa Sede para determinadas diócesis, vió Inocencio XI la violación de un derecho con peligros gravísimos para toda la Iglesia, sea en el terreno de los principios, sea en el de la realidad concreta. El silencio del Papa ante esa violación hubiera no sólo sancionado los errores tantas veces condenados por sus Predecesores en materia de relaciones entre la Iglesia y el Estado, sino fácilmente llevado a Francia por el camino del cisma.

Igualmente en el conflicto de las "franquicias del barrio de la embajada" Inocencio XI vió una cuestión de principio y de derecho. La excesiva extensión de las inmunidades diplomáticas a barrios enteros se comprobó ser causa de desórdenes y de delitos en Roma y en el Estado Pontificio; Inocencio XI se dispuso por tanto a extirpar el abuso, a pesar de la resistencia opuesta por el rey y por su Embajador. Fué inflexible; ¿y quién se lo podrá reprobar? Porque si hubiese permitido con detrimento de la justicia y del orden público a los Representantes diplomáticos de las Potencias extranjerías en Roma libertades y usurpaciones, que dichas Potencias jamás hubieran tolerado en sus propios Estados, ¿no hubiera tal vez perjudicado, ante el estupor universal, la dignidad y la independencia de la Iglesia? Y si hubiese cedido a una Potencia porque era más altiva y amenazadora, lo que a otras había justamente negado, ¿no hu-

biera talvez atraído sobre la Sede Apostólica el reproche de parcialidad y de debilidad, con grave perjuicio de la autoridad pontificia?

Ningún historiador leal podría repetir la acusación de que la conducta del Papa tendía a estorbar los planes políticos del Rey de Francia. Inocencio XI luchó con la intención más pura, no por impulso o instigación agena (cfr. Mons. Lorenzo Casoni al Card. Ranzuzi, Nuncio a Parigi, 27 Gennaio 1688 - **Arch. Segr. Vatic.** Francia 317 H. IIª, fol. 907), sino movido únicamente por el sentido de su responsabilidad ante Dios, por la defensa del derecho de la Iglesia y por la salvación eterna del mismo Rey, cuya alma veía en peligro.

El caso de un adversario que conserva en la lucha juntamente con la severidad, la benignidad amorosa de un padre, es verdaderamente singular, como lo es la excelsa santidad de donde proviene. En las cartas dirigidas a Luis XIV, el Papa le exhortaba a reflexionar, cuán fugaz es la vida de los Reyes y de los Príncipes, los cuales serán llamados ante riguroso juicio de Dios, ante quien tendrán que presentarse sin séquito, sin insignia alguna real o defensas poderosas, para dar cuenta de toda su vida anterior al Juez Supremo, escudriñador de los corazones, a quien nada se esconde, y ante quien no hay aceptación de persona (**Lett. al Re di Francia**, 29 diciembre 1679 — **Arch. Segr. Vatic.**, Ep. ad Princ. 74, fol. 72). Pero por otra parte le aseguraba que escribía tales cosas, no para confundirlo sino para amonestarle como a hijo queridísimo, porque nada aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si en cambio sufre detrimento su alma, (**Arch. Segr. Vatic. Lettera al Re di Francia**, 21 Settembre 1678 — Ep. ad Princ. 73, fol. 200). El Beato Inocencio XI, hallaba la cosa más natural recordar al Rey los mismos principios religiosos que guiaban, aun en la política, todas las propias acciones, seguro de que en ellos hubieran coincidido en la justicia y en la concordia. Pero en vano. Por otra parte, sabiendo muy bien, que, como potencia política, el Papa no podía oponer nada al Rey de Francia, colocaba toda su confianza en la asistencia divina. Todo el intercambio de despachos y relaciones entre la Santa Sede y el Nuncio de París refleja fielmente, cuán firme era tal confianza y cuánto vigor daba al inerme Anciano. Quisiéramos recordar, entre otros, un paso, por no decir una advertencia, contenido en la Instrucción enviada al Cardenal Ranzuzi, Nuncio Apostólico en Francia, el 21 de Septiembre de 1686, porque es de los que mejor expresan el ánimo y las intenciones de Inocencio XI, y también porque, como sentimiento común a los Pontífices de todos los tiempos, ha demostrado su perenne vitalidad y su fuerza en las luchas sostenidas por ellos. En él se hablaba de los "que creían poder, a fuerza de injusticias y atropellos conquistar el ánimo del Santo Padre e inducirlo a tomar parte en partidos contrarios a la libertad y al

bien de la Santa Iglesia. Pero se engañaban totalmente, puesto que por ninguna clase de violencia Su Santidad se hubiera jamás decidido a apartarse de lo que le prescribía su deber pastoral, con una viva confianza en Dios, que a su tiempo ha de darse a conocer y **iudicare causam suam**" (Cfr. **Arch. Segr. Vatic.** Fondo "Nunziature diverse" vol. 231, fol. 166). Inocencio XI no llegó a ver el éxito personal de esta lucha, que lo tuvo ocupado durante todo el pontificado y que a su muerte llegaba al punto más agudo y parecía ya sin esperanza. Diríase que la Providencia ha preferido dejarnos de él la imagen del atleta de Dios, enérgico pero con moderación y dignidad. Por eso Nos no dudamos de colocarle en el escuadrón de los campeones más grandes y admirables de la libertad y de la independencia de la Iglesia, en cuyo vértice resplandece la gigantesca figura de Gregorio VII.

### La defensa de la Cristiandad

En cambio, en otra lucha, más amenazadora y tremenda, le fué concedido a Inocencio XI recoger la palma de la victoria, conquistándose en la historia el título de salvador de la Cristiandad de la invasión de los Turcos. Y a este propósito queremos manifestar que al recordar tales acontecimientos memorables, esenciales en la vida de Nuestro Beato, pero que distan casi tres siglos, y se desarrollaron en circunstancias tan diversas de las presentes y ya plenamente sobrepasadas, no hemos intentado en modo alguno causar agravio a la Nación turca; con la que tenemos relaciones, si no oficiales, sí enteramente corteses.

A decir verdad, Inocencio XI, ni por profesión, ni por inclinación era hombre político. Más aún: se tiene la impresión de que, al momento de su exaltación a la Sede de Pedro, no poseía en este punto un conocimiento del todo claro y exacto de la situación extraordinariamente intrincada de Europa en aquel tiempo. Aun como Papa, se mantuvo completamente fuera de las diversas Ligas y alianzas de los Príncipes cristianos, entre sí o de unos contra otros. Por eso, si la historia conmemora su gran acción política, esto se explica únicamente por el hecho de que la conciencia de su responsabilidad le indujo a entrar en aquel campo. Se trataba, por el año 1680, de liberar a la Europa cristiana de un peligro mortal, que, en la justa apreciación de Inocencio XI, no se hubiera podido conjurar —después del necesario recurso al auxilio divino,— sino mediante una acción, al menos principalmente, política, iniciada por el Papa mismo, o sea, reuniendo las fuerzas dispersas de las naciones europeas bajo la única bandera cristiana.

La victoria naval de las fuerzas cristianas en Lepanto, cuya alma había sido el Santo Predecesor Suo y Nuestro, Pío V, había sí, debilitado la potencia otomana y frenado el ímpetu de sus conquistas. Pero el límite del

territorio dominado por los Turcos, quedó como estaba y casi pasaba por Viena; de Hungría no quedaba libre, después de 1541, más que una faja estrecha. La Puerta podía de nuevo resurgir, y lo hizo bajo el hábil y temido Gran Visir Kara Mustafá. Su intento era invadir la Europa central, los territorios de la Casa de Habsburgo, y, sin duda, pasar también a Italia.

En tal situación, el pensamiento dominante de Inocencio, que manifestaba muy frecuentemente, y a veces con ardiente elocuencia, a los Embajadores de Luis XIV, era un contraataque concéntrico de las Potencias cristianas unidas, incluida Moscú, y en cooperación con Persia (cfr. Lettera del Card. Cibo al Nunzio di Polonia, 30 octubre 1677.—**Arch. Vatic. Nunz. di Polonia** 183 A, fol. 104, V-105).

Pero la dura realidad de los hechos defraudó sus esperanzas; Inocencio tuvo que reducir su proyecto, restringiéndose a promover una alianza entre el Emperador Leopoldo I y el Rey de Polonia Juan III Sobieski, llamado por él "el antemural de la cristiandad". Pero también contra este plan se juntaron y amontonaron dificultades, que parecieron insuperables a todo esfuerzo humano. Por su parte la Puerta, que observaba atentamente el desenvolvimiento de la política europea, mientras parecía no abrigar temores de los Príncipes cristianos, no ocultaba su aprensión por la acción del Papa. El Embajador veneciano en Constantinopla, Pedro Civrano, informaba en efecto en estos términos al Senado de Venecia en 1682: "Entre los Príncipes cristianos... no tienen al Pontífice en la ínfima categoría; lo creen ápto para concertar alguna liga entre los Príncipes Cristianos, el único freno que más temían los infieles". (**Le Relazioni degli Stati Europei lette al Senato dagli Ambasciatori veneziani nel secolo decimosettimo** — Turchia, vol. unico, — 1871 — pág. 270).

Temor verdaderamente fundado, porque Inocencio XI desde el 1677, con energía casi sobrehumana, no dejaba nada sin intentar con el fin de llevar a cabo aquella alianza. Esta a su vez se veía entorpecida, entre otras cosas, por los equívocos y las desconfianzas fomentadas por una parte respecto de la otra, por el hecho de que Sobieski, ya de por sí poco afecto al Emperador, se había dejado ganar por la política antihabsburguesa de Luis XIV, y además, porque en la misma Polonia la alianza con el Emperador constituía la manzana de discordia de los partidos. Con paciente y tenaz esfuerzo, el Papa, sostenido válidamente por sus Nuncios en Viena y en Varsovia, eliminó uno tras otro los obstáculos, hasta traer a su causa a Sobieski. Pero he aquí que una nueva tempestad amenazó con hundir la nave a punto casi de llegar a puerto. En el seno de la Dieta polaca, la oposición parecía insuperable. Pero la Providencia divina, con intervención visible, oyó las súplicas de Inocencio XI. Inesperadamente, al albo-

rear la mañana de Pascua, 18 de abril de 1683, cuando se presentó Sobieski ante la Dieta y pidió la aceptación de la alianza y la clausura del Parlamento, toda resistencia cesó. En la relación del Nuncio de Polonia, Mons. Opicio Pallavicino, enviada el mismo día al Card. Cibo, resuena aún el tono dramático de aquella lucha, cuyo feliz éxito se atribuía al santo celo de Inocencio XI. En aquella noche — así escribía él — quedó del todo completa la obra tan necesaria para la conservación de la Cristiandad y tan deseada del Santo Padre. Esta — añadía — es una gracia singular concedida por Dios a la Cristiandad por los votos y oraciones de Su Santidad, debiéndose confesar que no puede ser obra humana, ya que cualquier industria, elocuencia y arte no eran capaces de ello, debiéndose creer casi verdaderamente imposible, y cosa más que natural, el ver, si no apagadas, adormecidas las discordias, la rabia, los odios y rencores, que habían crecido en sumo grado... En fin todas las circunstancias hacían casi desesperar del buen éxito de un asunto tan importante; por lo cual el haberse concluido felizmente se debe atribuir únicamente a Dios, movido por las fervientes súplicas de Su Santidad (**Arch. Segr. Vatic. Nunz. di Polonia** 101, fol. 187).

La intervención divina llegaba oportunamente para salvar a la cristiandad del peligro ya extremo. En efecto, el mismo día en que el Emperador Leopoldo y Sobieski concluían la alianza, el poderoso ejército turco partía de Adrianópolis a Belgrado para iniciar la ofensiva. En los meses que se siguieron, el Papa, sin dejar de recurrir más intensamente a Dios, se esforzó porque la alianza se hiciese más sólida mediante un acto solemne, cuyas circunstancias muestran cómo él era el jefe moral del movimiento de liberación. El 16 de agosto de 1686 en el Palacio Apostólico del Quirinal los dos Cardenales protectores, Pío por parte del Emperador Leopoldo, y Barberini por parte del Rey de Polonia, prestaron solemne juramento en las manos del Pontífice acerca del exacto cumplimiento de todas las obligaciones y cláusulas convenidas en la alianza ofensiva y defensiva contra los Turcos, firmada por los plenipotenciarios ya el 31 de marzo de aquel año. La alegría de Inocencio XI en aquel momento y su conmoción hasta las lágrimas — como lo atestigua el Card. Barberini en una cuidadosa relación enviada al Rey de Polonia (20 de Agosto de 1683— **Bibl. Vat. Barb. lat.** 6650 fol. 116-117) — corrían parejas con la zozobra de una víspera de batalla y con la esperanza de que el pacto se desarrollase formando una liga más amplia. Después de haber invocado devotamente el nombre de Dios, el Papa imploró las bendiciones celestiales para aquellos Príncipes de parte del Dador de todo bien, expresando el augurio de que cuanto había sido pactado habría de realizarse inviolablemente (**Arch. S. Congreg. de Propaganda Fide**, Miscellanea Arm. VI, 39, fol. 280-283). Porque si

bien dicho tratado contemplaba inmediatamente sólo la guerra contra los Turcos, con todo, se estipulaba que "puesto que a dicha alianza había que invitar no solamente a los Príncipes cristianos, sino que deberían ser admitidos cuantos se ofreciesen espontáneamente, por esta razón, ambas Partes se obligaban, en cuanto era posible, a invitar a esta alianza a los Príncipes aliados y amigos, pero con tal que estuviesen de acuerdo y diesen su consentimiento ambas partes cada vez que hubiera que admitir a algún Príncipe; de manera especial entrambas partes habrían de invitar a los Serenísimos Zares de Moscú". (Cfr. *Bibl. Vat., Vat. lat.* 12201 fol. 210).

En el momento en que se celebraba así la solemne ratificación de la alianza, hacía un mes que Viena sufría un angustioso asedio y Sobieski marchaba con sus tropas. Los grandes acontecimientos estaban ya maduros. La hora histórica de la batalla definitiva de Viena sonó al alborear el límpido sol del 12 de septiembre, cuando el ejército de socorro atacó al de los asaltantes. Antes de ponerse el sol, la victoria sonreía netamente a las fuerzas cristianas que perseguían a los Turcos en plena derrota. Para todos era cosa clara que un suceso tan espléndido solamente había sido posible gracias a la cooperación de los dos ejércitos cristianos, el imperial y el polaco. Los contemporáneos y los historiadores posteriores unánimemente afirman que el artífice primario de la alianza y por lo tanto de la liberación de Viena y del mejor rumbo que tomó de allí la historia de Europa, fué Inocencio XI, quien a su vez, con humildad conmovedora atribuyó el mérito y la gloria de aquella jornada a Dios, por intercesión de su Santísima Madre. En el Consistorio secreto del siguiente 27 de septiembre de 1683, después de haber tributado alabanzas amplísimas al Emperador Leopoldo y al Rey de Polonia, terminaba así su alocución: "**Quod reliquum est, omnis spes et fiducia Nostra in Deo est; Ipse enim, non manus Nostra, fecit haec omnia; proinde sincero cordis affectu convertamur nos ad Dominum Deum Nostrum, ut mereamur eius semper protectione defendi ab inimicis nostris in angustiis et tribulationibus**". (*Biblioth. Apost. Vat. — Acta Consit.—Barb. lat.* 2896, fol. 590).

El nombre del Pontífice Inocencio XI, como Varón de Dios y Cabeza de la Cristiandad, está imborrablemente vinculado a la victoria que señaló el principio de la retirada de la Potencia otomana de Europa, y a la libera-

ción de Budapest lograda tres años después, en 1686, cuando entraron en la liga Venecia y Moscú.

¡Venerables Hermanos y amados hijos!

La santidad íntima de la grande alma de Inocencio XI se revela con la aureola sagrada de los Beatos que resplandece alrededor de su cabeza bañando de gloria la triple diadema pontificia que parece simbolizar sus tres máximas obras, como reformador de la Iglesia, vindicador de sus derechos y defensor de la Cristiandad. A tal Varón y a tal Pontífice la divina Bondad Nos ha concedido elevarlo al honor de los altares a Nos, a quien ya fué dado inscribir en el álbum de los santos a otro gran Pontífice, Pío X. Uno y otro, tan alejados en el tiempo y tan diferentes en el modo de ser y en las empresas, son sin embargo muy semejantes en tres aspectos.

Ambos son clarísimos dechados de lo que llamamos "Varón de Dios"; constantemente unidos con Dios por la oración, penetrados de una fe viva que se podría llamar natural, y guiados por una conciencia siempre despierta y que enseorea todo su ser por medio de la responsabilidad ante Dios, a quien sólo servían ellos y se dirigían con intención purísima, con plena abnegación de sí mismos, siempre consagrados a su deber esencial, sin dejarse distraer por asuntos subordinados o accesorios.

Entrambos amaban para sí mismos la sencillez y la pobreza, pero tenían abierto siempre el corazón y la mano lista para socorrer a los indigentes.

Uno y otro con voluntad fuerte y tenaz fueron diligentes en emprender graves empresas y llevarlas a feliz término no obstante las dificultades. Por esta razón, ambos Pontificados han sido fuente copiosa de bien para la Santa Iglesia. Los dos excelsos atletas de Dios, bienaventurados en la gloria de los cielos y presentes con su benigna intercesión en los altares, hacen más firme la persuasión de que, cuando desde el más elevado solio de la tierra el "Varón de Dios" prevalece y sostiene al hombre de gobierno, la Iglesia no tiene nada que temer y puede esperarlo y emprenderlo todo, mientras que el mundo mismo puede alzar su mirada hacia la Sede de Pedro como a perenne baluarte de verdad y de salvación.

(Traducción de la Oficina de Prensa del Vaticano).

# El Médico ante el derecho y la moral

Radiomensaje de Su Santidad al VII Congreso Internacional de Médicos Católicos (1)

## INTRODUCCIÓN

En Septiembre de 1949 tuvimos el placer de recibir a los participantes en el IV Congreso Internacional de Médicos Católicos y de dirigirles la palabra. Pusimos de relieve entonces cómo los médicos católicos estaban preocupados por ponerse al corriente de las importantes adquisiciones teóricas y prácticas de la medicina moderna y aprovechar estos progresos para prevenir y combatir la enfermedad y el sufrimiento, fieles en ello al gran principio de la ciencia y del arte médico: ayudar y sanar, no hacer daño ni matar. Nos añá-díamos que el médico católico, para obedecer a su conciencia y a su fe, estaba pronto a poner a disposición de otro no solamente su saber y sus fuerzas, sino también su corazón y su entrega. Ante el cuerpo humano, el médico guarda una reserva respetuosa, porque sabe que este cuerpo está animado por un espíritu, un alma inmortal que forma con él una sola naturaleza dependiente enteramente del orden religioso y moral. El médico católico sabe que su paciente y él mismo están sometidos a la ley de su conciencia y a la voluntad de Dios; pero sabe también que todos los recursos de la naturaleza han sido puestos a su disposición por el Creador para que pueda proteger y defender a los hombres de la enfermedad y de la debilidad. No diviniza ni a la naturaleza, ni a la medicina: no las considera como cosas absolutas, sino que ve en ellas un reflejo de la grandeza y de la bondad de Dios, y las subordina enteramente a su servicio. Resumiendo así la posición del médico católico con relación a los inmensos progresos de la medicina en la investigación y en la utilización de la naturaleza y de sus fuerzas, decíamos entonces:

“¿Qué hace... el médico digno de su vocación?”. Se aprovecha de sus mismas fuerzas, de sus propiedades naturales para procurar por ellas la curación, la salud, el vigor y a menudo, lo que es más preciso todavía, para preservar de las enfermedades y del contagio o de la epidemia. Entre sus manos es domado el terrible poder de la radioactividad, gobernado para la cura de males rebeldes a todo otro tratamiento; las propiedades de los venenos más virulentos sirven para preparar remedios eficaces; más aún, los gérmenes más peligrosos de las infecciones son empleados de muchas formas en la seroterapia, en la vacunación.

La moral natural cristiana, por último, mantiene por doquier sus derechos imprescindibles: es de éstos y no de consideraciones de

sensibilidad, de filantropía materialista, naturalista, de donde se derivan los principios esenciales de la deontología médica; dignidad del cuerpo humano, preeminencia del alma sobre el cuerpo, fraternidad de todos los hombres, dominio soberano de Dios sobre la vida y sobre el destino”.

En el presente, nos complacemos en poder dirigirnos desde lejos a vuestro VII Congreso Internacional y manifestaros así el interés que sentimos por vuestros trabajos que habéis elegido como tema: “El médico y el derecho”, quisiéramos hablaros, ante todo, del punto de partida y de la fuente del derecho médico.

## I.—PUNTO DE PARTIDA Y FUENTE DEL DERECHO MÉDICO

Sin entrar en largas consideraciones teóricas quisiéramos repetir y confirmar lo que frecuentemente hemos afirmado y lo que nuestros predicadores no han dejado nunca de inculcar: el derecho a la vida, el derecho a la integridad del cuerpo y a la vida, el derecho a los cuidados que le son necesarios, el derecho a ser protegido de los peligros que le amenazan. Son derechos que el individuo recibe inmediatamente del Creador, no de otro hombre, ni de grupos de hombres, no del Estado ni de grupos de Estados ni de ninguna autoridad política. El individuo recibe este derecho ante todo, en sí y para sí mismo; después, en relación con los demás hombres y con la sociedad, y esto no solamente en el orden de la acción presente, sino también en el de la finalidad. Sería apartarse del pensamiento de los Papas, claramente expresado, considerar al hombre en su relación con la sociedad como si estuviese inserto en el “pensamiento orgánico del organismo físico”; un miembro físico particular tiene, sin duda, una cierta existencia propia, pero como tal no existe en forma alguna por sí mismos: está absorbido finalmente por el conjunto del organismo. El principio “*civitas propter cives, non cives propter civitatem*” es una herencia antigua de la tradición católica y fué acogida en la enseñanza de los Papas León XIII, Pío XI, no de manera ocasional, sino en términos explícitos, terminantes y precisos. El individuo no es solamente anterior a la sociedad por su origen, sino que es también superior por su destino. La sociedad, en cuanto que a su formación y desarrollo están ordenados los individuos, no es más que el medio universal querido por la naturaleza para poner a las personas en relación con otras personas. Esta relación de la parte con el todo es aquí enteramente diferente de la que exis-

(1) 11 de Septiembre de 1956.

te en el organismo físico. Cuando el hombre entra por el nacimiento en la sociedad, está ya provisto por el Creador de derechos independientes; despliega su actividad dándolos, y por su colaboración con los demás hombres crea valores y obtiene resultados que él solo no sería capaz de obtener y de los que no puede él mismo, como persona individual, ser portador. Estos nuevos valores manifiestan que la sociedad posee una preeminencia y una dignidad propia; pero esto no entraña una transformación de la relación a que más arriba nos referíamos, porque estos mismos valores superiores (como en la sociedad misma) están a su vez ordenados por la naturaleza al individuo y a las personas.

No se puede conceder a la especulación el derecho ilimitado de sistematizar y de construir, ni siquiera cuando aquélla coincide con las declaraciones de los Papas, y en materias que conciernen a las cuestiones fundamentales del derecho en general. No está probado en modo alguno que el punto de partida y el fundamento de toda estructura jurídica y de toda justificación del derecho sea la realización — querida por el Creador — de la naturaleza humana perfecta, y que tal fin postula la subordinación del individuo a la sociedad, de la que él depende inmediatamente, y de ésta a una sociedad superior, y así sucesivamente hasta llegar a la sociedad perfecta, el Estado. Esta forma de considerar las cosas es contraria a lo que los últimos Papas han declarado a este propósito. No basta querer distinguir en el pensamiento de los Papas entre el orden de la realización actual y de la finalidad. Los Papas han entendido y han querido que se entienda, tanto del uno como del otro, el principio fundamental sobre el origen del derecho a la vida. Es innegable que muchos consideran el principio de totalidad como determinante en la comprensión de la relación que une al individuo con la sociedad. Pero la aplicación de este principio a las cuestiones concretas que conciernen al origen y a los límites del derecho a la vida, de que Nos hablamos ahora, levanta serias objeciones. En primer lugar se olvida que el principio de totalidad no vale más que para el todo, como tal, en relación con la parte como tal: es la cuestión de derecho. Pero ésta, de hecho, se plantea así: ¿los dos términos de que se trata están entre sí en una relación de todo a parte, y cuál es ella? Ya en la alocución del 14 de Septiembre de 1952, cuando se trataba de determinar los límites precisos del derecho de la sociedad respecto del cuerpo y de la vida de las personas físicas, Nos explicamos el sentido y la importancia del principio de la totalidad y pusimos expresamente en guardia contra las erróneas aplicaciones de este principio, ("Discurso y Radiomensajes", vol. XIV, págs. 328,329).

## II.—POSICIÓN DEL MÉDICO ANTE EL DERECHO Y LA MORAL

Pero el objeto principal del presente mensaje sobre el que Nos quisiéramos extendernos más ampliamente concierne a la posición del médico ante el derecho y la moral. Casi todas nuestras alocuciones a los médicos han abordado esta doble cuestión, que, por lo demás, se plantea en cada profesión. Si el tema de vuestro Congreso es "el médico y el derecho", la palabra derecho no excluye aquí la moral, puesto que vosotros pretendéis estudiarlos en sus relaciones recíprocas. La moral y el derecho tienen un carácter propio que es preciso salvaguardar; expresan el orden de la conciencia y el de la ley y las relaciones que entrañan prohíben separarlos así como confundirlos enteramente.

### La moral médica

La moral tiene por fin determinar la actitud consciente interna y externa del hombre en relación con las grandes obligaciones que proceden de las condiciones esenciales de la naturaleza humana: obligaciones para con Dios y la religión, obligaciones para consigo mismo y para con el prójimo, ya se trate de individuos, de grupos y colectividades, de la comunidad en sentido jurídico, obligaciones en el campo casi ilimitado de las cosas materiales. La moral impone a la conciencia de cada uno, sea médico o militar, sabio u hombre de acción, el deber de reglar sus actos según las precitadas obligaciones. Ello supone que se las conoce o que trata de conocerlas si no se las conoció todavía. Como consecuencia, si la admisión moral procede del sujeto, no depende ésta de su beneplácito o de su capricho, sino que se inspira en criterios objetivos. Es lo que expresa la espontánea interrogante, el "por qué" del hombre concienzudo respecto de sí mismo. El hombre quiere conocer las normas objetivas de lo que se propone hacer. Y así basta observar al médico consciente en su actividad profesional cotidiana para ver como la moral médica orienta la acción. Este médico procede a un diagnóstico cuidadoso, considera y sopesa los datos, interroga a los conocimientos ya adquiridos, recurre incluso a obras o artículos sobre la cuestión, consulta con otros médicos, después decide, pasa a la ejecución y vigila la evolución ulterior de los hechos.

Pero la moral médica va más allá. Basta tomar en las manos el decálogo, como la sana razón lo comprende y como la Iglesia lo explica, para encontrar en él buen número de normas morales que atañen a la actividad médica. En nuestra alocución arriba mencionada, del 14 de Septiembre de 1952, sobre los límites de la investigación y de la actividad médicas (en particular sobre la utilización de descubrimientos nuevos), y en las alocuciones de 29 de Octubre, 27 de Noviem-

bre de 1951, ("Discursos y radiomensajes" vol XII págs. 333-335, 413-418). Nos indicamos diferentes puntos en que la moral debe oponer su veto a la medicina.

Es necesario tener también en cuenta las exigencias que vienen impuestas al médico por parte del paciente, de su familia y de otros grupos interesados, exigencias que nacen de convenciones por concluir o provienen de las que ya lo han sido. A veces son también ideas religiosas, morales, filosóficas y sociales sobre las que el médico debe basar su acción o las que, por lo menos debe adaptarse, pero que son contrarias a sus convicciones cristianas. A veces se le pedirá, por motivos médicamente comprensibles, proceder a la eutanasia o a la interrupción directa del embarazo o a prestar una asistencia efectiva a prácticas anticoncepcionales, siempre en el caso de indicaciones objetivamente serias. El médico se encuentra aquí ante la obligación de respetar la moral médica, exigencia incondicionada para el médico cristiano en todos los casos en que la norma moral es incondicional, realmente clara y cierta, Observar así la moral no entraña ningún daño para el interés de la ciencia ni para el del paciente, ni para la comunidad o para el "bonum commune". En los casos particulares que el médico no decida de acuerdo con sus gustos subjetivos o su capricho y menos todavía consienta o se adapte a los requerimientos o las sugerencias inmorales, sino siga su conciencia ilustrada por normas objetivas y piense en Dios, a quien habrá de rendir cuentas. Gracias a esta orientación objetiva de la conciencia, el médico cristiano evitará caer en la forma condenada de la ética de situación.

### El derecho médico

El derecho médico comprende el conjunto de normas que, en una comunidad política, conciernen a la persona y a la actividad del médico y cuya observancia puede ser impuesta por los medios de coerción del derecho público. Estas normas pueden ser formuladas o promulgadas inmediatamente por la autoridad política o bien ser solamente autorizadas o sancionadas por ella. El derecho podría así entenderse como lo "justum", es decir, aquello que cada uno puede exigir como suyo según la regla de la justicia (tenga o no el medio de hacer que prevalezca su derecho por la fuerza). Podría también entenderse el derecho subjetivamente como el dominio, reconocido por el orden moral que el sujeto del derecho ejerce sobre el objeto del derecho, en virtud del cual el sujeto puede reclamar lo "justum" a cualquiera que se lo deba este derecho subjetivo es susceptible también de gozar del poder de coerción. El derecho médico no puede sin más renunciar a ninguna de estas dos concepciones del derecho o desinteresarse de ellas.

Sin embargo, Nos insistiremos sobre el de-

recho médico en el primer sentido. La existencia de tal derecho es una necesidad, porque la persona y la actividad del médico tienen tal influencia sobre la paz y sobre la seguridad de la vida en la comunidad política, que la ausencia de estas normas, su impresión o el defecto de carácter coercitivo no son compatibles con el bien común. Las obligaciones puramente morales son demasiado vagas en la realidad concreta de la vida y se prestan a interpretaciones demasiado diversas para garantizar por sí mismas el orden de la sociedad. Estas son, pues, completas y precisadas por el derecho positivo. La formación del médico, sus conocimientos teóricos y prácticos, las garantías, la vigilancia, requeridas en esta materia en interés de la comunidad, todo ello debe ser precisado, pero no lo está suficientemente por el orden moral, que además no dispone del poder de coerción. La necesidad de un derecho médico se presenta indubitada en razón de los importantes bienes confiados al médico por el individuo y por la comunidad. La confirmación de esto se halla en el hecho de que los países civilizados posean un derecho semejante, aunque su formulación presente diferencias más o menos notables, según los casos.

El contenido material del derecho médico está determinado, en primer lugar, por su fin inmanente. Se nos preguntará enseguida qué se debe exigir al médico y concederle, a fin de que pueda conseguir el objetivo de su profesión: "socorrer y curar, no hacer daño ni matar". El mismo principio permite fijar las exigencias de los individuos y de la comunidad en relación con el médico, en cuanto que deben estar expresadas en el derecho médico. Evidentemente, es irrazonable e imposible querer precisar y regular con leyes todo lo que puede servir al médico, así como todos los requerimientos que se pueden hacer. En general, habrá de evitarse una abundancia excesiva de leyes, lo que desde la antigüedad era considerado como un síntoma de decadencia de un estado (según la fórmula sintética de Tácito: "corruptissima republica plurimae leges" ("Annales", lib. III, núm. 27). Además habrá de dejarse un margen a las decisiones del médico, e invitar a la gente a proveer por sí misma a un cierto número de necesidades en materia médica, sin esperar a que la ley provea a todos los casos particulares. Aparte de la ley ni siquiera podría hacerlo en un determinado número de casos, porque se enfrentaría con la oposición de los médicos, de muchos miembros de la asamblea legislativa o de los ciudadanos. Tales leyes representan a menudo soluciones de compromiso entre adversarios irreconciliables o son impuestas forzosamente por la mayoría. Dado que contiene a veces párrafos objetivamente inmorales y anticristianos que un médico católico no puede aprobar ni cumplir, sin entrar en conflicto con la propia conciencia, surge entonces una candente cuestión: la pos-

tura a adoptar al respecto de tal derecho médico, según el cual el profesional está obligado a actuar.

### Relaciones entre la moral médica y el derecho médico

Tras haber hablado separadamente de la moral médica y del derecho médico, hemos aquí llegado al tercer punto que queríamos tratar: el de las relaciones existentes entre la moral y el derecho médico. ¿Se encuentran ambos sobre el mismo plano o hay una subordinación entre ellos? Se puede decir, en cierto modo, que cada uno de ellos es señor en su propio campo y no admite el intrusismo del otro. Pero esto es verdad sólo en parte, porque el derecho positivo no posee valor ni fuerza ejecutiva sino en la medida en que viene reconocido por Dios, fuente última y suprema de todo derecho. De otra parte, Dios no puede apoyar con su autoridad una ley que se contradiga con él mismo, es decir, que contradiga al orden moral que El mismo ha instaurado y hecho obligatorio. De ahí deriva el que el derecho médico esté subordinado a la moral médica que expresa el orden moral querido por Dios.

El derecho médico no puede, pues, consentir jamás que el médico o el paciente practiquen la eutanasia directa, y el médico jamás puede practicarla ni sobre sí mismo, ni sobre los demás. Esto vale también para la supresión directa del feto y para los actos médicos que contradicen la Ley de Dios claramente manifestada. En todo esto el derecho médico no tienen ninguna autoridad ni el médico está obligado a obedecer. Por el contrario, no debe tenerlo en cuenta; le está prohibida toda asistencia formal mientras que la asistencia material cae bajo las normas generales de la "cooperatio materialis". El derecho médico, que no tiene en cuenta la moral o se opone a ésta, entraña en sí mismo una contradicción. En otros casos es preciso evitar cualquier oposición entre derecho y moral, y vigilar a fin de que, conservando cada uno su propio carácter, ambos se complementen y se apoyen recíprocamente. Si se sujeta demasiado el uno al otro nos exponemos a ver el sentido moral ceder ante el "juridismo", ante el legalismo o ante el minimalismo. Sería esto un serio inconveniente, ya que la intención del médico, con la del paciente, es el elemento preponderante que anima a los demás. Pudiera suceder también que la obligación jurídica, proveniente del campo moral, ejerza una influencia exagerada sobre las conciencias y conduzca a un insoportable rigorismo, o que el dominio severo del derecho sustituya a la moral y la reduzca a una observancia concienzuda, universal, de las prescripciones del derecho.

Pero es igualmente peligroso separar demasiado el derecho de la moral. Esta corre el riesgo entonces de caer en una especie de

individualismo, ya que una atención demasiado concentrada sobre los elementos morales hace perder de vista los datos objetivos claramente circunscritos en el derecho; se puede llegar así a una ética de situación falsa y demasiado subjetiva. Cuando el derecho se aleja demasiado de la moral, tiende al positivismo jurídico exagerado y extremo, que en muchos casos constituye un peligro para el juicio y la acción del médico. Nos pensamos en más de un código jurídico médico en el que mediante indicaciones determinadas y algunas garantías, se autoriza o incluso se impone la interrupción directa del embarazo; en materia de secreto médico, o cuando el médico es llamado como experto o técnico a un tribunal, son consideradas como exclusivamente válidas y obligatorias las normas establecidas por la autoridad política. Hay aquí una exagerada disminución de la parte correspondiente al elemento médico y es una ofensa a su dignidad personal en el campo del derecho médico.

### III.—LA COLABORACIÓN EN EL PLANO INTERNACIONAL

El tercer punto de nuestro mensaje quisiera, sobre todo, justificar y recomendar explícitamente la colaboración en el plano Internacional. El esfuerzo de aproximación y de colaboración se deja sentir en los más diversos sectores. Procede, como lo habeis señalado vosotros mismos en vuestro programa, de la transformación profunda de casi todas las relaciones y su causa última hay que buscarla en la naturaleza misma del hombre. Es la consecuencia de una ley natural que procede de la unidad de origen de los hombres y llega a la actuación de un fin común al que están ordenados todos los que viven sobre la tierra. A medida que pasan los años, se hace cada vez menos posible a las naciones recluirse en sí mismas, aunque se manifieste una que otra vez una tendencia sistemática y viva a volver al aislamiento de otras veces. Todo lo que actualmente acaece en un país tiene repercusión en los demás, y se está en cierto modo, obligados a percatarse de que la comunidad de los pueblos y de la humanidad se asemeja a un organismo cuya circulación sanguínea y linfática pone en comunicación constante a las diversas partes. Así sucede en las corrientes internacionales, de las que no es posible dejar de tener conciencia ni muy en cuenta.

Pero tenemos un particular motivo para alabar vuestra asociación internacional y desear su incremento: vosotros constituís una asociación de médicos católicos. Ciertamente que no disponéis, como católicos, de un conocimiento médico particular, pero tenéis una manera propia de considerar los problemas de vuestra profesión. No deja de ser revelante que en una ocasión como la que os reúne os preparéis a conocer y a oír hablar a los colegas

de forma científica e internacional, y que en sus actividades de estudiosos y de técnicos no intercedan en modo alguno obstáculos derivados de las respectivas convicciones y vida cristiana. Tales experiencias personales son preciosas, sobre todo si se basan en contactos con médicos de diferentes países. Cuando un médico católico ejerce su profesión en un ambiente no católico y entre colegas que no participan de su fe, el tomar parte en un Congreso de tal género representa una influencia liberadora, lo libera del complejo de inferioridad, alarga su mirada y refuerza su valor. He aquí por que Nos os auguramos que podáis a menudo organizar semejantes Congresos. Como han demostrado las precedentes asambleas, no son sólo las cuestiones jurídicas las que os ocupan ni siquiera el objeto principal de vuestras reuniones. Pero estas cuestiones se imponen cada día con tal insistencia que era necesaria tratarlas explícitamente. Vosotros habéis escrito en el programa del presente Congreso: "La función del médico tiene correlación con el derecho, ya sea en el campo del derecho civil, ya en el campo del derecho público (desde un punto de vista nacional e incluso internacional). Vosotros esbozáis estas funciones jurídicas en sus grandes líneas y dais las orientaciones precisas sobre las relaciones del derecho y de la moral.

Las cuestiones jurídicas no son ciertamente el campo propio del médico, pero otras asociaciones internacionales han demostrado igualmente la necesidad de afrontarlas y de buscarles soluciones prácticas; tales asociaciones no han trabajado en vano. Queréis vo-

sotros proseguir esta obra, y en esto contáis con nuestra plena aprobación. Pero os debéis guardar de un doble peligro: el de sobrecargar de trabajos preparatorios o de objetivos a alcanzar. Al repasar vuestro programa hemos admirado vuestro valor y vuestro esfuerzo en el trabajo pero nos hemos preguntado: ¿Es prácticamente realizable? La mentalidad de los hombres modernos les conduce a buscar la amplitud, la unidad, la simplicidad; desde un punto de partida único se quiere deducir todo lo demás y llegar así a un fin fijado por la naturaleza de las cosas y claramente comprendido. Se hace así más fácil ordenar y dominar la diversidad de los problemas particulares que quedan todavía por resolver. Ojalá podáis vosotros llegar a introducir amplitud, unidad y simplicidad en el estudio de cuestiones jurídicas, de que estáis obligados a ocuparos en cuanto médicos; realizaréis algo grande y útil.

### Conclusiones

No nos resta sino augurar a vuestros trabajos un feliz desarrollo y un éxito pleno. Ciertamente no alcanzaréis vuestros objetivos en unos días; pero os aproximaréis, sin duda, al fin que pretendéis y obtendréis ciertamente el socorro de la Verdad, de la Ciencia y de la sabiduría de Dios.

En prenda de los favores celestiales, os otorgamos de todo corazón, a vosotros mismos y a todos aquellos que se benefician de vuestra ciencia y de vuestra abnegación, nuestra bendición apostólica.

## Circular sobre la Consagración de las Familias al Sdo. Corazón de Jesús

Con ocasión de la próxima festividad del Sagrado Corazón de Jesús, hemos juzgado oportuno hacer un llamado a las familias cristianas para renovar con fervor la consagración del hogar al Divino Corazón de Jesús o para hacerla, si antes no se hubiera hecho.

Todos pueden apreciar los inmensos daños que causan a la Sociedad y a la nación la relajación moral introducidas en las familias, el menosprecio del sagrado vínculo matrimonial y el olvido de los deberes recíprocos de los padres y de los hijos.

Por otra parte nuestro Divino Maestro, Cristo Rey ha prometido especiales gracias de bendición y santificación del hogar, donde El reina con su espíritu, como pasó en el hogar de Betania y como fué ejemplo el Hogar de Nazareth.

Pedimos, pues, a nuestros amados párrocos y rectores de iglesia que exhorten a las familias cristianas a hacer, o renovar su consagración ante la imagen del Divino Corazón de Jesús, entronizado en el hogar y procurar que se le rinda justo homenaje de reparación por el olvido en que se le tiene en la vida

familiar, recordando especialmente su divina promesa de bendecir las casas donde se viva, como se supone, en la observancia de su santa ley.

Esta Consagración podría hacerse con especial provecho en forma colectiva, invitando a las familias para que la realicen en el templo a una hora determinada, el mismo día del Sagrado Corazón, o el Domingo próximo que sigue a la misma fiesta.

Pedimos también, como parte de este homenaje, que exhorten a los fieles a oír devotamente la Santa Misa y a recibir la Sagrada Comunión con frecuencia.

En prenda de las gracias celestiales y en el deseo que reine el Corazón de Jesús en todos los hogares de nuestra Arquidiócesis os damos nuestra bendición pastoral.

Dado en Santiago, el 19 de Junio de 1957.

+ JOSÉ M<sup>a</sup> CARDENAL CARO RODRÍGUEZ,  
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Alejandro Huneus Cox  
Secretario General

# Cualidades indispensables en el Sacerdote de hoy

Con motivo del III Centenario de la muerte del Sacerdote Jean Jacques Olier, fundador de la Compañía de los Sacerdotes de San Sulpicio, el Padre Santo ha enviado la siguiente carta autógrafa al señor Cardenal Maurice Feltin, Arzobispo de París, en la que expone las "cualidades indispensables" que todo sacerdote debe reunir, especialmente en nuestros días:

A nuestro amado Hijo el Cardenal Maurice Feltin, Arzobispo de París:

El tercer centenario de la muerte de Jean-Jacques Olier, fundador de la Compañía de los sacerdotes de San Sulpicio, cuyas solemnidades celebrativas presidirás dentro de poco en París, es una fecha que merece justamente ser celebrada por todos los que se preocupan por la formación y la santificación del clero. Por lo tanto, con mucho gusto, respondiendo a la petición del Superior General de la Compañía. Nos te enviamos, en tal feliz circunstancia, nuestros paternales votos: que sean prenda de nuestra estima de esa Sociedad sacerdotal, a la que por otra parte Nos ligan los preciosos recuerdos de nuestros retiros de ordenación; que sean también para los amados sacerdotes de Francia, de los que una proporción notable se ha formado en los seminarios sulpicianos, un nuevo testimonio de nuestro afecto y de nuestra solicitud.

Cura de una parroquia parisién, que ofrecía a su celo un campo de apostolado difícil, educador del clero en una época en la que las prescripciones del Concilio de Trento aún esperaban en muchas diócesis su aplicación práctica, Jean-Jacques Olier, que tenía tan elevada idea de la grandeza del sacerdocio, invita aún en nuestros días a los sacerdotes a reflexionar sobre las exigencias sobrenaturales de su vocación y de su ministerio. Ese será, Nos ya lo sabemos, el sentido del próximo triduo de oraciones y predicaciones, para el que Nos pedimos ya a partir de ahora una gran efusión de gracias.

El rico patrimonio del valor sacerdotal del clero francés, al que a menudo Nos nos hemos complacido en rendir homenaje como lo hicieron nuestros Predecesores, no deja de dar frutos en nuestros días, y numerosos son los sacerdotes de la ciudad y del campo que se esfuerzan, mediante una valiente fidelidad en corresponder al ideal de santidad que les proponen las oraciones de la Ordenación: "Renueva en sus entrañas el espíritu de santidad... Brille en ellos toda forma de justicia. (Pontifical). Pero, el ejercicio del ministerio tropieza en la actualidad con nuevos obstáculos, o acrecentados por lo menos por ciertos factores de descristianización y por la trans-

formación de numerosas estructuras, por la efervescencia de las ideas y la libertad de las costumbres. El celo mismo con el que el sacerdote quiere hallarse presente en todos los ambientes de vida para evangelizarlos, cerca de todos los sufrimientos para ponerles remedio, este celo le expone a veces al riesgo de faltar de prudencia en sus juicios y de reserva en su conducta. Pero, por el contrario, ¿podría excusarse al que, cediendo a estériles sentimientos o a fáciles críticas, se abstuviera de considerar tal y como es este mundo a convertir, y no sintiera, ante tantas almas en peligro, la angustia que Nos sobrecoge a Nos mismo?

En un tiempo tan difícil, el recuerdo de un Olier —tanto más convencido de la necesidad de la vida interior porque conocía mejor por experiencia pastoral las arduas tareas del ministerio— es instructivo: recuerda a la generación actual que la grandeza y la fuerza del sacerdote consisten en ser plenamente hombre de Dios y hombre de la Iglesia.

Ser hombre de Dios significa, ante todo: tender a la perfección de la caridad divina: "Sed santos, porque santo soy yo, Señor Dios vuestro", (Lev. 19, 2). Pues bien, hoy como ayer, la santidad tiene como condición indispensable la oración y la elevación: y Nos no sabríamos recomendar todo lo que se debe a todos nuestros hijos entregados a las labores del ministerio sacerdotal, que se interrogaran a sí mismos sobre su fidelidad en relación con esta noble obligación. La doctrina espiritual que la Compañía de San Sulpicio ha recibido de su fundador, es rica en enseñanzas sobre este punto; ha formado, en estos tres siglos, generaciones de sacerdotes, a los que la oración y especialmente el oficio divino fueron, en una vida de oración, el deber en el que no se transige y a los que también el estado de celibato, fielmente observado mediante la castidad del corazón, representaba, en una vida de elevación, el honor de una existencia sacerdotal. Estos caminos, trazados por sus predecesores, estos caminos que su vocación exige sobre todo, tendrán que seguirlos los sacerdotes de hoy con una generosidad tanto más grande en cuanto que las misiones apostólicas que les mueven son más urgentes y absorbedoras. Que mediten la admirable exhortación de San Pío X al clero católico; que recuerden Nuestras enseñanzas repetidamente expuestas. No fué en vano el que al comienzo de Nuestro Pontificado Nos diéramos esta consigna a los sacerdotes de la Iglesia: "Orad, más y más, y más instantemente, orad" (ver Discurso del 24 de Junio de 1939, A.A.S., t. 31, p. 249). No sin graves motivos manifestamos en Nuestra Exhortación:

“Menti Nostrae”, “Nuestra preocupación y Nuestra ansiedad” ante el pensamiento de algunos de Nuestros hijos que “se hallan absorbidos por el torbellino de la actividad exterior hasta el punto de descuidar el primer deber del sacerdote, que es el de su propia santificación”. (A.A.S., t. 42, p. 677). Las grandes leyes de la unión en Dios y de la fecundidad apostólica siguen siendo las mismas en todo tiempo; la cruz sigue siendo el instrumento de nuestra salvación; y es siempre con el sacrificio de sí mismo, que se inspira en la caridad divina, y siempre por medio del ayuno y de la oración, como será vencido el príncipe de este mundo.

Hombre de Dios, el sacerdote es también, por excelencia, el hombre de la Iglesia. Bien sabéis, amado Hijo, cuán importante es hoy en día poner de relieve esta verdad y recordar este “principio irremovible” de que “la santidad de la vida personal y la eficacia del apostolado tienen como base y sostén... la obediencia constante y precisa a la sagrada Jerarquía (A.A.S., t. 40, p. 375). En su enseñanza, lo mismo que en su acción, los sacerdotes habrán de comportarse como fieles cooperadores de su Obispo, al que han prometido obediencia y el cual es, bajo la autoridad suprema del Vicario de Cristo, el verdadero Doctor y Pastor de su grey. Respetuosos de la doctrina, de la que la Iglesia es depositaria, deben dedicarse a poseerla bien mediante una seria cultura teológica y a transmitirla exactamente a través del ministerio de la catequesis y de la predicación; servidores de la Verdad divina, proclámanla con fuerza, pero sin arrogancia, defiéndanla sin debilidades pero con caridad. En la coyuntura actual, la unión de los sacerdotes entre sí, su docilidad ante la Jerarquía, su fidelidad a la enseñanza y a las directrices de la Santa Sede, son

factores tan importantes para el progreso de la Iglesia que Nos no sabríamos insistir lo suficientemente sobre las virtudes requeridas para este testimonio de unidad y de caridad. Alrededor del Obispo, responsable del apostolado en su diócesis, deben converger todos los esfuerzos. Al faltar esa incerción profunda en lo que es la obra común de la Iglesia en una región o en un ambiente, el ministerio de un sacerdote corre peligro de perder su fecundidad sobrenatural, como un río que, habiéndole cerrado su fuente, no tarda en secarse.

Al recordar, con motivo del tercer centenario de la muerte de Jean-Jacques Olier, estas cualidades indispensables, que Nos tan a menudo hemos recomendado al clero, Nuestro pensamiento va especialmente hacia los que son herederos directos de su espíritu y que deben aplicarse en nuestro tiempo los ejemplos y lecciones de su fundador. La tarea de los superiores y directores de seminario es pesada y delicada, pero es decisiva para el porvenir. Que consagren a ella todo su celo, ansiosos de formar sacerdotes que tengan una piedad profunda y estable, un carácter fortalecido en la disciplina, un espíritu recto y cultivado, un corazón muy abierto al trato espiritual con tantas almas. Quiera Dios que sobre la tierra de Francia y en todo el mundo se multipliquen esos sacerdotes al servicio de la Iglesia. Al formular este voto, Nos os concedemos, así como al Superior General y a los miembros de la Compañía de San Sulpicio, y a todos los que asistan a las próximas fiestas del aniversario, el favor de Nuestra muy paternal Bendición Apostólica”.

Desde el Vaticano, 25 de marzo de 1957.

PIUS PP. XII

**La Administración de la «Revista Católica»**

**atenderá los Lunes y Jueves**

**de 4 a 5 de la tarde**

**Arzobispado de Santiago**

**Plaza de Armas 444 - 3er. Piso - Oficina 302**

# SANTA SEDE

SACRA CONGREGATIO CONSISTORIALIS

## DECLARATIO DE MISSIONARIORUM EMIGRANTIUM OFFICIIS

Ad praecavenda dubia circa Missionariorum emigrantium officia, de quibus in Cap. IV Constitutionis Apostolicae Exsul Familia, atque ad uniformem instituendam agendi rationem, Sacra Congregatio Consistorialis.

### DECLARAT

I. Quoad administrationem Sacramenti Confirmationis:

Misionariis emigrantium quibus, ad normam Constitutionis Apostolicae Exsul Familia nn. 34-40, curam animarum in propria dioecesi locorum Ordinarii commiserint, competit potestas administrandi subditis, in articulo mortis constitutis, Sacramentum Confirmationis ad normam Decreti Sacrae Congregationis de disciplina Sacramentorum "Spiritus Sancti munera" diei 14 Septembris 1946 (A.A.S., III, pág. 349).

Sanctus Dominus Noster Pius Divina Providentia Pp. XII han declarationem ratam habere dignatus est in Audientia diei 31 Augusti 1953.

Quoad adsistentiam matrimoniis:

a) Ad normam Constitutionis Apostolicae Exsul Familia, n. 39, Missionarius emigrantium, cui cura animarum concredita est, servatis ceteris de jure servandis, intra fines territorii sibi praestituti, valide assistit matrimoniis quorum alteruter nupturientium sibi sit subditus.

b) Ad liceitatem quod attinet, servetur praescriptum canonis C.I.C. 1097, párr. 2, juxta quem "in quolibet casu pro regula habeatur ut matrimonium coram sponsae parcho celebretur, nisi juxta causa excuset".

c) De investigationibus super statu nupturientium religiose servetur Instructio Sacrae Congregationis de disciplina Sacramentorum "De normis a parcho in peragendis..." edita die 29 Junii 1941, praesertim praescriptum nn. 4 et 10 (A.A.S., XXXIII, 297-307).

Datum Romae, ex Aedibus Sacrae Congregationis Consistorialis, die 7 Octobris 1953.

I Fr. A.I. Card. Piazza, Ep. Sabinem. et Mandelen., a Secretis L. I S. — Josephus Ferretto, Adessor.

—: ● :—

NUESTRAS INFORMACIONES

## SANTO OFICIO SOBRE LA VALIDEZ EN LA CONCELEBRACIÓN DE LA MISA

Quaesitum est ab hac Suprema Sacra Congregatione an plures Sacerdotes valide Missae sacrificium concelebrent, si unus tantum eorum verba "Hoc est corpus meum" et Hic est sanguis meus" super panem et vinum proferat, ceteri vero verba Domini non proferant, sed, celebrante sciente et consentiente, intentionem habeant et manifestent sua faciendi verba et actiones eiusdem.

Feria IV, die 8 maii 1957.

Emmi. ac Revmi. DD. Cardinales, rebus fidei et morum tutandis praepositi, praehabito Consultorum voto, proposito dubio responderi decreverunt:

Negative: nam, en institutione Christi, ille solus valide celebrat, qui verba consecratoria pronuntiat.

Sabbato autem, die 18 eiusdem mensis et anni, SSmus. D. N. D. PIUS Divina Providentia Papa XII, in Audientia EMMO. ac Rvdmo. Dno. Cardinali Pro-Secretario S. Officii concessa, relatam Sibi Em. morum Patrum resolutionem adprobavit et publicari iussit.

Datum Romae, ex Aedibus S. Officii, die 23 Maii 1957.

**Arcturus de Jorio**  
Notarius

La Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio ha declarado que para ser válida la celebración de la Misa oficiada por varios sacerdotes, es necesario que éstos pronuncien todos ellos, y no uno solamente, la fórmula latina de la Consagración: "Este es mi Cuerpo" y "Esta es mi Sangre".

Ha determinado la aclaración de la Congregación la duda manifestada a la Sagrada Congregación sobre si es válida la Misa celebrada simultáneamente por varios sacerdotes, en el curso de la cual tan sólo uno de ellos pronuncie la citada fórmula de la consagración.

El 8 del corriente, los Cardenales de la Congregación, después de haber escuchado el parecer de los Consultores, decretaron que debe responderse que la Misa no es válida, ya que, como resulta de la Institución hecha por Jesús, solamente celebra válidamente quien pronuncie las palabras de la consagración.

Esta decisión ha sido aprobada también por el Padre Santo.

(Tomado del "Osservatore Romano". — Edición en castellano. — 13 de Junio de 1957).

Romae, die 30 Julii 1957.

Prot. Num. T. 45|957.

Reverendissime Domine,

Litteris Dominationis Tuae diei 15 Maii 1957, Sacra Haec Rituum Congregatio propositis a Te dúbiis respondit:

1º—Nen licere adhiberi machinas impressas voces referentes (Vulgo “discos”) intra Missam;

2º—Non licere in Missis solemnibus, dum celebrans cantat, in vulgarem sermonem verti verba quae ad eodem Celebrante cantantur;

3º—In Functionibus extraliturgeticis adhiberi posse musicam auctoris Gallici Gelineau, quae quidem musical nullomodo Sostituat cantum gregorianam neque eidem praeferatur.

Quae dum Tibi pro munere adimplendo renuntio, laetor me profiteri.

**Dominationis Tuae Rev Mae  
addictissimum.**

**Henricum Dante, Sub.**

Reverendissimo Domino

Domino Juliano de Renteria.

(Seminarium Dioecesanum. Casilla 12 D.—  
Talca. (Chile).

—: ● :—

## CONCILIACIÓN IMPOSIBLE

Respondiendo el Santo Oficio a una consulta, (19 de Junio de 1957), de la Curia Episcopal de Agrigento, (Italia), sobre la participación del Alcalde y Consejo Municipal, comunistas, en una Procesión local en honor de la Santísima Virgen, establece que ni el Alcalde, ni el Municipio pueden ser invitados, ni admitidos a la Procesión precisamente por comunistas. Y esto en aplicación del Decreto de la misma suprema Sagrada Congregación de 1º de Julio de 1949.

Por su parte, “L’Osservatore Romano”, denunciaba, hacia las mismas fechas, el recrudecimiento de las actividades conciliadoras de los llamados progresistas católicos del telón de acero, especialmente del movimiento polaco “Pax”, acaudillado por Boleslaw Piasecki, autor del libro: “Problemas esenciales”, condenado por el Santo Oficio. Ya en Diciembre de 1956, el Cardenal Wyszynski hubo de denunciar el error de los que pretenden presentar a medias las verdades de la Iglesia de Dios en la confrontación, sobre todo, del “Contenido social de la revolución socialista” y la sociología católica.

Es explicable desde el punto de vista táctico de los Gobiernos comunistas, que pretendan por todos los medios atraer más o menos solapadamente, a los católicos a la cooperación con el comunismo. Propósito de apremiante urgencia para las autoridades marxistas allí donde, como en Polonia y Hungría, la gran

masa de la población no ha podido ser reducida ni se han aflojado sus convicciones arraigadamente católicas.

De ahí que no se perdona medio para alistar sacerdotes, intelectuales y dirigentes en el “Progresismo” en un intento a la desesperada de cohonestar el credo de Marx con el de Cristo, como el más eficaz instrumento de consolidación del comunismo.

No es por ello de extrañar que el propio estado comunista monte en aquellos países sus propios movimientos “católicos”, con sus editoriales, su monopolio de libros de piedad, de fabricación y venta de objetos religiosos, con tal de cortar las otras iniciativas católicas. Y así se explica que mientras es imposible constituir una acción católica dependiente de la legítima autoridad eclesiástica, el líder de “Pax”, condenado por el Santo Oficio, encuentre toda clase de facilidades para fundar una especie de “Acción Católica Progresista”. Está claro que lo que se pretende es ganar para el comunismo a los viejos católicos, dividiéndolos previamente con el fraudulento señuelo de una conciliación doctrinal tan insidiosa, como imposible.

Lo ha recordado una vez más el Santo Oficio, remitiendo al Decreto de 1º de Julio de 1949, que prohíbe de plano la cooperación directa con el comunismo.

(Tomado de la página de Editoriales de “Ecclesia”, de Madrid, 3 de Agosto de 1957).

—: ● :—

## DECLARACIÓN DEL PROSECRETARID DEL SANTO OFICIO, EMMO. CARDENAL ALFREDO OTTAVIANI, SOBRE LA SAGRADA CO- MUNION, EN LA TARDE Y MISAS VESPERTINAS

Después de la promulgación del Motu propio **Sacram Communionem** fueron propuestas al Santo Oficio o a los Ordinarios, o examinadas en las revistas, las siguientes cuestiones:

1) ¿Puede distribuirse la Sagrada Comunión en las horas vespertinas incluso fuera de la Misa, con arreglo al c. 867, par. 4?

R) No existiendo en el Motu propio ninguna cláusula abrogativa ni siendo en este punto las nuevas disposiciones incompatibles con las precedentes, queda en vigor lo dispuesto por la Constitución Apostólica **Christus Dominus** n. 15: “Los fieles pueden acceder libremente a la Sagrada Comunión durante dicha Misa vespertina casi antes e inmediatamente después”.

En efecto, las nuevas disposiciones no abrogan lo prescripto en el canon 821, par. 1. Por lo tanto no puede decirse que ahora **ex jure** la Misa puede ser celebrada en las horas vespertinas.

Son los Ordinarios, y tan sólo aquellos del lugar, con excepción de los Vicarios Genera-

les no munidos de mandato especial, los que pueden permitir la Misa en las horas vespertinas, en provecho de una notable parte de los fieles. Por otra parte el espíritu de las concesiones hechas tiende a acrecentar la asistencia de los fieles a la Santa Misa y tal finalidad quedaría frustrada si fuera posible distribuir la Santa Comunión a pedido de cualquier fiel y a cualquier hora del día.

2) ¿Pueden ser considerados como líquidos los sólidos que, como por ejemplo los caramelos, se disuelven en la boca antes de ser deglutidos?

R) No. Los alimentos deben ser ya líquidos cuando se los introduce en la boca.

3) ¿Puede el celebrante usar el vino para las abluciones de la primera Misa, cuando debe celebrar la segunda a no menos de tres horas de distancia?

R) Como ahora las dos disposiciones son compatibles el sacerdote que celebra la segunda Misa a no menos de tres horas de distancia de la primera no sólo puede, sino que debe hacer las abluciones con el agua y el vino, tal como prescriben las rúbricas.

+ **Alfredo Card. Ottaviani**

(Tomado del "Osservatore Romano". — Edición española. — 15 de Agosto de 1957).

—: • :—

#### **ACLARACIÓN DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS SOBRE LA FORMA DE LOS ORNAMENTOS**

Habiendo pedido repetidas veces muchos Obispos y otros eclesiásticos a la Santa Sede licencia, según la respuesta dada el 9 de Diciembre de 1925, para confeccionar y usar paramentos en el santo sacrificio de la Misa y otras sagradas funciones diseñados a la antigua forma, esta Sagrada Congregación de Ritos ha determinado que debe estarse al prudente juicio de los Ordinarios, atendidas las peculiares circunstancias de cosas y lugares, sobre si pueden permitirse o no tales paramentos. Cuiden, sin embargo, los Ordinarios de lugar, al pronunciar su juicio en esta materia, de que resplandezcan al máximo la santidad y decoro del culto divino, y que no se abandone temeraria o inconsideradamente la aprobada disciplina sobre la forma de los ornamentos sagrados, antes bien prohiban con todo celo aquellos cambios que puedan producir perturbación y causar asombro en los fieles.

Sin que obste nada en contrario.

Roma, 20 de Agosto de 1957.

+ **C. Card. Gicognani**, Prefecto.

**A. Carinci**, Secretario.

## **SAGRADA CONGREGACIÓN DEL CONCILIO**

La Sagrada Congregación del Concilio ha publicado el siguiente Decreto:

Dado que muchos ordinarios, pertenecientes a varias naciones, han hecho presente a la Sede Apostólica las dificultades que por circunstancias de tiempo y de lugar se oponen constantemente a la abstinencia, fijada para la Vigilia de la Asunción, la Sagrada Congregación del Concilio, después de considerar todo ello, por mandato especial del Sumo Pontífice, en virtud del presente Decreto traslada de ahora en adelante la citada obligación a la Vigilia de la Festividad de la Inmaculada Concepción, para todos los fieles donde quiera que residan.

No obstante cualquier disposición, en contrario, incluso digna de mención especial.

Dado en Roma, el 25 de Julio de 1957.

**P. Card. Ciriaci**, Prefecto.

**F. Roberti**, Secretario.

(Tomado del "Osservatore Romano". — Edición en castellano, 1º de Agosto de 1957).

—: • :—

#### **PLEGARIA DE PIO XII POR LA IGLESIA DEL SILENCIO**

Señor Jesús, Rey de los Mártires, consuelo de los afligidos, apoyo y sostén de cuantos sufren por su amor y por su fidelidad a su Esposa, la Santa Madre Iglesia: escucha benigno nuestras fervorosas oraciones por nuestros Hermanos de la "Iglesia del Silencio", no solo con el fin de que no desfallezcan jamás en la lucha, ni vacilen en la fe, sino más bien que se valgan para sentir la dulzura de los consuelos por ti reservados a las almas que te dignas llamar a ser tus compañeros en lo alto de la Cruz.

Para los que tienen que soportar tormentos y violencias, hambres o penas, sé Tú inquebrantable fortaleza que les sostenga en las pruebas y les infundas la certeza de los premios prometidos a quien persevere hasta el fin.

Para los que se hayan sometidos a vejaciones morales, muchas veces tanto más peligrosas cuanto más fraudulentas, sé Tú Luz que ilumine sus inteligencias, con el fin de que vean claramente el recto camino de la verdad, y fuerza que sostenga sus voluntades, superando toda crisis, toda vacilación y cansancio.

Para los que se encuentran en la imposibilidad de profesar abiertamente su fe, practicar regularmente la vida cristiana, de recibir frecuentemente los Santos Sacramentos, de conversar filialmente con sus guías espiritua-

les, se Tú mismo ara oculta, templo invisible, gracia sobreabundante y voz paternal que les ayude, les anime, sane a los espíritus que sufren y les de alegría y paz.

Que nuestra fervorosa oración pueda servirles de socorro, que nuestra fraterna solidaridad les haga no sentirse solos; y sea el suyo, ejemplo de edificación para toda la Iglesia y especialmente para nosotros que con tanto afecto les recordamos.

Concede, ¡Oh Señor!, que sean abreviados

los días de la prueba y que muy pronto todos juntos con sus opresores convertidos, puedan libremente servirte y adorarte a Ti, que con el Padre y el Espíritu Santo, vives y reinas por todos los siglos de los siglos. Amén.

(El Santo Padre concedió 3 años de indulgencia por cada vez que se rece esta oración. N. Card. Canali. Penitenciario Mayor. Agosto de 1957).

—: • :—

## Carta Encíclica de S. S. el Papa Pio XII sobre la situación de las Misiones Católicas, principalmente en Africa.

La Encíclica "Fidei donum" que el Padre Santo acaba de firmar en la festividad de Pascua de Resurrección constituye una nueva y apremiante llamada de la Santa Sede en favor de las Misiones católicas.

La gran desproporción existente entre la riqueza espiritual de los pueblos tradicionalmente católicos y la pobreza religiosa de tantos otros que esperan el mensaje de salvación ha impulsado al Santo Padre a insistir en ese grave y urgente deber, que tienen todos sus hijos que han recibido el don inestimable de la fe, de concurrir según sus medios a la propagación de esta misma fe en el mundo.

No es la vez primera que los Papas y en concreto el Papa actual dirige un llamamiento de esta clase; pero lo que caracteriza el mensaje de hoy es su punto de vista que, como aparece en el título de la Encíclica, se fija en Africa en un momento en que "se abre a la vida del mundo moderno y atraviesa los años más graves, quizá, de su destino milenar. Después de recordar en la parte primera las grandes tareas apostólicas que incumben a los cristianos de hoy y de dar un resumen de la situación de la Iglesia en Africa, el Augusto Pontífice apela, en la segunda parte a la solidaridad y obligación que une a todos los Obispos en orden a favorecer la actividad misional de la Iglesia dirigiéndoles, y en ellos a todos los cristianos, un triple llamamiento: a la oración, a la generosidad, y al reclutamiento de misioneros.

I.—África está evolucionando, y rápidamente, en los aspectos social, económico y político. La Iglesia aprecia los progresos reales que se verifican pero, no por eso, deja de ver los peligros que amenazan este Continente. En primer lugar considera la fácil tentación de ceder ante las falsas concepciones de un nacionalismo en vez de apoyarse sobre una constructiva colaboración de pueblos. A este propósito recuerda las enseñanzas dadas en Su Mensaje de Navidad de 1955. Hay también otros peligros; el materialismo ateo que, partiendo y aprovechándose de dificultades reales, seduce a los espíritus e impide la colaboración entre los hombres sembrando la

discordia entre ellos; otras concepciones religiosas de la vida también atraen a las almas alejándolas de Jesucristo único Salvador.

Teniendo presentes estas dificultades, no deja de ser un fuerte motivo de esperanza el ver la expansión de la Iglesia en estos últimos decenios gracias a los grandes esfuerzos llevados a cabo por sus hijos. No en vano se ha establecido la Jerarquía, aumentando rápidamente el número de católicos y situándose en lugar, cada día más destacado, el clero nativo. Pero queda todavía una importante labor a realizar sea para el reclutamiento de apóstoles y sostenimiento material de los mismos, sea también para la evangelización y penetración de la vida cristiana. Ha llegado el momento de que la Iglesia se haga presente con más eficacia ofreciendo a todos "las riquezas sustanciales de su doctrina y de su vida, alma de un orden social cristiano". Urge dar a los obreros apostólicos unas posibilidades de acción proporcionadas a la gran tarea que les incumben.

Ahora bien: hay algunos hechos que se imponen: la extrema y dolorosa penuria de sacerdotes es lo peor: 50 sacerdotes, por ejemplo, tienen a su cargo dos millones de habitantes, de los que sólo 60.000 son cristianos; tal vez 20 sacerdotes más bastarían para la conversión de un determinado territorio hoy día, en tanto que mañana acaso será demasiado tarde; en todas las partes es necesario proveer a la enseñanza de la doctrina cristiana y a la organización de obras sociales, implantar los medios modernos de propaganda, suscitar la Acción Católica y asegurar de una manera general la formación de grupos selectos. Mas para todo esto están haciendo mucha falta hombres competentes: sacerdotes y seglares.

¿Quién debe hacer frente a esta situación?

II.—Para resolver las necesidades inmensas de las Misiones Católicas, particularmente en Africa, el Padre Santo apela al concurso de toda la Iglesia. Unidos estrechamente a Cristo y a su Vicario, al que Jesús confió todo su

rebaño, los Obispos son también responsables de la misión evangelizadora de la Iglesia. A ellos deberán asociarse los fieles. Pastores y fieles superarán la perspectiva local del propio ambiente y tomarán parte en los goces y angustias de toda la Iglesia. Así la catolicidad, nota esencial de la Iglesia, se convertirá en una realidad vivida por todos sus hijos: "espíritu misionero y espíritu católico son la misma cosa".

III.—El Santo Padre lanza pues a todos los cristianos un triple llamamiento a la constancia en la oración, a la generosidad y, para algunos, al don de sí mismos.

La plegaria se elevará incesantemente; sostenida por el ritmo mismo de la vida litúrgica: Adviento, Epifanía, Pentecostés serán sus momentos privilegiados. Esta oración encontrará su expresión más perfecta en el Sacrificio Eucarístico, acto en el que las intenciones de la Iglesia tienen un carácter universal y misionero, como lo subrayan numerosos textos litúrgicos: "pro totius mundi salute".

Todo el trabajo misional que se realiza se basa en buena parte sobre la generosidad de los cristianos. El Sumo Pontífice agradece señaladamente el celo de las Obras Pontificias Misionales. Pero las necesidades no cesan de ir en aumento. Sin duda muchos fieles están al tanto de las dificultades materiales, mas no son éstas nada en comparación de las privaciones que paralizan la acción de un gran número de misioneros. ¿Sabrán ellos hacer el esfuerzo que se impone para sostener eficazmente la gran causa de la expansión de la Iglesia, en un momento tan importante de su historia? ¿Sabrán ellos, por ejemplo, evitar que las vocaciones no se pierdan, por la falta de medios materiales para asegurar la formación de los futuros sacerdotes?

Por lo que se refiere al reclutamiento de los obreros apostólicos, el Padre Santo determina cierto número de puntos:

que reine en la escuela cristiana, en la pa-

rruquia, en la acción católica, en las obras piadosas una atmósfera favorable para que despierten vocaciones misioneras. Las diócesis, además, sacarán de ello una renovación espiritual;

que los Obispos, no obstante la escasez de sacerdotes de que a veces sufren sus diócesis, no teman facilitar el reclutamiento de vocaciones misioneras más numerosas, tanto sacerdotales como religiosas;

que estudien en común sus dificultades sobre este punto y busquen las mejores soluciones para este deber misionero del que deben sentirse responsables;

que los contactos establecidos por los Ordinarios con los Presidentes Nacionales de las Obras Misioneras Pontificias y los Superiores de las Congregaciones Misioneras favorezcan el reclutamiento y apoyo de los obreros apostólicos;

que se cuide especialmente la asistencia espiritual de los jóvenes africanos y asiáticos que por razón de estudios tienen que morar fuera de sus países de origen;

que se autorice a sacerdotes, bien formados en ministerios especializados, a ponerse a disposición de los Ordinarios de Africa durante algunos años para implantar allí nuevas fórmulas de apostolado;

que, finalmente, seculares militantes en el cuadro de los movimientos nacionales e internacionales, pongan su experiencia al servicio de las jóvenes cristiandades.

Dirigiendo así su mirada hacia Africa, el Padre Santo no olvida por ello a las otras tierras de misión, a las que él por lo demás ha aludido constantemente en el decurso de la Encíclica. Todas son igualmente queridas de su corazón. Todas son obra de la Iglesia entera, esencialmente misionera, a la que él repite la imperiosa y triunfante invitación del Maestro: "Duc in altum".

—: • :—

## Llamado del Episcopado

Los Obispos de Chile, reunidos en la asamblea Plenaria del Episcopado, entre las cuestiones pastorales a que se han visto abocados, no pueden dejar de expresar su honda preocupación ante los problemas que se relacionan con el bienestar del pueblo y la verdadera prosperidad de la nación.

Con angustia de pastores y chilenos miramos algunos hechos ante los cuales creeríamos faltar a nuestro deber si guardáramos silencio. El creciente aumento del costo de la vida está provocando en vastos sectores de la ciudadanía una situación de penuria económica de incalculable gravedad.

La inflación económica está repercutiendo, en buena parte, en las personas de recursos limitados que de este modo miran cada día

con mayor inquietud su futuro.

Añádese a esto el aumento en forma alarmante del ya antiguo problema habitacional.

Este cuadro se agrava con la ostentación de la falta de sobriedad, la carencia de solidaridad social, el olvido del bien común y la inmoralidad pública reinantes.

No nos corresponden señalar medidas técnicas de orden económico, pero creemos nuestro deber el pedir a todos nuestros compatriotas un esfuerzo grande y colectivo para reavivar las fuerzas morales de la Nación, llamándolos en forma apremiante a que cada cual asuma en conciencia la responsabilidad que le corresponde según el puesto que desempeña en la sociedad.

Llamamos de una manera especial a los sec-

tores patronales, tanto de la industria y del comercio como de la agricultura, para que dentro de las posibilidades de cada empresa, con amplio sentido de solidaridad humana, procuren dar remuneraciones, no sólo ajustadas a la ley, sino mayores para ayudar a aliviar la angustiosa situación de muchos de sus empleados y obreros.

Llamamos igualmente a los obreros a poner empeño en su trabajo y a que destinen su salario principalmente a la subsistencia y atención de la familia, evitando cuidadosamente su mal uso, el que por desgracia se hace con frecuencia.

El Episcopado por medio de su departamento de acción social, ha acordado realizar próximamente una Semana Social para contribuir a la solución práctica del problema

de la vivienda que es, ciertamente, uno de los más apremiantes y graves.

El difícil momento por el que Chile atraviesa será superado, si el sabe afrontar sus problemas con alto espíritu de sacrificio, de solidaridad humana y de fraternidad cristiana, estableciendo así en el conglomerado social la Paz en la Justicia y la unión en la caridad que es el gran precepto que Cristo nos ha dejado.

+ **JOSÉ M<sup>a</sup> CARDENAL CARO RODRÍGUEZ,**  
Presidente de la Asamblea Plenaria  
del Episcopado de Chile.

Dado en Santiago, a 27 de Junio de 1957.

—: ● :—

## Normas Pontificias sobre usos de aparatos de cine y Música y palabras grabadas en el interior de nuestros Templos.

Según publicación aparecida hace unas semanas, en el órgano oficial del Vaticano "Acta Apostolicae Sedis", hace cuatro meses que la Sagrada Congregación de Ritos ha decretado normas claras, sobre usos de aparatos que la tecnología contemporánea ha puesto al servicio del hombre y renueva disposiciones decretadas por el Papa San Pío X, en 1903.

He aquí un resumen del decreto publicado ahora:

Es ilícito el uso de radios y fonógrafos para transmitir sermones o lecciones de catecismo; no se pueden usar ni siquiera cuando el párroco por vejez, enfermedad o incapacidad no pueda predicar o no encuentre sustituto.

Queda prohibido terminantemente el uso de música religiosa grabada (discos o cinta magnética), durante funciones litúrgicas; se tolera su uso para enseñar al pueblo a cantar en la iglesia, o enseñarles cánticos religiosos, siempre que se haga fuera de funciones litúrgicas.

No se puede usar un fonógrafo, ni mecánico, ni eléctrico, para reproducir las partes fijas o variables durante la misa cantada, ni aunque falten cantores u organistas. Se prohíbe

tocar el fonógrafo también inmediatamente antes o después de las funciones religiosas, sea para llamar a los fieles o al tiempo en que salen.

Siempre que los coros mixtos no ocupen el presbiterio o el sitio detrás del altar, y que los hombres estén cuidadosamente separados de las mujeres se repiten ahora disposiciones antiguas que deben observarse estrictamente: los coros mixtos pueden emplearse únicamente en ocasiones excepcionales, y con el permiso del Ordinario. Se prohíbe la participación de las mujeres, pues los cantores tienen un oficio litúrgico que cumplir y que las mujeres no pueden ejercer.

Se prohíbe el canto de motetes en la lengua vernacular durante el ofertorio; sólo se permiten antes o después de la misa.

No se deben instalar proyectores de películas o transparencias en el templo, aunque la parroquia no tenga otro sitio, y aunque sea para exhibir películas o transparencias de carácter catequístico como auxiliar en la enseñanza religiosa.

—: ● :—

# Vida Religiosa: 8 de Septiembre

## "LAS MERCEDES CHICAS" FESTIVIDAD CHILENA

En estos días de primavera se celebra la fiesta de Nuestra Señora de Las Mercedes.

Entre estos homenajes se destaca la fiesta o celebración de las "Mercedes Chicas", costumbre netamente nacional.

Quién no recuerda entre los suyos un ser que lleva ese bendito nombre de la Virgen redentora de cautivos.

En las familias antiguas era muy común. Por lo que respecta al que esto escribe puede anotar: su madre, una hermana, una tía carnal y una prima, celebraban entonces su onomástico.

Es el nombre que parece asentar siempre bien a una dueña de casa. El día de las Mercedes, cuando el hogar y la mesa saben a gran fiesta y alegría familiar: la fiesta de la madre...

La celebración de las "Mercedes Chicas" tiene su historia colonial y es algo típicamente chileno.

El 8 de Septiembre la Iglesia celebra la festividad de "el Nacimiento de la Virgen"; la fiesta oficial de La Merced, es el día 24 de Septiembre.

Su origen se remonta, pues, a los tiempos de la colonia.

He aquí su breve historia.

La Virgen de las Mercedes fué proclamada en aquellos años Patrona de Santiago, a igual que Valparaíso y Cauquenes y tantos otros pueblos de esta tierra.

Dice la historia: "a causa del alzamiento de los indios del sur, se trasladó la Real Audiencia de Concepción a la ciudad de Santia-

go por los años de 1608; establecióse en esta ciudad el día 8 de Septiembre y los Oidores juraron a la Virgen de La Merced: "como Patrona de la ciudad"; desde entonces se hacía a Nuestra Señora de La Merced una solemne novena a la que concurrían en corporación los de la Real Audiencia y el Cabildo de la ciudad y contribuían entre otras dádivas con treinta pesos para la fiesta en honor de la Santísima Virgen de Las Mercedes, hasta hoy las personas que tienen por nombre "Mercedes" acostumbran a celebrar su onomástico el día 8, por más que la verdadera festividad es el día 24 de ese mes.

Esa novena solemne se hizo hasta los años 1783 en que el M. R. P. Provincial fray Domingo Gerona, consiguió que se uniese a la Novena que la comunidad hacía para la festividad del 24 de Septiembre".

Por tanto, el 8 de Septiembre, no existe tal fiesta de Mercedes; pero la piedad chilena le consagró, hace siglos, ese día; y hemos sido testigo desde niño, como celebran a muchas Mercedes en esa fecha.

Hoy las saludamos y, con ello queremos recordar a la que nos dió el ser santa y buena mujer; y al mismo tiempo a la otra Gran Madre de los cielos, que nos llamó a vestir la blanca librea mercedaria, cuya fiesta se aproxima, con todo el esplendor y júbilo tradicionales de nuestra tierra chilena.

Fray Juan B. Núñez Nieto  
mercedario

Valparaíso, Septiembre de 1957.

—: • :—

## Las Iglesias Orientales

Discurso pronunciado el día del Oriente Cristiano en la Iglesia del Seminario de Talca, por el Pbro. Julián de Rentería, profesor del Seminario, y transmitido por Radio Portales.

La Historia de la aspiración a la unidad de la Iglesia es tan antigua como el mismo cisma. La Iglesia de Cristo se estremece dolorosamente al sentir arrancados de sí a casi la mitad de sus hijos. Espera con ansia el retorno a la casa solariega.

Nueve siglos han transcurrido con tentativas de pactos entre Papas y Emperadores, de acuerdos en Concilios, de aproximación en las Cruzadas. Las numerosas aunque reducidas Iglesias orientales católicas son testimonio de que algún fruto han dado los esfuerzos continuos e insistentes en pro de la Unión. Han

sido, sin embargo, frutos exiguos, insignificantes, comparados con los que han escapado al cultivo de los verdaderos operarios.

La Iglesia romana siente la necesidad de volver a abrazar a sus hijas de Oriente. Sí, la Iglesia de Oriente es una hija rebelde; pero es la primogénita, la que gustó las mejores caricias y heredó los mejores tesoros de su Padre; la que contribuyó cual ninguna al esplendor de la Iglesia, con la aportación magnífica de sus Santos Padres, sus apologistas, sus monjes y sus Concilios.

Y esta Iglesia que en los albores de su vida da tales frutos, es la que ahora permanece alejada, sorda a las llamadas y requerimientos amorosos que insistentemente han partido del Vaticano. Llamadas y requerimientos que si bien se oyen a partir del cisma, toman

un carácter más pronunciado en esta última centuria de marcado sabor orientalista.

Los Obispos disidentes oyen a Pío IX, que en el saludo que les dirige al subir al trono les hace un llamamiento a la unidad con la promesa del completo respeto a sus ritos. Y será después la voz del gran León XIII la que insistiendo en el mismo respeto que sus antecesores para con los ritos de los separados, desahogue sus ansias de unidad en su encíclica "Orientalium dignitas" y pida en su "Provida matris" que se consagren los días preparativos de Pentecostés a rogar para que se apresure "la obra de reconciliación de nuestros hermanos separados".

No quiere Pío X, el Papa de la Comunión frecuente, privar a las almas del beneficio de la intercomuni6n y da facultad a todos, latinos y orientales, para recibir la Sagrada Eucaristía, aun por simple devoci6n en pan ácimo o fermentado, de manos de sacerdotes cat6licos en iglesias de cualquier rito.

Y no podemos dejar este pontificado, pasando por alto el origen del Octavario por la Uni6n de las Iglesias.

Catolicismo, revista espa6ola de Misiones, le dedicaba las siguientes líneas: "Pau Wattson, ministro episcopaliano de Nueva York, siente avivarse en sí los sentimientos de fraternidad para con todos los redimidos con la sangre de Cristo. ¿Cuándo se acabaría el escándalo de la mutilaci6n del Cuerpo de Cristo apretando a sus seguidores en el vínculo de un mismo Credo y de una misma caridad?"

Un día abriendo tres veces seguidas la Biblia, a la tercera, sus ojos se ahincaron con rara impresi6n en una palabra de la Epístola a los Romanos, que izó como una bandera: "la reconciliaci6n". Otro día leyendo las Actas de los Apóstoles le impresionó vivamente la curaci6n del cojo de nacimiento por San Pedro. Y no pudo impedir el avance lógico de una idea, la de que el protestantismo es el ciego de nacimiento; desde el principio claudica en la verdad y sólo podrá erguirse y caminar dando la mano a Pedro, viviente en sus augustos sucesores. La idea de la uni6n con Roma le sedujo, si bien una situaci6n tirante y fría con los suyos, fué la consecuencia inmediata de sus audaces prop6sitos. Fundó dos comunidades, masculina y femenina para pedir a Dios luz de conocimiento de la Verdad y ayudar a los demás a buscarla sinceramente. Todos los sarmientos separados deben unirse a la Vid para recibir su riego vital y divino. La revista "La Lámpara" fué el órgano difusor de estas ideas".

En 1907 inicia el Octavario de las Preces por la Uni6n, dedicándole los días comprendidos entre el 19 de enero, Cátedra de San Pedro en Roma, y el 25 Conversi6n de San Pedro.

En 1909 pide y recibe la aprobaci6n pontificia. Unos meses más tarde el iniciador de estas preces que con tanto fruto han sido

acogidas en el mundo cat6lico, es recibido en el seno de la verdadera Iglesia y ordenado sacerdote.

Entre tanto ha subido a la silla de Pedro, Benedicto XV. Los fragores de la guerra europea no se han extinguido aún, cuando, con desvelos paternales quiere unir a sus hijos en fraternal abrazo, diciéndoles que en la Iglesia de Cristo, que no es latina, ni griega, ni eslava, sino cat6lica, no existe diferencia alguna entre sus diversos hijos y que todos, sean latinos, griegos o eslavos, o de cualquier otra nacionalidad, ocupan el mismo puesto ante la Sede Apost6lica.

Que elocuente confirmaci6n de estas palabras es aquel memorable Consistorio de 18 de febrero de 1946. Su Santidad crea 32 Cardenales. En las solemnisimas ceremonias, llama la atenci6n el rostro grave y barbudo de uno de los nuevos príncipes. Es Su Beatitud Gregorio Pedro, Patriarca de los armenios cat6licos de rito oriental, séptimo de los príncipes orientales en la Sede de Cristo. Con el nombramiento del Patriarca armenio, el Oriente Cristiano eleva a dos el número de sus actuales senadores eclesiásticos. El Colegio Cardenalicio manifiesta ostensiblemente su supranacionalidad. Esto puede tener su repercusi6n en la elecci6n de un Papa que sea cual fuere su origen, color y rito, se sentará en la silla de Pedro con las vestiduras y derechos de sus predecesores.

Pero no podemos hablar del Pontífice reinante pasando por alto la labor gigantesca de su predecesor.

Pío XI realiza una verdadera revoluci6n en los métodos y medios empleados hasta entonces. Comprendió que no es posible trabajar con entusiasmo en una empresa a la que no se ama, porque no se conoce. Era preciso conocer el Oriente, allanar el abismo profundo de ignorancia que separaba Oriente de Occidente, acortar las distancias y familiarizarnos con ellos. Y realiza su obra gigantesca de apostolado científico entre los occidentales, y económico y de ayuda entre los orientales.

Impulsa el Instituto de Roma agregándolo a la Universidad Gregoriana, mandando a los Obispos que envíen allá sacerdotes que se doctoren en Ciencias Orientales, formándose así el profesorado de los seminarios en cuyos planes de estudio incluye la teología oriental. Pero además había que llenar un vacío en la culta sociedad y pronto funda las bibliotecas orientales de Roma, París, Varsovia...

Las revistas misioneras reciben la consigna de ilustrar sus páginas con los problemas de Oriente, dando así al problema ambiente popular. Y junto al apostolado del papel, el de la palabra llena los pueblos de ambiente oriental, en Semanas, Congresos y Conferencias.

El arte no podía permanecer inactivo, ante ese glorioso resurgir, en los esfuerzos comunes hacia la Unidad. Y los benedictinos de

Amay montan unos talleres en los que se producen y reproducen íconos orientales.

En el ambiente económico también resonó la voz de Pío XI y se pusieron en marcha diversas organizaciones de esta índole en Francia, Holanda y Bélgica. En Gante hay una congregación de religiosas que abastecen a las parroquias pobres de los católicos orientales, de ornamentos sagrados de este rito.

Pero el corazón de Pío XI no sufría, no obstante todo lo expuesto, dejar a los orientales sin ayuda directa y estableció el principio de que donde hubiera un disidente, había de haber una misión católica. Y al llamamiento del Papa que resonó a todos los vientos respondió una pléyade de misioneros esforzados. Todos llevaron una nueva consigna del Papa. Habían de adaptarse en absoluto a los misionados. Adaptación no solo de lenguas y costumbres sino hasta del mismo rito.

El trabajo mayor se empezó en Polonia y esto con doble finalidad. Atender directamente a los ortodoxos polacos y entrenar a los misioneros en este nuevo apostolado para el futuro trabajo dentro de Rusia. Jesuitas, Redentoristas, Capuchinos, Oblatos y demás Ordenes, se entregaron con amor a la tarea. El Papa entre tanto erigía en Roma, el Colegio Ruso, parroquia a su vez de rusos católicos, Colegio en el que no sólo se educan jóvenes de esta nacionalidad, sino también de todos los países a condición de que se entreguen luego al apostolado entre los rusos. En Munichbarn los PP. Benedictinos con este mismo objeto fundan un seminario. En China y Manchuria donde emigraron grandes contingentes de rusos a raíz de la revolución erige el Papa dos misiones principales en Harbin y Shanghai. En Estonia y Finlandia comienzan a misionar los padres de rito oriental. En Bruselas funciona una capilla de rito oriental. Francia ha dado varios misioneros Dominicos y Jesuitas. Y no puede quedar sin señalar la misión católico-oriental de Atenas, la de Rumania y las de las Repúblicas del Asia Menor.

Son los tiempos actuales con sus terribles convulsiones los que dan ocasión a Pío XII de manifestar la amorosa solicitud de la Iglesia de Cristo para con esos hijos que víctimas de los desacuerdos y las ambiciones actuales, están haciendo revivir las estampas de las primeras cristiandades en sus persecuciones y martirios.

No puede sentirse indiferente ante los días tristes que atraviesan esos cinco millones de católicos rutenos y en el trescientos cincuenta aniversario de su unión con la Iglesia de Roma, les dedica la Encíclica "Orientales omnes". Y bien lo merecen esos fieles hijos de la Iglesia. Qué escalofrío de emoción produce la heroica respuesta de los rutenos a sus opresores. Se enfrentarán con el cisma, el martirio, la deportación a Siberia, el encarcelamiento, los trabajos forzados, la muerte.

Este ha sido el éxito obtenido por el Comité ruso de iniciativa para la unión de los greco-católicos a la Iglesia ortodoxa. La unión con Roma, les dice, es el símbolo de la decadencia de nuestra nación y de la dominación extranjera. Y al mismo tiempo se confecciona una lista de los sacerdotes o superiores de conventos que rehusen someterse al comité.

Unos días más tarde varios sacerdotes dan su respuesta a Molotof: no queremos, contestan, inmiscuirnos en los que se llama la política, sino entregarnos totalmente a la salvación de las almas de nuestros hermanos. No podemos escuchar una voz que nos aparta de la fe. Esta es la contestación de los sacerdotes católicos a pesar de la sentencia de deportación que gravitaba sobre ellos. Junto a cuarenta y dos que se unen a la "ortodoxia", cerca de dos mil han rehusado el unirse al comité, dispuestos a sufrir el martirio a consecuencia de su negativa.

No es necesario insistir, por demasiado conocida de todos, en la situación de estas Iglesias Orientales. Las Católicas, en constante persecución y martirio; las disidentes, zaran-deadas y utilizadas como instrumento político de los gobiernos.

Y para todos se eleva la plegaria fervorosa y paternal de Pío XII. Hace latir todavía nuestros corazones de emoción los ecos aún no extinguidos del jubileo de Fátima. "En vuestro Corazón Inmaculado, pide a la Virgen, entregamos y consagramos no sólo la Santa Iglesia, sino también todo el mundo... en particular los pueblos que os profesan singular devoción... aquellos donde no había casa, que no ostentase vuestro venerado ícono, hoy quizás escondido y reservado para mejores días. Dadles la paz y volvedles al único redil de Cristo bajo el único y verdadero Pastor.

El siglo XX es era de martirios en los campos sedientos de unidad.

Rusia ha contemplado el martirio de 120 Obispos "ortodoxos", dos católicos y numerosos sacerdotes, religiosos y fieles, que mezclaron su sangre en la primera revolución comunista. En Armenia, Siria, Georgia y Turquía la persecución hizo igualmente muchas víctimas. Y la sangre de los mártires vemos cómo sigue corriendo en Hungría, Rutenia y Yugoslavia.

No podemos permanecer insensibles e indiferentes para con nuestros hermanos, tanto católicos como disidentes, que pasan seguramente una de las épocas más trágicas de su historia.

Es urgente deber misional de los católicos trabajar para que el Cuerpo místico alcance su pleno desarrollo. La voz de la Iglesia con sus apremiantes llamados a la unidad, la voz del mismo Cristo: "Padre que todos sean uno", debe hacer eco en el ambiente de nuestras parroquias. No han de faltar ocasiones para unir a nuestros cristianos a la plegaria ardiente de Cristo en aquel momento sublime

de la cena. Será unas veces la Liturgia de la Iglesia, otras el santoral y otras la nota informativa de un periódico que nos dice de una deportación o de un martirio, el frío laconismo de la agencia sabremos caldearlo con la emoción de hacerles ver que los mártires y confesores son en la Iglesia rosario interminable, floración que no se extingue.

No pasaremos por alto en la explicación de la Misa el ruego del Sacerdote en el Canon, pidiendo por la conservación y gobierno único de la Iglesia. Y cuando enseñemos a los fieles que ninguna preparación para comulgar supera a la que la Iglesia pone en boca del celebrante, verán que no falta en ella el ruego consabido al Padre celestial de que se digne pacificarla y unirla. Y aún serán las últimas preces de la Misa las que nos den ocasión de hablarles de aquel gran Pío XI, que quiso se ofreciesen por la conversión de Rusia.

Y el calendario nos traerá fechas en que el santo del día nos hable de heroísmos orientales. Ahí tenemos a Santa Olga, la gran Duquesa, a San Josafat, Obispo de Palótz, a San Metodio, apóstol de los eslavos. Difícilmente encontraremos tradición más sugestiva que la que nos cuenta de la evangelización de estos dos hermanos, Metodio y Cirilo. Aguas del Oder, del Vístula y del Danubio las usó Metodio para bautizar polacos, checos, eslovacos, húngaros, croatas, eslovenos y servios. Se dice que en Pest, como Francisco Javier en India, tuvo a su lado un ángel que le sostenía el cansado brazo. La tradición le constituye autor del alfabeto eslavo. Era necesario poner por escrito los artículos de la santa Fe; y teniendo la lengua de los eslavos la gracia de los sonidos que no caben en la grave letra latina, acordaron los dos hermanos inventar un alfabeto que Metodio pintó y que lleva el nombre cirílico de su hermano. Fué en Passau donde lo pintó, ayudado por dos ángeles que le solfeaban los complicados diptongos de los eslavos y les sugerían la gracia leve de una curva o la severa de una recta. Añade la tradición que un ángel lo llevó al cielo y bajó al poco diciendo que al Señor le placían aquellas letras. Sin más Metodio y Cirilo se pusieron a escribir el "CREDO IN UNUM DEUM".

Hagamos que nuestros católicos se acostumbren a pedir que los eslavos bautizados por Cirilo y por Metodio se mantengan en la Fe y aquellos que la han perdido la recobren. Y que pidan que aquel alfabeto, el más claro y hermoso de todos los alfabetos enormemente significativo, no sea utilizado por las fuerzas del mal. Fué inventado para escribir el Ave María, no para los carteles de los sin Dios. Y cuando recemos las advocaciones de la Virgen o leamos algo sobre el arte, veremos en el ícono oriental de la Virgen del Perpetuo Socorro a la Patrona de la Unión de las Iglesias. Y será en el Evangelio con sus maravillosas páginas del Buen Pastor, de la

Cena y en nuestro estudio de la Liturgia y de la Historia eclesiástica y cuando tratemos de encariñar a nuestros fieles con el Santo Padre, bajo cuyo cobijo hemos tenido la dicha de nacer, donde encontraremos campo fecundo para el apostolado de la Unión.

Y en la preparación que hagamos allá en octubre para la fiesta de Cristo Rey, no dejarán de resonar con anhelo misionero aquellas palabras de la oración de ese día: "Sed rey no solo de los hijos fieles, sino también de los pródigos que os han abandonado".

Y vendrá el mes de María en que el ambiente de nuestras parroquias se sentirá impregnado de devoción a la Virgen. Y el sacerdote que siente la ilusión de poner al servicio de la Madre lo mejor de sus dotes de apóstol sabrá ir con sus fieles a aquel hogar de Joaquín y Ana que en el atardecer de su existencia conoce la aurora incomparable del nacimiento de la Virgen; y en el panorama de Nazaret buscará la casa que un día recibió la visita del mensajero celestial. E introduciéndose por sus calles y sorprendiendo a la Señora mezclada entre las mujeres del pueblo y acompañándola en su viaje al templo, y si desde un rincón allí en Caná de Galilea en que se celebran unas bodas advierten su solicitud para con los esposos; encontrarán todos que es el Oriente y no el occidente el que enmarca toda la vida de la Madre de Dios. Son hijos los hermanos disidentes, de aquellos nazarenos que convivieron con la Virgen, de aquellos que un día le acogieron en su huída, de aquellos que aliviaron y compartieron sus nostalgias de Efeso. Y no en balde el oriente cismático fué la cuna de la Virgen. En su corazón nunca se enfrió el amor a María. Hasta el mismo autor de la separación Focio se une a los Padres occidentales que defienden la Inmaculada. Aun separados el amor a la Virgen es lo último que une a los hermanos.

Y todo este apostolado en que deben estar impregnadas nuestras parroquias y colegios culminará en esas dos fechas, manifestación oficial del deseo, de la Iglesia en favor de la Unidad. El día del Oriente Cristiano y el Octavario.

La Unión no puede ser una quimera, pues el mismo Cristo se pronuncia por ella como ineludible realidad. Sin que sepamos cuándo a la Iglesia le espera un día de íntimo regocijo en que sus hijos vuelvan. ¿Podéis imaginar lo que será la vuelta después de la espera prolongada de nueve siglos?

Un moderno escritor, catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, presenta así ese día venturoso de la Iglesia:

Son los hijos que vuelven, pero no con las manos vacías. Las más rancias esencias cristianas, el perfume de los primeros siglos, las melodías genuinamente primitivas con ritmo de canción de cuna, la pompa de su liturgia, las tradiciones añejas conservadas con cariño

a través de los siglos, el arte peculiarísimo de sus pinturas y ornamentación... todo canta un himno bello y espléndido, sublime, poderoso y concertado que la Iglesia al abrazarle escucha con gozo y embeleso. Para lograr

esto, ¿podemos decir que hacemos demasiado?

Seminario de Talca, mayo de 1957.

## Congreso Regional de Parroquias Franciscanas

Convocados por el Prelado Regular u Ordinario Religioso propio, se reunieron en Congreso Regional los Párrocos de la jurisdicción de la Custodia-Provincial Franciscana de Cristo-Rey de Chillán, que abarca el territorio comprendido entre las provincias de Maule a Malleco.

Se realizó este congreso regional de párrocos franciscanos en la ciudad de Chillán, los días 20 y 21 de mayo recién pasados.

Asistieron los párrocos y delegados oficiales de las siguientes parroquias: Parroquia de San Francisco de Chillán, Parroquia de Nuestra Señora de los Parrales de Santiago, Parroquia San Francisco de Lorenzo Arenas de Concepción, Parroquia de San Francisco de Cauquenes y Parroquia de San Esteban de Mulchén.

Las sesiones de estudio de este congreso fueron seis, en total. Las dos primeras tuvieron lugar el día veinte en la tarde. En la primera sesión expuso y leyó su trabajo el P. Custodio-Provincial Franciscano Fray Honorio Aguilera Ch. Versó este trabajo sobre: "La Vida Religiosa en la Parroquia".

En la segunda sesión se leyeron dos trabajos. El Párroco de San Francisco de Chillán, P. Fray Engelberto Oyarce, disertó sobre: "La Acción Social en la Parroquia". El delegado de esta parroquia, señora Inés de Fuenzalida leyó un trabajo sobre las actividades de la parroquia de San Francisco de Chillán.

La Acción Católica de la Parroquia de San Francisco de Chillán ofreció un te de fraternidad a los párroco y delegados concurrentes a este congreso, al cual asistieron todos y, además, miembros del centro de la parroquia franciscana de Chillán.

El día 21 hubo dos sesiones en la mañana y dos sesiones en la tarde. En la primera sesión de la mañana leyó su trabajo. El Párroco de Nuestra Señora de los Parrales de Santiago P. Fr. Ildefonso Garrido, trabajo que trató de "Parroquia y Acción Católica". En seguida el delegado de esa parroquia, Sr. Renato Requena Carvajal, disertó sobre las actividades que despliega la Parroquia de Nuestra Señora de los Parrales de Santiago.

En la sesión siguiente leyó su trabajo el párroco de San Francisco de Lorenzo Arena de Concepción, P. Fray Luis A. Herrera, trabajo que versó sobre: "Organización Parroquial". Después habló el delegado de la expresada parroquia señor Manuel Villarroel, el

que, tras un preámbulo de aspecto doctrinal y práctico, expuso la labor que realiza, a través de sus centros de Acción Católica, la parroquia que representaba como presidente de la junta central.

Antes de mediodía los congresales hicieron una visita al Colegio de San Buenaventura, que los PP. Franciscanos mantienen y dirigen desde siglos y del cual fué alumno el Padre de la Patria D. Bernardo O'Higgins Riquelme. Después se trasladaron, en varios automóviles, a la Casa de Vacaciones que los religiosos franciscanos tienen a trece kilómetros de Chillán, en el lugar denominado "Los Guindos", en donde se celebraron las sesiones vespertinas y últimas del congreso de que damos cuenta.

En la primera sesión de la tarde expuso su trabajo el párroco de San Francisco de Cauquenes P. Fray Pedro Bernardino Alarcón, trabajo cuyo tema fué: "Organización Económica de la Parroquia". En esta misma sesión se leyó el trabajo del delegado de esa parroquia señor Dr. Luis Ceroni, trabajo que trató de la labor religiosa y apostólica que desarrolla esta novel parroquia de Cauquenes, creada sólo a principios del año en curso.

Finalmente, en la segunda sesión de la tarde y postrera del congreso habló el párroco de la parroquia de San Esteban de Mulchén, P. Fray Fernando Bahamonde. Su tema o trabajo versó sobre la "Formación de la Conciencia Católica", en el campo social, cívico y religioso, de la acción católica y de la feligresía. El delegado de esta parroquia señor Hernán Rivera expuso, en su trabajo, las labores que realiza, en diferentes campos de actividades, la parroquia que representaba en el congreso.

El Superior del Convento Franciscano de Chillán P. Fray Mario Buenaventura Ibáñez y el administrador de la Casa Franciscana de Vacaciones Rev. Hno. Fray Diego Saldías, dieron a los congresales un ágape fraterno, durante el cual hubo discursos, cantos y recitaciones.

El Pro-Secretario Custodial P. Fray Heriberto Antonio Sanhueza hizo de secretario general del Congreso, el que se dió por clausurado tras un breve discurso del P. Fray Honorio Aguilera Chávez, Superior Mayor de la Custodia-Provincial de Cristo-Rey de Chillán, organizadora de este primer congreso regional de parroquias franciscanas.

Las conclusiones presentadas al congreso después del desarrollo de cada trabajo o tema, fueron ampliamente discutidas, muchas fueron ampliadas y sincronizadas, se acordó publicarlas.

## CONCLUSIONES DEL CONGRESO REGIONAL DE PARROQUIAS FRANCISCANAS

El Congreso Regional de Parroquias Franciscanas, celebrado en la ciudad de Chillán el 20 y 21 de mayo, aprobó las siguientes conclusiones generales.

### 1.—Concepto de Parroquia.

La parroquia, centro generador de vida cristiana, debe superar el concepto de mera división administrativa y convertirse, a través de sus movimientos de acción católica, en una real comunidad viva y orante, mediante una triple expresión.

a) Comunidad litúrgica, dando al culto el verdadero alcance de oración comunitaria.

b) Comunidad fraternal, por el servicio mutuo, es decir, por la unión en el plano de lo necesario más que en lo contingente.

c) Comunidad misionera, consciente de la responsabilidad de conquistar el ambiente.

### 2.—Vida Religiosa en la Parroquia.

a) Fomentar en las misas parroquiales especialmente el sentido comunitario del santo sacrificio, obteniendo la participación activa de los fieles mediante diálogos adecuados de la misa, lectura en castellano de las partes variables y explicación del sentido real de la misa.

b) Campaña permanente para obtener la frecuentación de los santos sacramentos, en especial de la sagrada comunión, procurando la comunión diaria de los feligreses, en cuanto sea posible.

d) Facilitar la audición diaria de la misa, estableciendo la misa vespertina durante todos los días del Mes de María.

d) Efectuar los días festivos una misa especial para los niños, con diálogos y oraciones realizadas por ellos mismos, limosna recogida por ellos, orden mantenido por ellos, canto de ellos mismos, etc.

e) Realizar campaña en pro del rezo diario del Rosario en la parroquia, seguido de una corta lectura espiritual y meditación. Propiciar, además, el rezo del Rosario en grupo de familias, mediante la circulación rotativa de una imagen por las casas de la parroquia.

### 3.—Parroquia y Acción Católica.

a) Programar el trabajo de los diversos centros por un sistema de equipos, es decir, grupos de militantes a cargo de labores específicos de formación, penetración y organización.

b) Fomentar la hermandad entre los militantes de acción católica con locales confortables de reunión, entretenimientos, bibliotecas, cafetería, desayunos parroquiales y otros medios, con asistencia y bajo la dirección del párroco.

d) Dar la importancia que se merece a la catequesis, interesando a los centros de acción católica para que tomen parte activa en su realización.

### 4.—Acción Social de la Parroquia.

a) Divulgar, a través de los militantes de acción católica y la feligresía en general la doctrina social de la Iglesia, mediante conferencias, foros, círculos de estudios y semanas sociales.

b) De la misma o semejante manera, formar la estable conciencia religiosa y cívica de los feligreses.

c) Fomentar en las parroquias franciscanas la creación de cooperativas de ahorro, como medio de crear fuentes accesibles de crédito a personas de escasos recursos.

d) Orientar el movimiento de acción católica hacia obras concretas de apostolado social, como policlínicas con atención médica, colocación de inyecciones, curaciones, receta-rio, etc. Organizar la ayuda a los pobres e indigentes mediante roperos populares, secretariados de costura, juguetería, economía doméstica, visitas a los enfermos, etc.

### 5.—Organización Parroquial.

a) Establecer el contacto directo del párroco con sus feligreses mediante la visita a las familias, afectuada en forma regular y sistemática.

b) Realizar censos parroquiales para apreciar las condiciones económicas, la situación familiar, ocupaciones, etc. y mantener un fichero parroquial con esos datos o, por lo menos, un tarjetero con los nombres y direcciones de los feligreses.

### 6.—Organización Económica de las Parroquias.

a) Se deja establecida la necesidad de que los movimientos de acción católica mantengan planes adecuados de financiamiento fijo de sus actividades.

b) Se deja constancia de la necesidad de manifestarle desinteresado y ajeno al "retintin", de que habla un escritor en torno de los sacramentos y demás cosas sagradas.

Se acordó que estas conclusiones se fueran poniendo en práctica prontamente y conforme a las circunstancias ambientales de cada parroquia franciscana del territorio de la Custodia-Provincial de Cristo-Rey, que abarca de la provincia de Maule a la provincia de Malleco.

—: ● :—

# La caridad en la Comunidad Cristiana

## CONSIDERACIONES DE SU SANTIDAD PARA LA VII SEMANA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN PASTORAL DE ITALIA

Entre el 16 y 20 de setiembre próximo se celebrará por iniciativa del Centro de Orientación Pastoral de Milán, bajo la presidencia del Cardenal Elia Dalla Costa, Arzobispo de Florencia, la VII Semana de actualización pastoral (italiana), cuyo tema será: **LA CARIDAD EN LA COMUNIDAD CRISTIANA.**

Publicamos las augustas consideraciones que el Sumo Pontífice ha hecho llegar al Cardenal Dalla Costa, con carta de la Secretaría de Estado, que lleva fecha 3 de julio, firmada por Mons. Angelo Dell'Acqua, Substituto de la misma Secretaría de Estado:

Eminencia Reverendísima:

Si bien todas las semanas nacionales de actualización pastoral celebradas hasta el momento en Italia bajo los auspicios del Centro de Orientación Pastoral han tratado a menudo temas importantes y de gran valor práctico, ninguna como la que se celebrará en Florencia del 16 al 20 de setiembre había tenido el privilegio de ocuparse del tema más elevado e importante para la renovación cristiana de la sociedad: la caridad en la comunidad cristiana.

Un dicho, tan simple y elemental que hasta podría parecer superfluo, afirma que tan sólo la caridad vivida integralmente sería suficiente para transformar al mundo.

Inútil es recordar a los participantes en la Semana florentina que se trata específicamente de la virtud teologal de la caridad que tiene por objeto a Dios mismo, que es **caridad, amor** (1), infinito y digno de ser amado por sí solo, por sobre todas las cosas.

Dios, que es amor eterno, “nos amó primero a nosotros”. (2). Tanto nos amó que para obtener nuestra salvación y redención, no vaciló en entregar al suplicio de la Cruz al Verbo Encarnado, su Hijo unigénito.

Nosotros, por nuestra parte, debemos corresponder a ese amor. Él nos amó con un amor inconmensurable y nosotros, con el eficaz auxilio de su gracia debemos amarlo con un amor también inconmensurable. Lo dijo Jesús: “Amarás al Señor Dios tuyo de todo corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente”. (3).

Los grandes santos y místicos, aun no existiendo en sus vidas manchas de culpas graves, se sentían grandes pecadores y se lamentaban por no haber amado lo suficiente a Dios. Bien infinito.

El amor infinito con que a Dios se lo ama

en el inefable Misterio de la Trinidad se manifestó a nosotros a través del Verbo Encarnado que nos impuso el nuevo mandamiento de amarnos entre nosotros como Dios nos amara.

Aun antes de la Cena y de la Pasión, Jesús nos había recordado que el precepto del amor a Dios debe ser integrado con el del amor al prójimo; “el segundo mandamiento —afirmó— El inmediatamente después de haber enunciado el primado del amor a Dios— es semejante a éste, y es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. (4). Pero en el discurso que pronunciara después de la Cena, al hablar sobre el “nuevo mandamiento” aclaró y ahondó todos sus aspectos: “Como mi padre me amó, así os he amado yo”; (5), “el precepto mío es: que os améis unos a otros, como yo os he amado a vosotros”; (6), “en esto conocerán que sois mis discípulos, si os tenéis tal amor unos a otros”. (7).

Este segundo aspecto de la caridad constituye el tema de la Semana de Florencia: pero no es inútil reafirmar la total subordinación del mismo al primer aspecto, que es también el motivo formal de la caridad teológica; el amor a Dios, que justifica y exalta el amor a los hermanos, a esos hermanos en Cristo dentro de la comunidad cristiana.

Sin el amor a Dios y a su Cristo, no puede existir la genuina caridad cristiana, que difiere substancialmente de toda otra forma de “filantropía”, de amistad, de amor meramente humano.

Incluso el amor a sí mismo, al igual que el amor al prójimo, es sobrenatural para el cristiano, pese a que el mismo, en el orden natural, implica relación a Dios, creador y último fin. “El hombre —escribe Santo Tomás— debe algo a Dios, algo a sí mismo y algo al prójimo. Pero debe a sí mismo y debe al prójimo en razón de Dios. Luego es suma justicia dar a Dios lo que es suyo. Si te das a ti mismo y das al prójimo lo que debes y no lo haces por Dios, más eres perverso que justo, al constituir al hombre como fin en sí mismo”. (8).

Afirmada así la trascendencia de Dios y la subordinación de la criatura a El, tanto en el orden natural como en el sobrenatural, orden específicamente divino de la caridad, conviene por otra parte insistir sobre la necesidad de la práctica del amor al prójimo como prueba del amor a Dios, “pues el que no ama a

(1) I Juan 4, 16.

(2) I Juan 4, 10.

(3) Mateo 22, 27.

(4) Mateo 22, 37.

(5) Juan 15, 9.

(6) Juan 15, 12.

(7) Juan 13, 35.

(8) In Ep. ad Gál. c. III, lect. 5, init.

su hermano a quien ve —observa San Juan— ¿cómo podrá amar a Dios, a quien no ve? (9).

Precisamente en este punto habrán de converger idealmente todas las relaciones de la Semana, bajo el aspecto teológico y espiritual, bajo el aspecto histórico y el de la vida actual de la Iglesia y de los problemas presentes.

Estos especiales aspectos serán ilustrados por cada uno de los relatores. El hecho de que precisamente Vuestra Eminencia Reverendísima inaugure y dirija la Semana es una garantía de la buena actuación de la misma. Bien convenía que Vuestra Eminencia, cuyas eximias dotes de Pastor de almas son conocidas por todos, inaugurará las labores ilustrando una exigencia fundamental de esa **Cáritas Christi** que “nos urge”, (10), no menos en este siglo que en los tiempos de San Pablo, con una relación que lleva un título por demás significativo: **El mundo actual necesita caridad**.

Por otra parte, basta examinar la lista de los demás oradores para tener una bien fundada seguridad de que todos los temas serán tratados con competencia.

Es, pues, cosa superflua, dilatarlos aquí sobre todo lo referente al programa. En cambio, ya que esta Semana está dedicada al clero regular y secular, no será inoportuno recordar que la exigencia de la caridad sacerdotal constituye uno de los requisitos básicos de toda actividad pastoral, puesto que conviene que los sacerdotes precedan a los fieles en el amor a Dios y al prójimo y sean los primeros en dar el ejemplo de la caridad mutua, de la fraternidad sacerdotal, como modelo de la caridad de los fieles.

Ello no supone que el título y el fundamento de la caridad sean substancialmente diferentes para el sacerdote y para el simple fiel, pero existe para el clero una invitación más alta e inmediata al ejercicio de la caridad, existen títulos especiales para una más profunda y más viva fraternidad sacerdotal.

Existe una invitación más inmediata. Cuando en su discurso después de la Cena, Jesús proclamó el precepto de la caridad cristiana como “mandamiento nuevo”, como mandamiento “suyo”, hablaba directamente y de modo íntimo al Colegio Apostólico, a sus primeros sacerdotes, si bien extendió tal precepto a todos los discípulos, a todos sus amigos, a todos aquellos que, gracias a la obra de los Apóstoles y de sus sucesores, habían de creer en El a través de los siglos.

De igual modo, el anhelo supremo de Jesús “ut unum sint” fué dirigido al Padre en forma de oración sacerdotal (vale decir, de Jesús como sacerdote) en presencia de los Apóstoles y para ellos ante todo, aunque extendiéndola a la unidad de todos los miembros del Cuerpo Místico, a la unidad de la Iglesia.

Si bien la caridad fraternal de la comunidad cristiana constituyó la gran novedad que

fué conduciendo poco a poco el mundo antiguo a la Iglesia de Cristo, si esa fraternidad de los fieles ha conquistado siempre a las almas a la verdad de la Iglesia, cabe agregar, sin embargo, que la gema más preciosa, la luz más fascinante, la llama más viva de esta caridad se halla representada por la fraternidad sacerdotal.

Planteada la cuestión de la presencia de la Iglesia en el mundo en estos términos del primado de la caridad, puede decirse que el se hallará constituido por la caridad y fraternidad sacerdotal, en la unión de los sacerdotes con el Papa, con los Obispos y entre ellos mismos.

Por otra parte, existen títulos especiales para la caridad sacerdotal.

De los motivos específicos de la misma, el más importante consiste en su íntima participación en el sacerdocio de Cristo.

“Correspóndele a Cristo en grado sumo el ser sacerdote”, dijo Santo Tomás con una fórmula lapidaria. (11). Es sacerdote por el hecho de la Encarnación que lo convirtió en “mediador entre Dios y los hombres”. (12).

Fué por nosotros sacerdote y víctima en el Calvario obteniendo una redención eterna”. (13). “A fin de dejar a la Iglesia, su amada esposa, un sacrificio visible, cual lo reclama la naturaleza humana, con el que se volviera a operar aquel sacrificio cruento operado en la cruz y permaneciera su memoria hasta el fin de los siglos, (14) y se aplicara su saludable virtud a la remisión de los pecados que cada día cometemos... ofreció al Padre su cuerpo y su sangre bajo las especies del pan y del vino, y bajo los mismos símbolos los dió a los sacerdotes del Nuevo Testamento, para que los tomaran, y mandó a ellos y a sus sucesores que ofrecieran el sacrificio diciéndoles: “Haced esto en mi memoria”, (15), como la Iglesia lo ha siempre entendido y enseñado”. (16).

“¡Oh, sacramento de la piedad —exclama San Agustín— oh, señal de la unidad, oh, vínculo de la caridad!”. (17). Si ello es verdad para todos los fieles, que se alimentan con el sacramento de un único Pan, ¡cuánto más lo es para los sacerdotes que en forma mística e incruenta reviven el mismo sacrificio del Calvario!

Otros motivos específicos de los sacerdotes, los exhortan a la unidad en la caridad “en el vínculo de la paz”: el rezo del Oficio divino en nombre de la Iglesia, en virtud del cual todos y cada uno de ellos son “boca de

(9) Juan 4, 20.

(10) I Corintios 5, 14.

(11) S. Th. p. III, q. 22, a. I C.

(12) I Timoteo 2, 5.

(13) Hebreos 9, 12.

(14) I Corintios 13, 24 y ss.

(15) Lucas 22, 19; I Corintios 11, 24.

(16) Concilio Tridentino sess. XXII, c. 1.

(17) Tract. 26, in Joann. n. 17; P. L. 35, 1614.

la Iglesia", el mandato común de la predicación apostólica: "id y enseñad a todas las gentes"; la administración de los sacramentos y todos los múltiples aspectos de la vida pastoral; los propios problemas de la vida espiritual (santidad específicamente sacerdotal, vida interior para sí mismos y para comunicar a los demás el placer y el amor por esa vida; protección del celibato y de la pureza del corazón que a todos impone un mismo esfuerzo ascético y un mismo combate espiritual).

¡Cuántos motivos, pues, para sentirse un único corazón y una sola alma!; ¡cuántos motivos de amor, consolación y sostén recíproco: "¡cuán bueno y cuán gozoso es que los hermanos vivan unidos!"

No es necesario aquí exponer todos los modos y las formas mediante las cuales, sin embargo, la caridad fraternal entre los sacerdotes puede debilitarse: muchos santos se empeñaron por conservarla, sea entre los sacerdotes en general, como formadores suyos, sea entre sus hijos, como fundadores: basta recordar, entre todas, las normas formuladas por San Agustín para que reinase la paz entre los clérigos congregados en vida común en su casa. (18).

Por otra parte, los atributos que San Pablo atribuye a la caridad convienen en primer lugar a la fraternidad sacerdotal: "la ca-

ridad es generosa, la caridad es benévola; la caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal, no se huelga de la injusticia; complácese, sí, en la verdad: a todo se acomoda, cree todo el bien que le dicen del prójimo, todo lo espera y lo soporta todo". (19).

El Padre Santo desea presentar a los sacerdotes que se reunirán en Florencia estas consideraciones acerca de la importancia del tema escogido, de la esencia de la caridad, y de la fraternidad sacerdotal, para demostrar la importancia que él atribuye a la próxima Semana y a los frutos que espera que la misma recoja: Pueda cada uno de esos dilectos sacerdotes de ambos cleros robustecerse espiritualmente con su lectura, para poder así, al referirnos a ellos, exclamar lo que se dijera sobre San Pablo: "Cor Pauli, cor Christi". ¡Dígnese el Corazón de Jesús, "ardiente fragua de amor", corroborar tales propósitos!

Como auspicio y augurio, el Augusto Pontífice envía a todos y a cada uno de ellos una especialísima Bendición Apostólica.

(18) Posid. Vita Augustini c. XXV.

(19) I Corintios 13, 4-7.

(Tomado del "Osservatore Romano", ed. española).

—:O:—

## La Iglesia Latinoamericana en Estadísticas

Que la escasez de clero es hoy el mayor escollo del catolicismo en Latino América no sólo lo dicen y lamentan el Papa Pío XII y los Excmos. Sres. Obispos suramericanos reunidos en el Brasil en julio de 1955 y en Bogotá en noviembre de 1956, sino que lo pregonan las Estadísticas que hoy son la suprema ley.

Cuando Eugenio Pillegrino publicó en 1952 en el "Osservatore Romano" algunos artículos comprobatorios de tal escasez clerical, los católicos europeos —justamente sorprendidos— criticaron "el escándalo de 100 millones de cristianos sin sacerdotes". Los Americanos, más prácticos, comprobaron la existencia de tal tumor vocacional con su acostumbrada investigación estadística como la publicada en 1955 por el P. William J. Gizzons, S. J.— La prescripción fruto de tal diagnosis es un tratamiento urgente, a base de transfusión misionarial entre todos los católicos de ambos continentes, como lo demostrará posteriormente.

Es increíble pero cierto que cuando en los Estados Unidos hay sólo 800 fieles para cada sacerdote, en Sur América son 4.785 almas para cada ministro sacerdotal. Para una población de 149.774.000 católicos suramerica-

nos sólo hay 22.274 sacerdotes. Para los 33.643.000 de fieles en Centro América y México hay únicamente 6.382 ministros de Dios y para los 13.467.000 católicos de las Islas del Caribe apenas hay 2.103 sacerdotes! Resumo. En América hispana, es decir Sur América, Centro América, México, Puerto Rico o Islas Caribes hay 149.774.000 católicos con sólo 30.779 pastores espirituales cuando en los Estados Unidos para sólo 33.396.647 fieles hay 48.349 sacerdotes!

El siguiente cuadro sintético habla por sí sólo:

	Población Católica	Sacer- dotes	Católicos por cada sacerdote
Argentina	16.357.000	4.220	3.876
Bolivia	3.212.000	602	5.340
Brasil	46.103.000	7.855	5.869
Chile	5.660.000	1.825	3.101
Colombia	11.872.000	3.235	3.670
Ecuador	3.563.000	1.049	3.397
Paraguay	1.557.000	236	6.597
Perú	7.824.000	1.490	5.250
Uruguay	1.390.000	716	1.941
Venezuela	5.032.000	961	5.236

En este cuadro estadístico no he puesto ni las Guayanas ni los Vicariatos y Prefecturas Apostólicas de Sur América, en gracia de síntesis, ni México y Centro América.

¡Quién creyera que en Sur América hay parroquias geográficas y hasta demográficamente más grandes que algunas Diócesis de Francia! Con una diferencia: es más difícil acá el ministerio parroquial sin buenas vías de comunicación y con los valladares insalvables de altas montañas y anchurosos y correntosos ríos.

Pero más que utópico me parece ridículo y hasta risible el que en nuestros países de absoluta mayoría de católicos todavía queden leyes anticlericales, resagos de la masonería del siglo XIX, hoy pasadas de moda y que no existen ni en los Estados Unidos, ni en otras naciones de mayoría protestante. En Argentina, por ejemplo, a pesar de las reformas del nuevo gobierno, todavía quedan legalizados el divorcio y la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas, reliquias del régimen peronista. El anticlericalismo hecho ley en México en 1957, todavía conserva la laicización de toda educación pública y privada, la prohibición de que la Iglesia posea o administre propiedades y la absoluta separación y en veces persecución de la Iglesia por el Estado, como en tiempos de Plutarco Elías Calles.

Las Constituciones suramericanas del siglo XIX estuvieron casi todas influenciadas por el espíritu enciclopedista de la Revolución Francesa con su clásico anticlericalismo. Pero donde más perdura ese baho anticatólico es en la legislación de Honduras que establece el divorcio, la nulidad de cualquier testamento en favor de la Iglesia, la exclusión del clero de todo puesto oficial, la prohibición de toda comunidad religiosa y la no aceptación del clero extranjero ni de la acción social del sacerdote y por último el cierre de la Radiodifusora del Arzobispado, llamada "Radio Pax" en 1948. La laicización de la enseñanza en la República de El Salvador afectó a 32 Escuelas secundarias católicas. Sin embargo en la mayor parte de tales países hay cierta to-

lerancia de la Iglesia y sus instituciones de parte de los gobiernos.

¿Por qué tales anomalías? Por la falta de sacerdotes. Esos países son nominalmente católicos pero estatalmente anticlericales. Curioso pero cierto.

¿Cuáles las causas de la escasez de clero en Latinoamérica? Complejas y numerosas para ser expuestas en un artículo periodístico. Apenas las enumero parcialmente. Arrancan desde la Conquista y la Colonia cuando el clero español muy preocupado por la evangelización de millones de Indios no tuvo tiempo, muy a su pesar, de formar el clero activo que hubiera sido el ideal. La sed de oro de los conquistadores los materializó y no hubo apoyo económico para las vocaciones nativas. El Patronato o derecho real de nombrar Obispos y sacerdotes fué mal usado por los Presidentes de las nuevas repúblicas que en veces lo utilizaron como armas políticas o pantallas que cubrían sus abusos o poderes dictatoriales. La consecuencial pobreza de la Iglesia ahuyentó a los ricos de la vocación sacerdotal que vino a florecer mejor entre los pobres. La misma escasez de clero obligó a los Sres. Obispos a acelerar o a cortar la formación canónica de los seminaristas con la escuela de algunos sacerdotes impreparados e indignos. Los enemigos tradicionales como la Masonería, el Protestantismo, el laicismo y el Comunismo hallaron a las ovejas sin pastores suficientes en sus campañas proselitistas. Sin embargo, la fe se ha conservado y conserva en Latinoamérica por un verdadero milagro. Y no hay otro catolicismo que, dadas las circunstancias anotadas, haya progresado más, como lo expondré en próximo artículo con el divino favor.

New York, Febrero de 1957.

Rev. Gustavo E. Vivas T.

(De la Revista Católica del Paso. Texas. — 17 de Marzo de 1957, Vol. 82. n. 6).

—: • :—

## El Arte Sagrado y el Arte Moderno

(Revista Litúrgica Argentina, Diciembre de 1956. — N° 176).

Roma, ciudad de iglesias, tiene necesidad de más iglesias. La parte antigua de la urbe, con sus centenares de institutos religiosos, está bien servida de templos; no así la periferia, extendida extraordinariamente en los últimos años. Para acudir a las necesidades espirituales de los residentes en los barrios extremos se han construido recientemente algunas iglesias. Pero no son suficientes. Y la necesidad es tanto más urgente cuanto que en

esas barriadas vive la gente obrera en la que el comunismo recluta a sus militantes.

En las iglesias construídas en esos lugares predomina la arquitectura moderna, lo que se explica hasta cierto punto, para congraciarse con los modernos edificios circunvecinos. Para no desentonar del conjunto, las iglesias siguen el curso que marca la arquitectura moderna, si es que realmente le cuadra el nombre de arquitectura a esas construcciones uniformes, encajonadas, deselegantes, banales, género rascacielos.

En muchas de esas iglesias no siempre cho-

ca su línea arquitectónica; sí sorprende, las más de las veces, la decoración, los cuadros y las esculturas.

Ciertamente no se pretende inmovilizar el arte sagrado; nada hay que impida su evolución como todo lo que es humano. Destinados los templos a levantar los corazones a lo alto y a glorificar al Señor, deben acompañar las tendencias de cada época y apropiarse de todo lo que facilita la consecución de su fin. Si se para, limitándose a copiar el pasado, llega a morir, sin poder alcanzar su objetivo. Pero cuando el arte, en vez de levantar, abate, en vez de glorificar, ridiculiza, deja de ser arte, para convertirse en un instrumento digno de condenación, que utilizan los adversarios de la Iglesia con el fin de apagar la belleza de nuestras casas de oración y de neutralizar los efectos de orden espiritual, que el arte sagrado puede despertar en las almas.

Está probado que el comunismo del llamado arte moderno para caricaturizar las figuras más santas de la religión católica existe.

Hay artistas modernos ocupados en obras de arte sagrado, que reciben inspiración de Moscú y están al servicio de la ideología de Marx y Lenín. Sin embargo, cuando la deformación se refiere a los ídolos comunistas, Moscú llama luego al orden al deformador. Tal fué el caso de Picasso por haberse permitido ciertas fantasías, al representar a Stalin en el momento de morir. El partido comunista protestó y Picasso se vió obligado a corregir su trabajo. Tal vez en estos momentos en que los dirigentes comunistas están empeñados en hacer desaparecer el culto personal de sus primeros jefes, lo hubieran dejado pasar con gusto.

Las obras de semejantes artistas son un insulto a nuestras creencias. Cristos irreverentemente desfigurados; Vírgenes repelentes; escenas religiosas ridiculizadas. En exposiciones de arte sagrado realizadas en varias ciudades importantes, se han exhibido cuadros que llegan a irritar a los temperamentos más calmos. Por ejemplo, una Virgen premiada en Milán; una cabeza de Cristo y una Crucifixión expuestas en París; una Anunciación, un Descendimiento y un Crucifijo que figuraron en una célebre exposición de arte sagrado, realizada en Buenos Aires, en 1954; y tantas otras pinturas o esculturas, en que lo feo, irreverente y horrendo y hasta diabólico se dan la mano, para ridiculizar las verdades y misterios cristianos. Esto demuestra que en ciertos sectores del llamado arte mo-

derno se tiene el propósito de insultar a la fe católica.

Y lo peor es que no faltan eclesiásticos y hasta hermanas religiosas que colaboran, con recta intención, sin duda, en esta mascarada repelente, calificada por el cardenal Costantini de "Herejía iconográfica", en un magnífico estudio publicado en una revista internacional de arte sagrado, "Fede e Arte". Hay que recordar el escándalo de la capilla del Instituto de Santa Ana, en Turín; el escándalo de la capilla de Vence, de religiosas dominicas, en Francia; y otros escándalos del mismo género, ocurridos en Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda, Norte América, Brasil, etc.

Es lamentable que ciertos escándalos encuentren apoyo entre algunos sacerdotes; al alabar en ciertas revistas semejantes aberraciones. La Santa Sede, por sus órganos oficiales y por boca de los Soberanos Pontífices, los ha condenado más de una vez.

Pío XII dijo que "era su deber de conciencia deplorar y reprobar esas depravaciones y deformaciones del verdadero arte, que repugnan abiertamente al decoro, a la modestia y a la piedad cristiana, al mismo tiempo que ofenden al genuino sentimiento religioso; todo eso debe ser desterrado de nuestras iglesias, por no estar en armonía con la santidad del lugar".

En el antes citado artículo del cardenal Costantini, considerado como una autoridad en materia de arte sagrado, refiérese a una exposición de arte infantil, realizada en Roma hace poco más de un año. Ahora bien, el elogio, como arte infantil, o sea el balbuceo de manifestaciones artísticas, no rechaza la tentación de comparar los cuadros exhibidos en esa exposición con tantas obras de arte moderno, salidas de manos adultas.

Fué más lejos, se aproximó al arte moderno de la pintura de los pueblos cavernícolas, prehistóricos y salvajes de nuestro tiempo, para concluir que "Picasso y los de su escuela no han inventado nada; han vuelto a los balbuceos de una infancia superada por milenios, entregándose a groseras falsificaciones".

Estas apreciaciones acerca de las exageraciones del arte moderno representan fielmente el pensamiento de toda persona de sano equilibrio.

O. y L.

—: ● :—

# Una feliz iniciativa chilena para la formación del Clero Americano

Encontrándose en Roma en 1856 el apostólico y docto sacerdote chileno Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre, comprendió la inmensa trascendencia que para el catolicismo de América tendría el educar en la Ciudad eterna bajo la paternal mirada del Vicario de Cristo y junto a la tumba del Príncipe de los Apóstoles, aventajados jóvenes seminaristas que volverían a los países americanos bien empapados del espíritu católico, llenos de amor al Sumo Pontífice y dotados de una excelente formación científica y teológica, para influir provechosamente en el apostolado religioso y en la formación del clero nacional en los seminarios y aptos también para ser eventualmente elevados a las más altas dignidades de la Iglesia Católica.

Acogió con satisfacción Su Santidad Pío IX la iniciativa del sacerdote chileno y surgió así el nuevo plantel, honrado con el nombre del augusto Pontífice. Tal fué el origen del COLEGIO PIO LATINO AMERICANO.

“...damos de todo corazón a los caritativos bienhechores la Bendición Apostólica...”.

Palabras de SS. Pío XII

“Con especial complacencia hemos acogido, como cosa propia, la iniciativa de dotar a Nuestro Colegio Pío Latino Americano de una nueva y más amplia sede, emplazada, como lo parece exigir la vida de estudio y la formación integral de sus alumnos, en un lugar ameno y saludable; erigiendo al mismo tiempo ese Convictorio Sacerdotal Latino Americano, necesario para continuar y perfeccionar la labor tan meritoriamente llevada a cabo ya por el Colegio.

Completada así esta institución, estamos seguros que los copiosos frutos producidos por el Colegio Pío Latino, durante el fecundo siglo de vida que está para cumplir, se multiplicarán y enriquecerán en adelante para bien de la Iglesia y provecho de las almas.

En nuestro ferviente anhelo de ver realizado este proyecto de incalculable trascendencia para el porvenir espiritual de las naciones Latinoamericanas agradecemos vivamente la generosa ayuda que se le preste y damos de todo corazón a los caritativos bienhechores la Bendición Apostólica”.

Del Vaticano, 29 de Abril de 1954.

Pío pp. XII

## A CIEN AÑOS DE LA FUNDACION

Los óptimos frutos obtenidos en los CIEN AÑOS de vida del Colegio Pío Latino Americano han sido inmensos y excelentes. Las cifras no pueden decir todo lo que el citado

Colegio ha producido. Solamente citaremos que han sido alumnos 2.169 jóvenes americanos, y de ellos SIETE han sido elevados a la dignidad cardenalicia, 156 han sido honrados con el episcopado y unos 2.000 han sido ungidos sacerdotes.

Nuestra República ha enviado 101 alumnos a estudiar en la Universidad Gregoriana, gracias a que podían vivir en Roma en el Colegio Pío Latino. Entre los primeros chilenos enviados a ese Colegio estuvo el joven seminarista José María Caro Rodríguez, nuestro amado Cardenal y tras él siguieron casi todos los miembros que ha tenido nuestro Episcopado.

Los cargos de responsabilidad que sus alumnos han desempeñado en sus respectivas patrias, hicieron decir a Su Santidad, San Pío X, el 19 de Marzo de 1905: “Si miramos los frutos del Colegio Pío Latino Americano, comprobaremos que han respondido egregiamente a las esperanzas y responderán mejor en adelante, y en el futuro no haya Obispo de aquellas regiones que no tenga un alumno al menos, sin perdonar gasto alguno... Los Obispos mostrarán cada día más que este su Colegio no lo tiene menos en su corazón que Nos mismo que principalmente por ellos lo amamos tanto; y por lo mismo se empeñarán en hacer cuanto estuviese de su parte para consolidarlo e incrementarlo”.

## EL FUTURO DEL PIO LATINO

Con el creciente desarrollo de la actividad religiosa en las Naciones de América, el Colegio Pío Latino necesita ampliarse a fin de no verse en la dura necesidad de rechazar seminaristas por insuficiencia del local. El anticuado edificio actual ni por su estructura, ni por su ubicación admite una ampliación.

Por eso, con el agrado y la Bendición del Santo Padre, se ha debido decidir la construcción de uno nuevo de mayor capacidad y que responda a las exigencias educacionales modernas de una institución de este género.

El proyecto, con la ayuda de Dios, habrá de terminarse para el año 1958, en que el Colegio cumple su primer centenario. Ninguna celebración de tan fausto aniversario parece más digna que ésta, que dilata las posibilidades de lograr los maravillosos fines que se propuso el chileno Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre.

Nuestro deber de católicos y de chilenos ha de alentarnos a contribuir generosamente a una obra que los Sumos Pontífices Pío IX, León XIII, San Pío X, Benedicto XV, Pío XI y Pío XII, felizmente reinante, consideran como el más firme baluarte y la más viva esperanza para el catolicismo en América.

# La Misa de cara al pueblo

De un artículo publicado en la Revista **Liturgical Arts** cuyo autor es Peter A. Alson, creemos de sumo interés entresacar las observaciones que se leerán en seguida.

Los entusiastas del movimiento litúrgico han insistido últimamente en que se vuelva a la celebración de la Santa Misa de cara al pueblo. Se dice que ésta era la forma primitiva de la celebración de los sagrados misterios. Conviene, por tanto, examinar si esta forma de celebración fué universalmente observada en los primeros siglos del cristianismo.

Desde luego parece oportuno anotar que las tentativas de dar a la celebración de la Santa Misa el ambiente primitivo no han logrado su propósito, como no lo han logrado las tentativas de renovación de la arquitectura gótica (1).

El Padre Joseph A. Jungmann, de la Compañía de Jesús, en su obra "Missarum sollemnia" explica que una de las principales características del cristianismo fué la abolición del culto local. No más montes ni bosques sagrados. Aun el mismo Templo de Jerusalén dejó de ser lo que había sido. Los fieles se congregaban el domingo para asistir a la celebración de los sagrados misterios en el lugar que resultaba más a propósito: una casa particular, un cementerio o sepultura de mártir, aun una prisión.

Cuando era posible durante la celebración del Santo Sacrificio tanto el celebrante como los fieles miraban hacia el Oriente, porque en el Oriente veían un simbolismo de Cristo Resucitado. El celebrante daba la espalda a los fieles. Esta fué la práctica de las iglesias orientales que la conservan todavía, tanto las católicas como las disidentes. En los países del Mediterráneo desde el siglo III el celebrante y los fieles también miraban al oriente siguiendo la práctica tradicional. Las iglesias se construían como un navío cuya proa estaba dirigida al oriente.

Los primeros altares eran simples mesas de madera (2). Como los sagrados misterios se celebraban, como se ha dicho, en cualquier parte, aun en casas particulares, esas mesas se colocaban indistintamente en el sitio que parecía más conveniente. Los sepulcros de los mártires fueron los primeros altares de piedra en las catacumbas. Algunos de esos sepulcros estaban debajo de un arco tallado en la roca que se denominaba arco solio. Si la Misa se celebraba allí resultaba prácticamente imposible que el sacerdote diera cara al pueblo.

A partir del año 313, cuando Constantino dió plena libertad al culto cristiano en el Imperio Romano, en Roma y en la región circunvecina la costumbre de celebrar los sa-

grados misterios de cara al pueblo parece haberse limitado a los casos en que intervenía el culto de los mártires.

Nada tenía que ver esa forma de celebración con el propósito de fomentar en los fieles una más íntima participación en la acción sagrada que es la razón que suele alegarse para celebrar la Santa Misa de cara al pueblo. Lo que sucedió fué que la basílica romana, debido al culto de los mártires, se edificaba en torno de una tumba de mártir, fueran las que fueran las condiciones del terreno disponible. Cuando se trataba de estos casos, el altar se construía sobre la tumba del mártir; en la parte delantera del altar era necesario dejar a los fieles acceso libre a la tumba del mártir (**confessio**) y como consecuencia el celebrante oficiaba de cara al pueblo.

Los romanos, gente esencialmente práctica, aprovechaban los edificios ya existentes para dedicarlos al culto cristiano, ya fueran templos paganos, ya basílicas destinadas a los tribunales civiles. Ahora bien, en las basíli-

(1) "La liturgia de los tiempos pasados merece ser venerada sin duda ninguna; pero una costumbre antigua no es ya solamente por su antigüedad lo mejor, tanto en sí misma cuanto en relación con los tiempos sucesivos y las condiciones nuevas. También son dignos de estima y respeto los ritos litúrgicos más recientes, porque han surgido bajo el influjo del Espíritu Santo que está en la Iglesia siempre, hasta la consumación de los siglos, y son medios de los que la inclita Esposa de Jesucristo se sirve para estimular y procurar la santidad de los hombres. Es en verdad cosa prudente y digna de toda alabanza el volver de nuevo con la inteligencia y el espíritu a las fuentes de la Sagrada Liturgia, porque su estudio, remontándose a los orígenes, contribuye mucho a comprender el significado de las fiestas y a penetrar con mayor profundidad y exactitud en el sentido de las ceremonias; pero, ciertamente, no es prudente ni loable reducirlo todo, de todas maneras, a lo antiguo... Así como ningún católico sensato puede rechazar las fórmulas de la doctrina cristiana compuestas y decretadas con grande utilidad por la Iglesia, inspirada y asistida por el Espíritu Santo, en épocas recientes, para volver a las fórmulas de los antiguos concilios, ni puede repudiar las leyes vigentes para retornar a las prescripciones de las antiguas fuentes del Derecho Canónico; así, cuando se trata de la Sagrada Liturgia, no resultaría animado de un celo recto e inteligente quien deseara volver a los antiguos ritos y usos, repudiando las nuevas normas introducidas por disposición de la Divina Providencia y por la modificación de las circunstancias. Tal manera de pensar y de obrar hace revivir, efectivamente, el excesivo e insano **arqueologismo** despertado por el ilegítimo concilio de Pistoia...". (Pío XII, Encíclica *Mediator Dei* 20 noviembre 1947: A. A. S. 1947, vol. 39, pág. 545-546). Boletín Diocesano de Manizales, 1948, tomo XI, páginas 234 - 235.

(2) "...Ciertamente, no es prudente ni loable el reducirlo todo, de todas maneras, a lo antiguo. Así, por ejemplo, se sale del recto camino quien desea volver al altar su forma antigua de mesa...". (Pío XII *ib*).

cas solía haber un ábside y en ese ábside se colocaban los asientos del juez y de sus asesores. Cuando la basílica civil vino a ser destinada al culto cristiano fué natural que se dieran al Obispo y al clero los asientos destinados al juez y a sus asesores. Y entonces el altar se colocaba entre el Obispo y el clero por una parte y los fieles por otra. En esas condiciones el celebrante debía officiar dando la cara al pueblo.

Se puede concluir que no fué el propósito de conseguir que los fieles pudieran ver al celebrante y seguir todas sus acciones lo que determinó la disposición de la mayor parte de los altares de Roma y sus alrededores de manera que el celebrante diera cara al pueblo. La práctica de celebrar *versus populum* tuvo su origen en el culto de los mártires y en el lugar que en las basílicas ocupaba el trono del Obispo, es decir en el ábside. Ninguna de estas razones es actualmente válida.

Por otra parte, es pura fantasía pensar que la mayor parte de los fieles en una basílica romana veía al celebrante y podía seguir sus movimientos. Quizás se percibía algo de la cabeza y de las manos levantadas. A causa de la multitud que concurría a la celebración de los sagrados misterios, fué necesario separar el lugar destinado a los cantores para que no se vieran empujados y estrujados por la multitud. Se colocó con este objeto una simple baranda. Pero no tardó en formarse un recinto separado, perfectamente cerrado. El deseo de que los fieles oyeran mejor la Epístola y el Evangelio hizo construir los ambores para que el subdiácono y el diácono ocuparan un lugar elevado sobre las cabezas de los fieles. Esto trajo como consecuencia que quienes se encontraban en las naves laterales de la iglesia difícilmente pudieran ver el altar y el celebrante. Las cortinas y las rejas que se emplearon posteriormente estorbaban la vista del altar. Las columnas del ciborio también impedían en buena parte la vista del altar y finalmente las cortinas que se colgaban de varillas entre las columnas del ciborio ocultaban por completo el altar y el celebrante. Agréguese a todo esto la multitud de clérigos y de acólitos, todos apiñados en una Misa papal y probablemente en cualquier Misa celebrada por un Obispo; téngase en cuenta que todos los sacerdotes presentes concelebraban y se verá qué tan posible era que los fieles vieran el altar y siguieran el rito sagrado en todos sus detalles. Por último es preciso recordar que la única luz artificial en el ábside oscuro y que usualmente carecía de ventanas en las típicas basílicas romanas provenía de lámparas de aceite y de los cirios que tenían los acólitos. En aquellos remotos tiempos no había bombillas eléctricas ocultas que lanzaran haces de luz sobre el altar y la Misa frecuentemente se celebraba antes del amanecer.

Sería un error, atendidos los hechos de que se ha hecho mención, creer que los fieles en el siglo IV, aun admitiendo que la Misa se celebraba siempre de cara al pueblo, veían distintamente lo que se hacía en el altar. Lo que los fieles veían en realidad era una ceremonia confusa y complicada, hecha por personal mucho más numeroso que el que actualmente officia aun en una Misa Pontifical.

Es posible equivocarse, pero parece que hay razón suficiente para pensar que la Misa romana típica de los siglos V y VI se aproximaba más en ambiente a la liturgia de San Juan Crisóstomo, tal como se celebra en cualquier iglesia de rito bizantino, que la Misa rezada del rito latino con que estamos familiarizados, aunque ésta se celebre de cara al pueblo.

En favor de la Misa *versus populum* se podrían aducir razones de conveniencia fundadas en circunstancias especiales. Pero no se podría alegar en favor de esta práctica el uso de la época primitiva del cristianismo. Por otra parte el Misal Romano se refiere a las dos posiciones del celebrante en el altar, (3).

El Padre Jungmann dice: "En el caso de una de las posiciones, el sacerdote está vuelto hacia el altar en la misma dirección que el pueblo. Esta es actualmente la regla, tanto en oriente como en occidente y parece haber sido siempre la regla en oriente. En el caso de la otra posición, el sacerdote está del lado opuesto, de cara al pueblo, y ésta es la posición que se presupone en alguna de las más antiguas iglesias de Roma. Sin embargo, esta última posición parece haber sido elegida solamente cuando había alguna razón especial para ello. La regla que se hizo todavía más importante de que en la oración todos debían mirar hacia el oriente —y naturalmente, desde luego, primero que todo el celebrante— llevó al principio de la Edad Media a hacer que el sacerdote ocupara un sitio, casi sin excepción igual al que ocupa en la actualidad, del lado del altar más cercano al pueblo, porque el sacerdote es el que conduce al pueblo en la oración y el que a la cabeza del pueblo ofrece a Dios sus oraciones y el sacrificio".

En conclusión, se podría decir con el Profesor de Teología de la Universidad de Innsbruck: "La orientación en la oración y el simbolismo que implica ha perdido mucho de su significado para nosotros. Pero el principio básico de que en la oración todos —incluso el mismo sacerdote— deben tener una acti-

(3) Cfr. v. grs.: "Missale Romanum", *Ritus servandus in celebratione Missae*, cap. V, par. 3; cap. XII. "La manera de poder colocar el tabernáculo en el altar sin impedir la celebración de cara al pueblo, puede recibir diversas soluciones sobre las que los especialistas darán sus normas". Pío XII, Discurso al Congreso Internacional de Liturgia Pastoral, (22 set. 1956):—B. A. 1956, T. XIX, pág. 376.

tud que mire a Dios puede fácilmente haber influido en determinar la posición del sacerdote en el altar. Si la Misa fuera solamente un servicio de instrucción o la celebración de la comunión, la otra posición del celebrante con la cara vuelta al pueblo, sería más natural. Pero el caso es diferente si la Misa es una inmolación y un homenaje que se rinde a Dios. Si hoy con frecuencia se escoge el altar *versus populum*, es ello el resultado de otras razones que entran en juego, razones que se consideran de capital importancia, especialmente como una reacción provocada por una situación anterior. La celebración de los sagrados misterios de cara al pueblo sirve para hacer menor la distancia entre el sacerdote y la asistencia y para hacer resaltar las partes instructivas de la oración y del rito. En ciertas circunstancias —como cuando se trata de la celebración a beneficio de los jóvenes— estas razones parecen bien fundadas”.

Como complemento de lo dicho en el artículo del cual hemos entresacado los conceptos que anteceden, parece oportuno agregar la opinión de Dom E. Roulin, Benedictino de gran autoridad en materias litúrgicas. Dice él en su hermoso libro “Nos Eglises”, páginas 536 y siguientes: “. . . Un sople nuevo presagia tiempos más litúrgicos. . . el aprecio de las cosas sencillas favorece laudables esfuerzos y. . . la vuelta a usos seculares es de muy buen augurio. Sin embargo, es preciso mantenerse en guardia contra interpretaciones arqueológicas que fácilmente terminan en exageraciones. Así, por ejemplo, en dos o tres iglesias parroquiales se ha colocado el altar de manera que el sacerdote celebra la Misa de cara al público con la idea de que así se establecería un vínculo de continuidad con la tradición cristiana de los siglos IV y V (y quizás también para hacer algo raro y llamar la atención)”.

“Es sin duda cierto que en la liturgia romana el Obispo oficiaba unas veces en su *cathedra*, otras veces en el altar y de cara a la asistencia, mientras que los sacerdotes estaban situados en el hemicycle o *presbyterium* para poder en ciertas fiestas concele-

brar fácilmente con el pontífice. De hecho la Misa se rezaba o cantaba en el ábside, diríamos ahora detrás del altar. Pero estamos lejos de estos tiempos remotos. La Misa dicha de cara a los fieles tenía, por otra parte, su razón de ser (razón de comodidad y de orden práctico); el Obispo que permanecía en su *cathedra* durante gran parte de la Misa tenía delante de sí de manera inmediata el altar y el trayecto era corto, de suerte que podía ir fácilmente al altar en el momento requerido”.

“El uso contrario, muy generalmente (casi universalmente) adoptado hace siglos, tiene también su razón de ser: haciendo ofrecer el sacrificio delante de la asistencia, no de cara a ella, la Iglesia pone completamente a la vista al celebrante y sus ministros, sus acciones rituales y sus vestidos litúrgicos. En cuanto a las ceremonias que acompañan la *Acción*, los fieles las adivinan y las adoran. Es lo suficiente para su fe y también para su contentamiento. Este uso muy general ¿no habrá adquirido fuerza de ley? Y ¿verían los feligreses sin extrañeza a su Párroco decir o cantar la Misa de cara a ellos cuando saben que casi todos los sacerdotes del mundo cristiano proceden de una manera diferente?”.

“Si el sacrificio de la Misa se ofrece todavía algunas veces de cara al pueblo en varias iglesias de Italia y especialmente de Roma, es en virtud de una costumbre antigua no interrumpida; y nada más. No es posible acogerse a esa costumbre y sentirse autorizado para adoptarla. La Iglesia puede permitirlo, pero no es más que un *permiso* (4) y nadie puede ni debe recomendar públicamente este uso: **“Ecclesiam nuc vero permittere tantum hunc morem circa positionem altaris, et ideo neminem posse neque debere hunc morem publice commendare”**. El Cardenal Schuster se ha dignado hacerlo saber al autor”.

+ Luis Concha  
Arzobispo de Manizales

(4) El subrayado no lo tiene el autor.

# Oración Fúnebre de S. E. R. Monseñor Alfredo Silva Santiago, en las exequias de S. E. R. Monseñor Carlos Casanueva O.

"Nolite flere... Ego sum resurrectio et vita"  
"No lloreis... Yo soy la Resurrección y la  
Vida". — (San Lucas VII-13 y de San Juan,  
11-25).

Eminentísimo Señor Cardenal-Primado;  
Excmo. Señor Nuncio Apostólico; Excmo. Se-  
ñor Ministro de lo Interior; Excmos. Señores  
Obispos; Señor Rector de la Universidad de  
Chile; Ilustrísimo Cabildo Metropolitano; Ilmo.  
Señor Presidente del Colegio de Párrocos; Ve-  
nerables Sacerdotes; Señores Miembros del  
Consejo Superior; señoras y señores:

El dolor que oprime el corazón; y las lágrimas que quemantes surcan las mejillas, y los tiernos ayes que se ahogan en la garganta y hasta las plegarias cautivas en nuestros pechos plenos de emoción, son movimientos del ánimo que ponen de relieve en estos tristes instantes el vivo sentimiento de duelo y aflicción de quienes nos hallamos bajo las bóvedas de este templo alrededor de los yertos despojos del Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Carlos Casanueva Opazo, arrebatado por la muerte, a nuestra veneración altísima, a nuestro aprecio sin límites, a nuestro afecto ardentísimo y a nuestra recíproca amistad con la que nos honrábamos y nos sentíamos como ennoblecidos y purificados.

A estos sentimientos tan justos, tan humanos, para consuelo y alivio de nuestro gran dolor, se unen otros más elevados, más espirituales, más cristianos.

En verdad, ante esta tumba recién abierta, yo estoy cierto que, en cada uno de vosotros, como en mí mismo, sobre todo un doble sentimiento invade vuestras almas.

En primer término, es un sentimiento de paz en medio de nuestra profunda tristeza, porque bien que no podemos penetrar los juicios insondables de Dios, sin embargo, todos los que conocimos la santa carrera del ilustre sacerdote que lloramos, tenemos la certidumbre que su alma privilegiada y bendita por sus preciosas virtudes, por sus altos méritos, ha obtenido ya la eterna recompensa de la infinita misericordia del Señor. Y después, es un sentimiento de gratitud, de viva gratitud a Dios, por haberle tenido entre nosotros para nuestra edificación por más de ochenta largos años, y de tenerle ahora y siempre en nuestra compañía, pues aunque su figura mortal haya desaparecido ante nuestros ojos, "quien vuelve a Dios, como se expresa San Gerónimo, queda siempre en la comunidad de la familia del Señor; sólo nos ha precedido en el viaje sin retorno".

Con estos cristianos sentimientos, recordemos algunos rasgos que hacen ilustre, dulce

y santa la memoria de Monseñor Casanueva y que nos permitirán hallar en él, como a través de toda su noble existencia, una enseñanza y un ejemplo.

Mas antes permitidme un sincero desahogo de mi ánimo.

Sólo urgido por el deber he podido llegar a esta cátedra sagrada para hacer el elogio fúnebre de Monseñor Casanueva. Porque, en verdad, es tal la pena y congoja que me produce su muerte; que la única actitud conforme al estado de espíritu en que me hallo, sería la de estar de rodillas junto a su féretro suplicando a Dios misericordioso no tanto por el eterno descanso de su alma que presiento que ya ha volado al cielo, cuanto que, por los méritos de su santa vida, nos alcance a todos los que formamos en las filas del sacerdocio, la porción predilecta del Cuerpo Místico de Cristo que es la Iglesia, la gracia y el don incomparables de asemejarnos a él en lo que nos quede aún de peregrinación en esta tierra.

¿Es acaso extraño mi dolor? ¿Es por ventura exagerada mi congoja? ¿Puede pedírsele al que se siente unido a un ser amadísimo como al padre de lo que estima más en su vida cual es su sacerdocio, que no sienta más que pena, más que dolor, verdadera congoja, verdadera angustia y aflicción ante la muerte de ese ser? ¿Y puede exigírsele que al que ama a la Iglesia más que a su propia vida no experimente íntimo y vivísimo desfallecimiento al ver que uno de sus miembros más representativos, más auténticamente suyo en todo sentido y en todo momento, es despojo de la muerte que ante nadie ni nada se detiene?

Señores, sírvame esta franca y sincera confesión, para que bondadosamente disculpéis mi presencia en esta cátedra, ya que, sin duda, no podéis menos de comprender la absoluta desproporción entre el que habla y el ilustre difunto cuya oración fúnebre pretendo hacer en estos momentos.

No es mi intención adelantarme al juicio definitivo que en lo humano sólo incumbe a la historia, y en lo espiritual a la religión, mas no vacilo en llamar a Monseñor Carlos Casanueva Opazo el primer sacerdote y el primer apóstol de Jesucristo en nuestra patria en los últimos cincuenta años de la Iglesia en Chile. Para justificar el juicio que he expresado, que, según bien comprendo, es el más alto e inapreciable que se puede formular de un ministro de Jesucristo, permitidme contemplarlo en las tres etapas cumbres de su magnífica personalidad. Permitidme también penetrar, aunque sea como de paso, en su vida íntima que tuve la fortuna, o diré mejor,

que tuvo la gracia de Dios de conocer muy de cerca conviviendo con él no pocos años en la Casa Apostólica de Las Agustinas, una de las varias instituciones que él fundó y a la que conservó siempre singular predilección.

Esas etapas cumbres son, su época de periodista, sus años de Director Espiritual del Seminario de Santiago, y, sobre todo, su largo y fecundo rectorado de la Universidad Católica de Chile. ¡Qué hermoso panorama natural y sobrenatural nos ofrece, en realidad, la vida de Monseñor Casanueva, si, la miramos y examinamos de cualesquiera de aquellos tres ángulos.

1.—La actual generación de católicos seculares y de eclesiásticos más o menos jóvenes aún, quizás experimentará cierta sensación de asombro al oír hablar de Monseñor Casanueva como periodista. Pero no sólo lo fué de verdad, sino que en tal función prestó magníficos servicios a la Iglesia y a la Patria, y como sucede en todos los cargos que desempeñó a través de su existencia, puso en él de relieve su espíritu profundamente sacerdotal y apostólico, y la indomable energía de su carácter. Mirad, señores. Cuando el joven abogado y distinguido profesor de Economía Política y Social de la Universidad Católica, Carlos Casanueva Opazo, de ilustre nacimiento y de sobresalientes cualidades personales, como lo había demostrado durante sus estudios en el Colegio de San Ignacio y en la Facultad de Derecho de la Universidad del Estado, tomó la resolución de dejar para siempre los halagos de la tierra e ingresar al Seminario de Santiago, resuelto a abrazar el sacerdocio, formaba parte de un grupo selecto de jóvenes de su misma condición social, a quienes, por su acendrada piedad, por su sincera adhesión a la Iglesia y por su ferviente amor a las instituciones y obras de carácter religioso-social en favor de las clases populares puestas de actualidad por Su Santidad León XIII, se les podía aplicar sin hipérbolo alguna, las hermosas palabras de San Pedro: "Vosotros sois el linaje escogido, el sacerdocio real, gente santa, pueblo de adquisición: para que publicuéis las grandezas de aquél que de las tinieblas os llamó a su maravillosa luz, (San Pedro Ep. Can. II-)" — No es, por tanto, de extrañarse, antes bien, se explica por demás, que a fines del año 1900, después de una breve, pero brillante permanencia en el Seminario, convertido ya en ministro de Cristo por la ordenación sacerdotal, recibiera de su primer Prelado, el Excelentísimo Arzobispo de Santiago, Monseñor Mariano Casanova, de gloriosa memoria, no sólo una prueba de suma confianza y distinción, sino lo que podríamos llamar la primera posición cumbre de su vida sacerdotal. La Iglesia, en las circunstancias políticas religiosas en que se hallaba, y que no es del caso recordar aquí, necesitaba con suma urgencia de una arma poderosa e insustituible de difusión y de-

fensa de la doctrina y sentido católicos de la vida. Esa arma era la prensa católica. Era el diario genuinamente católico. El Prelado y sus colaboradores inmediatos lo veían y comprendían con claridad meridiana. Pero ¿a quién encomendar la fundación o la dirección de la prensa ya existente? Se necesitaba en la persona que fuera escogida, además de las dotes intelectuales y morales de un auténtico periodista católico, de la abnegación, del sacrificio y casi diría del heroísmo de un apóstol para hacer frente a las graves y complejas dificultades que se presentaban para la empresa que tanto urgía. El Excmo. Señor Casanova, Prelado de extraordinaria cultura y profundo conocedor de los hombres, no vaciló.

Monseñor Carlos Casanueva, el entonces sacerdote casi recién ordenado, fué nombrado para fundar "El Diario Popular" que se necesitaba para llegar hasta el corazón del pueblo con los principios cristianos salvadores del orden, del progreso social y de la paz, y fué nombrado también redactor y director de "La Unión" de Santiago y de Valparaíso; y poco después, el Obispo de Concepción, lo nombraba también director de "La Unión" de aquella ciudad.

No se engañó el Prelado en la elección que había hecho. Lejos de eso. El talento, la sagacidad, la prudencia de Monseñor Casanueva en la creación de "El Diario Popular" que realmente llegó a ser el diario del pueblo, fueron testimonio inequívoco de una óptima elección y de que a Monseñor Casanueva Dios lo había enriquecido con magníficas dotes para el periodismo en general, y en especial para el periodismo de inspiración cristiana. Igual éxito, o aún mayor, tuvo en la redacción principal y en la dirección de "La Unión" de Santiago, Valparaíso y Concepción.

La redacción, vale decir, la orientación actual y permanente de "La Unión" de tres grandes capitales de provincias, era una tarea más que delicada, verdaderamente difícilísima en una época, como ya someramente lo he recordado, en que la política chilena giraba, de modo muy principal alrededor de los problemas de orden religioso. Sin embargo, Monseñor Casanueva hasta tal punto sobresalió en la redacción y dirección de "La Unión", que, en breve tiempo, mereció, no sin razón el título y fama de un eminente periodista católico y la sigla KAR con que firmaba sus diarios artículos editoriales fué conocida y celebrada en todo el país.

Mas la dirección de tres periódicos cuotidianos le exigía también otra clase de empeño y sacrificio: financiar su situación económica en un tiempo en que la prensa católica para su mantención no contaba con otra base, absolutamente deficiente, que el de las simples suscripciones. Pues bien, en esta grave y con frecuencia desagradable tarea, Monseñor Casanueva dió pruebas de un alto espí-

ritu de celo sacerdotal y de abnegación de apóstol, y no contento con echar sobre sus hombros de día y de noche la principal responsabilidad de todo el funcionamiento de los tres diarios, se dió a la empresa muy hermosa, pero a veces tan ingrata, de formar el criterio y la conciencia de los católicos chilenos, hoy por desgracia tan débil, en favor de la importancia y necesidad de la prensa católica. Con tal fin publicó el hermoso opúsculo intitulado "La Obra Fundamental" que, por largos años, fué la base granítica de la propaganda de la Iglesia en pro de la ayuda moral y financiera de la prensa católica de nuestro país.

Por su parte, él se había consagrado y entregado al mantenimiento y desarrollo del diario católico en forma tal, que su nombre y su vida quedarían para siempre ligados al apostolado de la prensa en Chile, y no se podría hacer recuerdo o elogio de Monseñor Casanueva —como lo dijo uno de los más grandes periodistas chilenos Carlos Silva Vildósola,— sin recordar esta etapa característica de su existencia.

Pero, señores, los hombres de raras cualidades intelectuales naturales y adquiridas, y de extraordinarias dotes de carácter, difícilmente permanecen siempre en el mismo cargo y responsabilidad. Y los sacerdotes de inminentes virtudes sacerdotales de piedad, de celo por las almas, de abnegación y sacrificio para el bien del prójimo, de absoluta dedicación a su ministerio que exige tanto desprendimiento de las cosas del mundo, sin separarse del mundo para dar testimonio en él de Cristo y su Evangelio, más difícilmente aún llenan su vida en una misma ocupación eclesiástica, — por excelsas disposiciones que tengan para ella. Tal aconteció a Monseñor Casanueva. De periodista pasó a ser Director Espiritual del Seminario de Santiago.

El Excmo. Monseñor Casanova descansaba ya en la Cripta de este templo metropolitano después de haber cumplido hermosamente con su lema episcopal: "Pax multa diligentem legem tuam: paz, mucha paz para los que aman tu ley". En el solio arzobispal le había sucedido aquel dulce pastor que fué Monseñor Juan Ignacio González Eyzaguirre. Una honda preocupación absorbía al Prelado. La gravísima necesidad de acrecentar el número de los candidatos al clero diocesano y su escogida formación sobrenatural para el vasto ministerio pastoral que le aguardaba. Por su parte, el Rector del Seminario, mi ilustre antecesor en la silla episcopal de Concepción Excmo. Monseñor Gilberto Fuenzalida Guzmán, modelo de Rectores de Seminario, urgía al Prelado a colocar en la dirección espiritual del establecimiento al sacerdote más idóneo para ello.

Prelado y Rector coincidían en pensar que ese sacerdote no era otro, ni podía ser otro, sino que Monseñor Casanueva quien ya enton-

ces por sus cualidades personales de todos respetadas y alabadas, era llamado afectuosamente "Don Carlos", sin más aditamento. Don Carlos, pues, fué nombrado Director Espiritual del Seminario de Santiago, el cargo más delicado y de mayor trascendencia que un Obispo puede encomendar a uno de sus sacerdotes. Equivale a poner en sus manos la primera y principal formación de su clero que es el presente y el futuro de la Santa Iglesia.

Yo tuve, señores, la fortuna, tuve la gracia de Dios de tener a Don Carlos como Director Espiritual de mis ya lejanos años de Seminario, del viejo Seminario de los Larraín Gandarillas, Eyzaguirre y Fuenzalida. Lo que voy a decir no es, pues, un testimonio de oídas. Es un testimonio de lo que ví, de lo que palpé, y de lo que jamás podré dar debidos agradecimientos al Señor.

La mayor parte de los seminaristas no conocíamos sino de nombre y de fama a Monseñor Casanueva cuando llegó al Seminario. Nos fueron, sin embargo, suficientes algunos pocos meses para darnos cuenta, con inmensa edificación, que el Director Espiritual que se nos había nombrado no era un simple sacerdote, sino un santo sacerdote el cual no sólo inspiraba respeto y confianza, sino que atraía a sí, subyugaba y llevaba al divino Maestro con influencia irresistible. Su porte modesto, pero digno, su palabra suave y afectuosa, pero sincera y franca, su predicación plena de mística unción, pero sólida y convincente, y, sobre todo, su ejemplo de dedicación sin límites a su cargo, producía en nuestros ánimos tan saludable impresión que no podíamos menos que sentir por él la más profunda e íntima confianza. Era un verdadero padre espiritual y no sentíamos todos verdaderos hijos suyos en el Señor. A las cinco de la mañana en verano y a las cinco y media en invierno, estaba con nosotros en la Capilla dirigiéndonos la meditación espiritual; luego, durante la Santa Misa, se hallaba a disposición de todos en el confesionario, y por las tardes, y aún hasta avanzadas horas de la noche, en su modestísima y casi destartalada alcoba permanecía en santas audiencias en las que, con cada uno que acudía a ellas, era igualmente comprensivo, industrioso y paternal como si no tuviera otra cosa que hacer en su vida, sino el de preocuparse de su formación espiritual. La predicación semanal y los retiros mensuales al Seminario Mayor nos dejaban una huella tan íntima, tan honda, que era difícil no sentir la imperiosa y dulce necesidad de esforzarse en llevar a la práctica de la vida sus enseñanzas, sus consejos, sus prudentes amonestaciones, sus Ejercicios Espirituales cerrados en la Casa de San Juan Bautista en los cuales, por decirlo así, hacía derroche de su celo, de su renunciamiento de sí mismo, de su piedad, nos daban el convencimiento vivísimo de que, en realidad, el sa-

cerdote de Cristo es el hombre de Dios para conducir las almas a Dios. Y en verdad aquí junto a su tumba quizás no uno o varios, sino muchos de los seminaristas de aquella época a quienes Dios nos conserva aún la existencia, podríamos confesar que fué la mano sacerdotal de Monseñor Carlos Casanueva la que cultivó la semilla de nuestra vocación al sacerdocio. E igual cosa, sin duda, podrían atestiguar en este momento no pocos sacerdotes que él no encontró en las aulas del Seminario al llegar como Director Espiritual, pero que él suave y fuertemente los trajo después de los fervorosos y frecuentes Ejercicios Espirituales que gran parte de su vida predicó a la juventud en San Juan Bautista o a orillas del mar, en Las Cruces. Era sabido, y era esperado que, cada año, más de un joven, con frecuencia universitario o profesional, saldría de esos Ejercicios ora al clero diocesano, ora al clero religioso. Tanto es así lo que estoy diciendo que dudo que haya existido en nuestra patria un sacerdote de mayor instrumento de Dios en el reclutamiento de muchas y santas vocaciones al sacerdocio o la vida religiosa. En este sentido la Iglesia tiene para con Monseñor Casanueva una deuda inmensa de gratitud. Y tiene una corona de gloria que nadie, ni nada podrá quitar de sus sienes ni en el tiempo, ni en la eternidad. Es el padre de varias generaciones de sacerdotes que él formó con su palabra, con su ejemplo, con su acción y, sobre todo, con su oración y aún con sus sangrientas penitencias.

Designios o permisión inescrutable de Dios lo alejaron un día de la dirección espiritual del Seminario. Por última vez en las vacaciones de 1919 pasó con sus amados seminaristas en la Casa de Punta de Talca; y poco antes que terminaran, una mañana, muy de alba, de modo que profesores y alumnos casi no lo advirtieran, salió a pie teniendo que cruzar largas playas y montañas, camino de Las Cruces. Por casualidad —pues regresaba yo a la capital— lo acompañé en esta extraña peregrinación; y lo recuerdo muy bien ¡cuán triste! ¡cuán apenado iba! Pero sin que se abrieran sus labios para hacer un comentario ni una palabra que dejara traslucir su abatido estado de ánimo. Quizás en el interior de su espíritu, pensaba que su misión sacerdotal, su bienamada misión sacerdotal entre la juventud, estaba ya para siempre terminada.

Mas otros eran los planes del Señor. Su salida del Seminario era una nueva ascensión a otra cumbre de su vida sacerdotal, ascensión, la más meritoria para él, la más importante para la Iglesia y la más útil para la Patria.

A comienzos de 1920 el Excmo. Arzobispo de Santiago Monseñor Crescente Errázuriz, como eximio historiador, de juicio certero para escoger a sus colaboradores, le nombró Rector de la Universidad Católica de Chile,

alto cargo que habían prestigiado antes que él Larraín Gandarillas, Montes Solar, Vergara Antúnez y Martín Rucker, prelados o sacerdotes tan beneméritos de la Iglesia en Chile.

Se dice con facilidad y se comprende de inmediato que una Universidad es un centro destinado a la formación superior de la juventud en sus múltiples y armónicos aspectos. Lo que no es fácil decir y lo que no todos alcanzan a ver ni comprender suficientemente, es la suma de dedicación, de esfuerzos, de constancia y aún de paciencia que se necesita para organizar, dirigir y llevar a feliz y permanente desarrollo a una Universidad, y más si ésta es de iniciativa privada, y más aún si es católica, ya que éstas sin el menor menoscabo del libre desarrollo del espíritu en las ciencias y en las artes, ha de dar a sus alumnos el luminoso y amplio sentido católico de la vida.

Durante 33 años ininterrumpidos Monseñor Casanueva dirigió los destinos de la Universidad Católica de Chile. Sólo dejó el cargo cuando ya la ancianidad y la enfermedad le impedían por entero su gobierno.

Y bien, lo que llevó a efecto durante tan largos años en el desarrollo y perfeccionamiento de la Universidad es más que laudable. Es sencillamente extraordinario y admirable. En sus manos la Universidad adquirió una organización que antes no tenía. Prueba de ello es que obtuvo de la Santa Sede su Reglamento General y su erección canónica que llevan la firma auténtica de aquel Papa universitario que fué Pío XI. En lo civil consiguió la personalidad jurídica amplísima de que en la actualidad goza. En su dirección y gobierno desempeñó tan benéfica y fecunda acción que la Santa Sede siempre tan parca y austera en sus juicios, no ha mucho, en 1953, con motivo de haber dejado Monseñor Casanueva el rectorado de la Universidad, en Nota que lleva la firma del Eminentísimo Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios, pueden leerse palabras que ponen de relieve la egregia personalidad de Monseñor Casanueva y que, a la vez, consagran definitiva y solemnemente su etapa de Rector como de insuperable trascendencia para bien de la Iglesia y de la Patria.

He aquí, en parte, el testimonio a que nos referimos:

“No es posible señalar en una simple Nota cuanto Vuestra Excelencia Reverendísima ha llevado a cabo para colocar al centro de la vida chilena el magnífico faro de intelectualidad y espiritualidad que es la Universidad Católica de Chile. Los historiadores de la Cultura, y en particular los historiadores de la Iglesia Católica de Chile deberán largamente detenerse sobre la infatigable actividad que V.E.R. ha desarrollado para que tomara consistencia y adquiriera estable vitalidad el gran-

dioso centro católico de estudios universitarios que honra a la capital chilena. V. E. R. ha sido el genial artífice e insigne propulsor de la actual gloriosa Universidad y en cada aula y en cada piedra de ella está escrito indeleblemente su nombre. Ella es su "gaudium et corona: Su gozo y corona".

Sí, "gozo y corona" de Monseñor Casanueva es la actual Universidad Católica de Chile. Pero, señores, hay que ponerlo de relieve para ejemplo de todos los que a través de los años sean llamados a sucederle. Gozo y corona que conquistó con 33 años de incesante y sacrificadísima labor en pro de la Universidad.

Labor inteligente que lo veía y lo preveía todo; labor acuciosísima que llegaba hasta los últimos detalles; labor entusiasta que sabía conquistar colaboradores que seguían fielmente sus huellas; labor intrépida que en la conversación privada, en la prensa, en los círculos de parlamentarios y en las oficinas del Gobierno de la República, no vaciló, y siempre con éxito, en tomar la defensa del justo reconocimiento legal y de los derechos a éste inherentes de las Universidades, particulares, que son en conjunto honra y prez de Chile; labor fecunda, fecundísima, que creó la Facultad de Sagrada Teología, Medicina con su Hospital Clínico y Policlínico, Ciencias Económicas, Filosofía y Ciencias de la Educación y la de Tecnología; y nuevas Escuelas Universitarias como la de Servicio Social, e Institutos como el Instituto Femenino de Estudios Superiores y Prácticos; y a la vez estableció laboratorios, bibliotecas y campos de investigación científica; y, en fin, dió vida al Teatro de Ensayo, al Coro Mixto, al Club Deportivo, al Gimnasio, al Estadio y a los Cursos libres de extensión universitaria. Vale decir, todos los organismos que constituyen hoy el sorprendente conjunto de instituciones y obras de la Universidad Católica de Chile, la más completa y universal de las Universidades particulares del continente latino-americano.

Y todavía más, señores: labor humilde, las más de las veces incomprendida y casi siempre humillante de ir a golpear la puerta ajena en demanda del óbolo caritativo sin el cual la institución no podría subsistir con el decoro y perfección que piden de consuno la lealtad para con los alumnos que acuden a sus aulas y el prestigio de la ciencia y de la Iglesia. En fin, labor, sobre todo, sincera y ardientemente espiritual y sobrenatural que apartando la vista de todo lo efímero y caduco, miraba como suprema meta a la más grande gloria de Dios y a la mayor extensión del Reino de Cristo, que es reino de verdad y de vida; y por otra parte, que se cristalizaba y se dilataba en el más abrasado afecto a la juventud universitaria a la cual Monseñor Casanueva amó con aquel amor sin segundo, a semejanza del que nos profesó el divino Maestro, que consiste en dar la vida, sin reservas,

por aquéllos a quienes se ama.

Ahí estuvo la pieza maestra y el principal resorte de la avasalladora influencia que Monseñor Casanueva ejerció en los universitarios durante los años de su feliz rectorado de nuestra Universidad Católica, y que, a través de tantos años, hizo de él el maestro más respetado, más admirado, más obedecido y más querido de la juventud católica universitaria de Chile.

Señores: la muerte es el eco de la vida. Como se vive, se muere. Por esto el Espíritu Santo nos dice en el Libro de los Salmos: *Mors peccatorum pessima... Pretiosa in compecta Domini mors sanctorum eius: Funestísima es la muerte de los pecadores... De gran precio es a los ojos del Señor la muerte de sus santos* (Salmos XXXIII — 22 y CXX — 15).

Después de tan laboriosa y santa vida, Monseñor Casanueva se durmió plácidamente en el Señor invocando con gran fervor su santo nombre hasta los postreros instantes de lucidez de su última y larga enfermedad.

Se ha ido con él el varón egregio que desempeñó tantas y tan delicadas funciones eclesiásticas y aún profanas, que realizó tantas y tan hermosas obras de carácter religioso-social como el Patronato de Santa Felomena y la Casa de Ejercicios de San Francisco Javier, que se hayan en pleno florecimiento, que ejercitó durante más de medio siglo tan alta y salubérrima influencia en la misión divina de la Iglesia.

Se ha ido con él el apóstol comprensivo, abierto y generoso de toda causa elevada y fecunda.

Se ha ido con él el hombre extraordinario y el sacerdote ejemplarísimo que entre sus innumerables virtudes tuvo preferentemente la de huir con invencible voluntad de todas las pompas y vanidades del mundo para sólo amar y practicar la pobreza hasta llegar a imponerse voto de ella, y para abrazarse con la humildad hasta hacer desde el mismo día de su ordenación sacerdotal, formal promesa de no aceptar jamás una dignidad eclesiástica.

Se ha ido con él el amigo incomparable que hizo de la amistad un culto y puso indefectiblemente en ella la inmensa bondad y ternura de su ser de exquisita selección.

Mas nos queda y nos quedará eternamente el recuerdo imborrable de su espíritu, de su corazón, de su virtud, de su don de oración, de su santidad que eran la fuente, que eran el riquísimo venero de su vida sacerdotal y apostólica tan rica, tan edificante, tan abnegada, tan heroicamente sacrificada y tan gloriosa para la religión, para la juventud y para la patria. Fiel a su vocación, siempre supo ser luz del mundo y sal de la tierra, y no colocó la luz bajo el celémín ni permitió que, por su culpa, la sal se hiciera insípida.

La vida no fué para él un simple camino que hoy empieza y mañana termina. Antes

bien, fué una jornada sin descanso, una marcha constante, una milicia activísima en que el hombre y el sacerdote se unían y se complementaban para buscar en el servicio y en la imitación de Jesucristo, el ideal de todas las circunstancias y de todos los momentos.

¡Qué gran cristiano, qué gran sacerdote, qué gran apóstol hemos perdido!

Sigamos su ejemplo, recojamos las bellísimas lecciones que nos deja en incomparable

herencia, y elevemos una oración para que aquel Señor misericordioso que dijo un día "Nolite flere" — No lloréis — "Ego sum resurrectio et vita" — Yo soy la Resurrección y la Vida — le conceda la sede del refrigerio, el descanso de la bienaventuranza y la claridad de la luz inextinguible.

—: • :—

## Setenta años de labor Salesiana en Punta Arenas

El 21 de Julio de 1887 llegaron a Punta Arenas los primeros salesianos. Fueron ellos Mons. José Fagnano, el R. P. Antonio Ferrero, el Clérigo Fortunato Griffa y el Hermano Coadjutor José Audisio. Hicieron el viaje a bordo del vapor "Theben", de la Compañía hamburguesa "Kosmos".

El 15 de Agosto siguiente inauguraron solemnemente una nueva capilla en la propiedad situada en la calle Magallanes cerca de la Avenida Colón, que fué el primer local que ocuparon los salesianos en nuestra ciudad. Asistió el acto especialmente invitado el señor Gobernador del Territorio, don Francisco Sampaio.

A fines de Septiembre empezaron las clases que a los dos meses contaban ya con unos cincuenta alumnos. Fué la semilla del actual Liceo Son José. Desde entonces han pasado setenta años, la obra salesiana ha crecido inmensamente, los salesianos dirigen actualmen-

te cuatro colegios en nuestra ciudad y regentan las seis Parroquias de la Diócesis. Una inmensa muchedumbre de niños y jóvenes han pasado por sus aulas, y ha recibido junto con la educación intelectual los sabios principios rectores de la moral cristiana.

Pero la obra más grande que han llevado a cabo los salesianos en Magallanes, no ha sido ésta, la obra más grande aunque tal vez la menos conocida, la menos notoria y la más olvidada, ha sido la labor abnegada y perseverante de la evangelización de los indios esparcidos en las islas del archipiélago. Es cierto que los indios no pudieron sobrevivir al contacto con la civilización, pero ello no fué por culpa de los misioneros, y la abnegada labor de éstos ha escrito una de las páginas más gloriosas de la historia misional de la Iglesia.

Tomado de "El Amigo de la Familia", de Punta Arenas.)

## 3.er Encuentro Sudamericano de la JOC.

4 al 11 Oct. 1956, Santiago, Chile

Oruro, Bolivia, le 30 Octobre 56.

Excellence,

Il y a déjà plus de 10 jours que j'ai pu passer par Concepción, et je ne puis m'empêcher de dire à Votre Excellence combien j'ai regretté de n'avoir pas pu La rencontrer. Mais je tiens à La remercier très vivement de l'accueil si affectueux qui m'a été réservé dans l'Archidiocèse, par le clergé, par les aumôniers comme par les jocistes et les locistes.

L'assemblée publique au Théâtre Central a été merveilleuse et je suis convaincu que, dans le centre industriel qu'est Concepción, qui est appelé à devenir un des plus grands et des plus importants du Chili, l'extension de la JOC sera une bénédiction pour la classe ouvrière et pour l'Eglise.

Votre Excellence sait déjà l'importance que revêtira notre Pèlerinage à Rome en 1957. Je souhaite ardemment que sa préparation soit

une occasion exceptionnelle de mieux faire comprendre à tous l'importance de l'apostolat ouvrier dans le monde d'aujourd'hui. Je serai si heureux de saluer à Rome la délégation du Chili et particulièrement celle de la région de Concepción et de la voir apporter au Saint-Père la consolation de ses efforts pour ramener à l'Eglise les masses des jeunes travailleurs et des jeunes travailleuses.

En réitérant à Votre Excellence l'expression de ma vive reconnaissance, je La prie d'agréer l'hommage du plus profond respect avec lequel je suis,

de Votre Excellence, le très humble serviteur.

**Jos. Cardijn,**  
aumônier général  
de la JOC.

A Son Excellence Monseigneur A. Silva Santiago, Révérendissime Archevêque de Concepción, Avenida Bernardo O'Higgins 340, Santiago, Chile.

—: • :—

# “CACHITO”

“Cachito” era el auténtico “chico de la calle”, porque la calle era su hogar; en la calle tenía sus juegos, allí trabajaba y allí dormía, la calle era todo para él...

Sucio, desgarrado, descalzo, con el cabello en desorden, tenía esa edad indefinida de los niños desnutridos que lo mismo pueden tener 8 que 12 años.

Se ganaba la vida llevando las bolsas, llenas de comestibles, de las mujeres que iban al mercado; con los pocos centavos que lograba reunir compraba algo de lo que venían en la calle; y con eso iba matando el hambre.

Cuando se hacía de noche, cualquier rincón, en la entrada de los grandes edificios —Bancos, comercios—, era bueno para dormir, sin otro abrigo que los anuncios de espectáculos que arrancaba de las esquinas y con los que se cubría a guisa de cobertores...

Pero su vida no fué siempre así. En su memoria de niño estaba fresco el recuerdo de los primeros años de su infancia, que fueron felices.

Tratemos de reconstruir su pasado.

\* \* \*

Manuel Alatorre era uno de los mejores obreros de la gran industria siderúrgica “Aceros de México, S. A.”; inteligente, hábil, con gran sentido de responsabilidad, había conquistado la confianza de sus patrones y la estimación de sus compañeros.

En la misma fábrica conoció a una joven obrera, Angela del Río, que por su sencillez y su candor parecía de verdad un ángel. Apenas se conocieron, se amaron, y Dios bendijo su unión.

Su hogar era un modelo de hogar cristiano: orden, limpieza, economía, sin que faltaran esos toques del arte femenino que lo hacen tan agradable; pero, sobre todo, piedad, oración en común, caridad, unión de corazones en el gran Corazón de Cristo.

Dios bendijo su unión con un hijo que vino a colmar su dicha. Pusiéronle por nombre Andrés, en recuerdo del abuelo paterno.

Pasaron los años, y Andresito empezó a asistir a la escuela de la fábrica y al Catecismo de la Capilla.

Al fin llegó el 12 de Diciembre en que la fábrica celebraba a su patrona. En esa solemnidad, Andresito, con otros compañeros suyos, hizo la Primera Comunión. Fué una fiesta de recuerdo inolvidable.

“Si eres tan feliz —dice un adagio— que sientas la necesidad de publicarlo, ¡ten cuidado!, porque el infortunio llama a tu puerta”.

Diremos mejor que la Providencia tiene procedimientos desconcertantes...

\* \* \*

La gran planta siderúrgica parece un bosque de maquinaria: “convertidores”, motores eléctricos, cilíndricos, laminadoras, bandas, poleas, prensas hidráulicas, etc., etc. Y cada máquina es un peligro constante y una amenaza de muerte para el pobre obrero.

¡Cuántas de esas máquinas son verdaderos asesinos, sin conciencia, sin remordimientos, sin castigos!...

Un día pasaba Manuel cerca de uno de esos motores en plena actividad; el suelo, por el aceite del engrasado, estaba muy resbaladizo. Manuel perdió pié y fué a dar contra la gran banda que lo aprisionó primero por las ropas y lo lanzó después como un proyectil...

El capellán alcanzó a administrarle los últimos sacramentos. Llegó “La Cruz Roja” y se llevó el cuerpo destrozado. En el camino al hospital Manuel expiró...

\* \* \*

Para aquel hogar desolado empezó una nueva etapa, difícil y dura. Angela tuvo que trabajar para sostener a su hijo. Pero como no podía abandonar su hogar, era preciso buscar un trabajo que pudiera hacer en su propia casa.

Después de mucho buscar, sólo encontró uno. En una casa de judíos que vendía trajecitos de niño, ocupaban costureras. Mediante una fianza, proporcionaban el material, estrictamente tasado, y por la hechura de una docena de trajecitos, pagaban \$ 1.50... Era preciso trabajar no menos de 12 horas diarias para ganar ese jornal mezquino...

Angela se vió obligada a aceptar.

Pasaron los meses, y la salud y las fuerzas se fueron agotando... Un dolor intenso en los pulmones la obligaba a detenerse en su trabajo febril. Angela era de constitución muy débil y de salud muy frágil.

Después de varias horas en que velaba mientras Andresito dormía, cuando al fin se tiraba en su lecho, sin desvestirse porque le faltaban las fuerzas, el mismo cansancio y aquel dolor que se le clavaba como un puñal, le impedían dormir.

Una noche sintió como una ola caliente que le subía a la garganta y le llenaba la boca. Tomó su pañuelo y... lo dejó tinto en sangre... Era la primera “hemoptisis”, el principio del fin...

Reconocida en el hospital de tuberculosos, se la obligó a internarse: era un peligro para la sociedad. A su hijo lo amparó una vecina caritativa. Y sin despedirse de él, sin darle un último abrazo, ni un último beso

—temía contagiario—, se fué, con un nudo en la garganta, al hospital, para no volver a salir de él sino... a la fosa común...

\* \* \*

Entre tanto, no faltó una alma negra que predispusiera a la vecina que había recogido a Andresito. La enfermedad de Angela era una hábil maniobra para deshacerse del niño...; quería contraer nuevas nupcias y el niño le estorbaba...; etc., etc.

Al fin, la vecina acabó por crecer todo y puso al niño en la calle: —Eres bastante grandecito para que te ganes la vida, le dijo. ¡Buena suerte!

Y así fué cómo Andresito se convirtió en el hijo de nadie, en el chico de la calle.

Entre sus compañeros, el nombre de pila nada significaba, ni nadie se lo preguntó. Cada uno tenía su apodo: éste era “el agüero”, aunque era más negro que la noche; aquél, “el catrín”, porque una señora le había regalado un saco viejo de su esposo que al niño le quedaba corto para sobretodo y largo para saco y, además, excesivamente holgado; al de más allá lo llamaban “Buda” por las dimensiones desproporcionadas de su cara. Andresito, de la noche a la mañana, quedó convertido en “Cachito”. ¿Por qué? ¿Quién es capaz de investigar la etimología de los apodos populares? Tal vez equivalía a “pequeñito”; ya su mamá, en aquellos buenos tiempos, lo llamaba “mi chiquito”, era tan diminuto, de facciones tan finas, que contrastaba con la vulgaridad de sus compañeros.

Y como tenía un modo tan suave, tan dulce y era tan inofensivo, pronto los mayores lo tomaron bajo su protección. Nadie podía molestar a “Cachito”, porque siempre encontraba un defensor.

—Lo que tengas con “Cachito” lo arreglas conmigo —decían.

Se acercaba la Navidad... Ya en los escaparates empezaban a névar con nieve de algodón..., ya comenzaban a brillar las esferitas de todos colores, y las flores de Nochebuena hechas de papel de estaño, y las campanas que no sonaban... Y en los mercados colgaban las “piñatas” de formas tan variadas como fantásticas, y se amontonaban el heno y los arbolitos... Y en el ambiente se respiraba una alegría indefinida y vaga...

“Cachito” contemplaba todo con ojos muy abiertos, pero que pronto se nublaban con un velo de lágrimas... No ambicionaba los juguetes costosos, ni los pasteles exquisitos, ni las frutas secas. Tenía envidia de los niños que iban de la mano de sus padres..., tenía hambre de la protección de un padre, sed de cariño maternal, porque le pesaba el desamparo, porque sentía frío en el corazón...

Y cuando tirado en la calle, tiritando de frío, trataba de dormirse entre el ir y venir

de la gente, soñaba despierto..., recordaba las primeras Navidades cuando, al despertarlo mamá Angelita, le presentaba un juguete:

—¡Mira lo que te ha traído el Niño Jesús, mi chiquito!

Después supo que se le escribía al Niño Jesús para pedirle lo que cada niño deseaba. Y cuando empezó a hacer sus primeras letras, también él escribió para pedirle una pistola que hiciera ¡pum! ¡pum!

De pronto le vino una idea... ¿Por qué no escribir ahora al Niño Jesús? No para pedirle juguetes, sino... para rogarle que le devolviera a mamá Angelita...

Al fin se durmió... y soñó que mamá Angelita volvía... y lo abrazaba..., y lo besaba... y le decía “Mi chiquito”...

\* \* \*

Cuando despertó “Cachito”, estaba muy adelantado el día. Corrió al mercado, porque era necesario ganar centavos para realizar su proyecto.

Cuando tuvo lo suficiente, antes que desayunarse, compró papel, un sobre y un lápiz. Después se fué a un jardín, se sentó en el suelo y una banca le sirvió de mesa.

“Niño Jesús —escribió—, tú eres muy bueno y quieres mucho a los niños: ¡vuélveme a mamá Angelita! ¡la extraño mucho, la quiero más que nunca! Espera tu contestación, “Cachito”.

En el sobre puso “Al Niño Jesús. En el cielo. De parte de Cachito”. Y corrió a llevarla al correo, al grande, para que llegara más pronto.

Al llegar al correo le asaltó una duda: ¿y los portes? El sabía que las cartas llevaban un sello de correos que valía más o menos su destino. ¿Cuánto valdría para el cielo?

¿Y para qué quebrarse la cabeza si no traía ni un centavo?

Se le ocurrió un expediente: depositaría la carta en el buzón sin que nadie se diera cuenta de que iba sin timbrar... Había varios buzones: “Distrito Federal”, “Interior”, “Extranjero”, “Correo Aéreo”... No vaciló: puesto que su carta iba para el cielo, tenía que ir en avión. Y en el buzón de “Correo Aéreo” la dejó caer.

Y salió feliz, segurísimo de que su carta tendría respuesta antes de la Navidad. ¡Imposible que el Niño Jesús dejara de contestarle!

\* \* \*

Cuando el empleado recogió la correspondencia aérea, encontró un sobre sin sello. Era la carta de “Cachito”; comprendió que encerraba algún misterio de infortanio y la llevó a su jefe que era un excelente cristiano.

Cuando estuvo solo el señor Salinas, la leyó... los ojos se le nublaron de lágrimas.

Hacía algunos años que se había casado; pero no tenía hijos. El y su esposa habían pedido a Nuestro Señor uno siquiera. En aquella Navidad el Niño Jesús les enviaba a "Cachito" para que lo adoptaran como hijo...

Sin perder tiempo, pasó aviso a las ventanillas: había que avisarle sin demora, si un chico desarrapado iba a preguntar si había carta para él.

La víspera de la Navidad, "Cachito" se acercó con timidez a una ventanilla..., el corazón le latía apresuradamente...

—Señorita —preguntó con ingenuidad infantil—, ¿no hay carta para mí?

—Sí; espera un momento...

"Cachito" está ante el escritorio del señor Salinas.

—¿Tú escribiste esta carta?

—Sí, señor —contestó, temblando—. ¿Que hice mal?

—Nada de eso. Tu carta llegó a su destino. La contestación también. Desde hoy tendrás padre y madre y cariño, mucho cariño, porque mi esposa y yo te adoptaremos por hijo...

\* \* \*

"Cachito" volvió a convertirse en Andrés. Aseado, bien vestido, en medio de sus nuevos padres, asistió a la Misa de medianoche. Estaba deslumbrado: ¡cuántas luces! ¡qué hermosos cánticos! Le encantó sobre todo el "nacimiento": el Niño Jesús le abrió los brazos y, sonriendo, parecía decirle:

—"¿Estás contento de mi respuesta?...".

**LLAMAMIENTO DEL EPISCOPADO CHILENO A LOS CATOLICOS DEL PAIS A FIN DE QUE COOPEREN A LA REALIZACION DEL PABELLON "CIVITAS DEI" DE LA SANTA SEDE Y DE LA VIDA CATOLICA UNIVERSAL EN LA EXPOSICION UNIVERSAL E INTERNACIONAL DE BRUSELAS EN 1958**

**A TODOS LOS CATOLICOS DE CHILE:**

Como lo ha dado a conocer la prensa de todos los países, del 15 de Abril al 19 de Octubre de 1958, tendrá lugar en Bruselas, la hermosa capital de Bélgica, la Primera Exposición Universal e Internacional después de la segunda guerra mundial. Esta Exposición será un acontecimiento extraordinario que, más allá del significado e importancia corrientes de una exposición, tendrá por objeto presentar a la vista de la humanidad entera, una síntesis grandiosa de la acción de la mayor parte de las naciones del orbe y de los grandes organismos internacionales de nuestro tiempo, en los sectores de las ciencias, de la educación, de las artes y de la técnica. A través de ella aparecerán de relieve las

Después que se elevó la Hostia Santa en medio de nubes de incienso y de repiques de campanas, se dejó oír suavemente, como música del cielo, el cántico tradicional:

Noche de paz...

Noche de amor...

todo duerme en derredor..."

Pasaron muchos años... Era también la Nochebuena; pero esta vez la iglesia estaba más de fiesta que nunca: un nuevo sacerdote iba a celebrar su primera Misa...

Era el P. Andrés Alatorre y del Río... El desamparo de aquellos años de su infancia fueron la semilla de su vocación. Quiso consagrar su vida a hacer el bien a los niños desamparados. Por eso se hizo sacerdote.

Y cuando abrumado bajo el peso de tanta dicha pronunció las palabras del milagro y la Hostia Santa se elevó en sus manos recién ungidas, le pareció que desde el cielo le sonreían sus padres, mártires de la lucha terrible por la vida...

Entre tanto el coro volvía a cantar:

Noche de paz...

Noche de amor...

todo duerme en derredor..."

J. G. Treviño, M.Sp.S.

N. B.—El fondo de esta narración es histórico.

(Tomado de "Pentecostés", Diciembre 1955.)

—: ● :—

distintas concepciones filosóficas, sociales y religiosas de todos los continentes, pueblos y razas.

A esta Exposición ha sido invitada oficialmente la Santa Sede en su carácter de Estado Soberano y cabeza del mundo católico, y la Santa Sede, por primera vez en una exposición de esta índole e importancia universal, ha aceptado el participar en ella. Lo hará mediante la organización de un vasto Pabellón que con el significativo título de "Civitas Dei" —Ciudad de Dios— manifestará a los millones de visitantes de la Exposición, la expansión de la Iglesia como potencia suprenacional y espiritual y la maravillosa radiación e influencia de la Vida Católica en el mundo entero y en todos los ambientes de la existencia humana como fruto de su doctrina religioso-social y de sus prin-

cipios de amor, de justicia y de paz. La concepción o plan del Pabellón por los detalles que conocemos de él, y que ya se encuentra en plena construcción, aparece realmente como el más adecuado y brillante para la alta finalidad espiritual, religiosa y social que la Santa Sede ha tenido en vista al concurrir a la Exposición. Su realización si se lleva a cabo en su magnífico conjunto, ha de ser, sin duda, no sólo digno de la Santa Sede y de la Vida Católica Universal, como lo desea Su Santidad Pío XII, sino que constituirá un valiosísimo monumento apologético y misionero a la vez, de la divina misión redentora y salvadora de la Iglesia en todas las edades y en el mundo de hoy principalmente.

Ante la feliz inminencia de la Exposición, y, sobre todo, ante el significado que ha de tener la presencia de la Santa Sede en ella, es muy justo y muy laudable que los católicos de todos los pueblos comprensivos y penetrados de ese significado de verdadera trascendencia mundial, ofrezcan su generosa cooperación moral y financiera, a la plena realización del Pabellón "Civitas Dei" que, como ya lo hemos expresado, en el gran evento universal internacional de Bruselas en el año próximo, será expresión viviente de la Iglesia Católica y de la Vida Católica Universal.

En este sentido nos complacemos en hacer nuestro, el llamamiento que el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Malinas en representación de la Jerarquía belga, y el Excelentísimo señor Nuncio Apostólico en Bruselas, han juzgado oportuno dirigir a los Obispos, sacerdotes y fieles de todo el mundo católico exhortándoles a que unan sus esfuerzos para que el Pabellón de la Santa Sede y de la Vida Católica Universal sea una demostración digna de nuestra gloriosa doctrina. E igualmente hacemos nuestro el caluroso llamamiento que con el mismo fin ha dirigido a los católicos de todas las naciones, el Excmo. Comisario Gnal. de la Santa Sede acerca de la Exposición: "Es evidente que la Iglesia Católica y la Vida Católica Universal deberán estar representados digna y excelentemente en una Exposición de tal importancia; es preciso mostrar a los millones de visitantes católicos y creencias diferentes que, viniendo de todos los rincones del mundo van a reunirse en Bruselas, lo que es la ideología católica, lo que el reino de Cristo la "Civitas Dei", ha realizado en pro de la civilización, y lo que significan para el mundo de hoy y también para el futuro".

Es precisamente lo que ha querido subrayar Su Excelencia Reverendísima Monseñor Dell'Acqua, Substituto de la Secretaría de Estado de S. S. Pío XII en su mensaje de 2 de Septiembre de 1955, comunicado a todos los representantes diplomáticos de la Santa

Sede. Y termina con estas palabras: "Pedimos, pues, urgentemente a todos los países que colaboren en la realización del deseo de Su Santidad Pío XII y que actúen de manera tal que la "Civitas Dei" sea una réplica digna del ideal cristiano".

De consiguiente, y como práctico resumen de lo que hemos expuesto en este llamamiento, pedimos a nuestros sacerdotes y fieles que secunden con laudable celo y encendido amor a la Santa Sede, las iniciativas y actividades que está llevando a cabo el Comité Ejecutivo de la Iglesia en Chile en favor de la coordinación de la acción común del mundo católico, a fin de apoyar eficazmente en todo sentido al Comisario General de la Santa Sede y de la Vida Católica Universal para la Exposición de Bruselas de 1958. No dudamos que ello ha de ser de la mayor gloria de Dios, honra de la Iglesia y eficaz contribución de nuestra lejana patria "Hacia un mundo mejor" que es el vivo anhelo de Su Santidad Pío XII felizmente reinante.

Dado en Santiago a 29 de Mayo de 1957.

**José María Cardenal Primado, Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago; Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Alfredo Cifuentes Gómez, Arzobispo de La Serena; Rafael Lira Infante, Obispo de Valparaíso; Ramón Munita Eyzaguirre, Obispo de Puerto Montt; Bernardino Berríos Gainza, Obispo de San Felipe; Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca; Eduardo Larraín Cordovez, Obispo de Rancagua; Augusto Salinas Fuenzalida, Obispo de Ancud; Hernán Frías Hurtado, Obispo de Antofagasta; Roberto Moreira M., Obispo de Linares; Alejandro Menchaca Lira, Obispo de Temuco; Pedro Aguilera Narbona, Obispo de Iquique; Vladimiro Boric Crnosija, Obispo de Punta Arenas; Eladio Vicuña Aránguiz, Obispo de Chillán; Manuel Santos Ascarza, Obispo de Valdivia; Francisco Valdés Subercaseaux, Obispo de Osorno; Guido Beck de Ramberga, Vicario Apostólico de Araucanía; Antonio M. Michelatto Danese, Vicario Apostólico de Aysén; Teodoro Eugén Barrientos, Obispo y Vicario Castrense; Francisco de Borja Valenzuela, Prelado Nullius de Copiapó.**

#### NOTA

COMITE DE HONOR pro Pabellón "Civitas Dei" y de la Vida Católica Universal de la Exposición Universal e Internacional de Bruselas: Emmo. y Reverendísimo Cardenal Primado José María Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago de Chile; Excmo. y Rvdmo. Mons. Sebastián Baggio, Nuncio Apostólico en Chile; Excmo. Sr. René J. Guillaume, Embajador de Bélgica en Chile; Excmos. Arzobispos y Obispos de Chile; Héctor Correa Letelier presidente de la Cámara de Diputados; Luis Fe-

lipe Letelier Icaza, secretario general de la Universidad Católica y senador de la República; Carlos Vial Espantoso, senador de la República; Eduardo Irrarrázaval Concha, ex Ministro de Relaciones Exteriores; Héctor Rodríguez de la Sotta, ex senador; Pedro Lira Urquieta, Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Enrique Serrano V. R., diputado al Congreso Nacional; Guillermo Varas Contreras, miembro del Consejo Nacional de Educación Pública.

COMITE EJECUTIVO: Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, presidente; R. P. Silvio de Schjver, O.F.M., secretario; Luis Bascuñán Valdés, tesoro-

nán Luis Concha Garmendia, Pdte. de la Acción Católica Chilena; Luis Subercaseaux Errázuriz y Raúl Irrarrázaval, ex Embajadores ante la Santa Sede; José Manuel Valdés L.; Salvador Valdés Morandé; Luis Larraín Cotapos; Ramón Rodríguez, Mons. Oscar Larson Sudy, Manuel Vega, Gabriel Valdés Subercaseaux, Miguel Venegas Cifuentes, Ramon Eyzaguirre, Sergio Larraín García Moreno, Jaime Besa Zañartu, María Larraín de Valdés, Margarita Doñoso de Subercaseaux, Carolina Correa de Prieto, Alicia Cañas de Errázuriz, Teresa Sanz, Juana Subercaseaux Larraín, Carmen Lamarca Subercaseaux.

—: ● :—

## La Iglesia no ha intervenido en Política en Chile

### Exposición del Vicario del Obispado de Ancud Monseñor Ramón Mayorga

La Circular del Excmo. y Rvdmo Sr. Obispo de Ancud, Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, sobre los "Deberes cívicos de los católicos", de fecha 25 de Enero del presente año, ha sido pretexto para una serie de interpretaciones e informaciones erróneas y antojadizas especialmente de parte del señor Jorge Rogers Sotomayor, quien interpuso una reclamación electoral, pretendiendo que dicha Circular había constituido una "presión moral indebida", y también de parte de cierta prensa, que, sin sujeción a norma moral ninguna, solamente procura atraer lectores con noticias sensacionales, aun cuando sean contrarias a toda verdad.

Con tales procedimientos se ha procurado engañar a la opinión nacional y se han llegado a deducir conclusiones adversas a la Iglesia de Chile, en general.

El Excmo. señor Obispo y el Clero de Chiloé habíamos guardado silencio, hasta ahora, sobre tan graves cargos, en espera de exponer la verdad cuando hubiera serenidad en los ánimos y cuando no pareciera que intentábamos prevenir el fallo del Tribunal Calificador de Elecciones, que ha sido emitido con fecha 7 del presente, rechazando las referidas reclamaciones.

En mi calidad de Vicario General de la Diócesis de Ancud, a la vez que de hijo de Chiloé, debo cumplir en estos momentos la obligación de establecer ante la opinión pública la exacta realidad de los hechos, a la vez que de defender el recto y valiente proceder de nuestro Obispo y de sincerar el honor de nuestros sacerdotes.

**PRESION MORAL ILEGITIMA CONTRA LOS CATOLICOS.**— En los reportajes concedidos por el señor Rogers a la prensa sen-

sacionalista y de extrema izquierda, y en su alegato mismo, ha pretendido que en las elecciones de parlamentarios verificadas en Marzo último, hubo en Chiloé "presión moral indebida", que se habría ejercido tanto por la Circular del Excmo. señor Obispo, como por los comentarios de ella, a su parecer excesivos, efectuados por los señores sacerdotes.

La verdad es precisamente lo contrario, a saber, que la Iglesia no ha presionado a nadie, ni ha intervenido en política de partido, sino que ha debido defender a los católicos de una violenta, abusiva y, por lo mismo, completamente ilegítima presión moral, destinada a obligarlos a votar en contra de los dictados de su conciencia.

En efecto, había ocurrido ya en varias ocasiones, y ahora se pretendía repetirlo, que ciertos partidos políticos habían arrancado los votos electorales de los católicos, en favor de enemigos y perseguidores de la Iglesia, ya sea mediante amenazas de excluirlos de los cargos públicos que ocupaban, o de posponerlos en su carrera, ya mediante el ofrecimiento de los que pudieran ocupar, bajo la condición de inscribirse en sus registros, ya mediante otros arbitrios semejantes.

Además, es un hecho demasiado notorio, para que sea necesario probarlo, que en Chiloé se ha ejercido una verdadera dictadura sobre las conciencias, por la colectividad que detenta la mayoría de los cargos de la Administración Pública de la provincia, y que esa colectividad es precisamente la que siempre ha atacado a la Iglesia.

Resulta, por lo tanto, verdaderamente paradójal, que cuando la Iglesia ha procurado que se respete la conciencia de los católicos y no se ejerza sobre ella ninguna presión ilegítima, se tenga la audacia de afirmar que es esa misma Iglesia la que presiona las conciencias y se llegue a calificar insolentemente

de "extorsión" su actitud defensiva.

**LA CIRCULAR EPISCOPAL SÓLO PRETENDIÓ ORIENTAR LAS CONCIENCIAS.** — La Circular del Excmo. señor Obispo tuvo por exclusivo fin orientar a los católicos sobre su deber de votar en conciencia según los principios de la moral cristiana, y jamás pretendió procurar que se votara por determinado candidato.

En ella no se nombra a ningún partido político, ni a ningún candidato, ni a ninguna lista de éstos, sino que se establece la elemental obligación de conciencia en que están los católicos de votar por aquellos candidatos que den seguridades de respetar la doctrina y los derechos de la Iglesia y por lo mismo, de no votar por aquéllos que no den aquellas seguridades, ni por las listas en que ellos figuren.

La Circular dice, textualmente: "En el caso especial de Chiloé, donde hay una violenta persecución anticatólica, el Obispo Diocesano ordena, bajo obligación grave de conciencia, que ningún católico vote en ninguna lista en que figure algún enemigo de la Iglesia, aun cuando marque preferencia a otros candidatos que no sean enemigos de ella".

Entre tanto, se ha afirmado y publicado profusamente, que esa Circular ordenaba votar solamente por el señor Héctor Correa Letelier, y que se amenazaba con la pena de excomunión y con la eterna condenación, a quienes no lo hicieran.

No sabemos si alguien habrá creído en tan absurdas supercherías, pero ello no libera a quienes las expresaron de su responsabilidad.

**UN PACTO ELECTORAL CONTRARIO A LA CONCIENCIA CATOLICA.**— La Circular del Excmo. Sr. Obispo, justificada ya por todo lo que hemos dicho, se hizo absolutamente indispensable por haberse concertado un pacto que obligaba a algunos católicos a votar por una lista que encabezaba el más activo enemigo y perseguidor de la Iglesia en Chiloé, lo que colocaba a éstos en una difícil situación, pues se les presionaba fuertemente para desentenderse de las normas cívicas, ya muchas veces dadas a conocer por la Iglesia.

En tales circunstancias importaban sobremanera defender el principio anteriormente anunciado, de no votar por un enemigo de la Iglesia ni por la lista en que él figure.

Tal obligación adquiriría mayor gravedad, dadas las circunstancias excepcionales y únicas de Chiloé, donde una persecución anticatólica se ha estado ejerciendo constantemente desde hace largos años.

Esa persecución podría ser todo lo anacrónica que se quiera, pero ello no resta nada a su perniciosa efectividad. La guerra permanente a toda actividad o institución católica; la sistemática oposición a la fundación y al funcionamiento de las escuelas católi-

cas; la propaganda antirreligiosa en las del Estado; el ataque insidioso y calumnioso a los sacerdotes, a los Obispos y al Papa; la difamación y la blasfemia de su prensa procaz, no son actos que permitan al católico celebrar pacto alguno con sus autores, ni figurar unido con ellos para elegir parlamentarios. Esto era, sin embargo, lo que se pretendía y lo que nuestro Prelado consideró con toda razón que se debía evitar.

Si se aceptaba que un grupo de católicos fuera en lista común con los enemigos de la Iglesia, éstos habrían obtenido el triunfo de engañar a los católicos, valiéndose de sus votos para elegir como diputados a sus propios enemigos, como ya lo habían hecho en múltiples ocasiones.

El silencio de la Autoridad Eclesiástica en tales circunstancias, habría equivalido a aceptar tan grave error y haber cooperado a sus nefandos efectos.

**SEÑALAR EL DEBER NO ES PRESION INDEBIDA.**— No puede menos de causar extrañeza que se pretenda calificar de "presión moral indebida", a esa legítima defensa de la conciencia de los católicos, y ello hace pensar que los que tal cosa afirman nunca han creído en ella, sino que han tenido el propósito de impedir a la Iglesia que dé orientaciones sobre moral cívica.

En efecto, ¿cómo puede pretenderse que la ilustración de las conciencias sobre el cumplimiento de sus deberes, pueda calificarse de "presión moral indebida"? En tal caso tendríamos que siempre que se cumpla un deber impuesto por un mandato el acto estaría viciado por presión ilegítima.

Para escabullirse de esta conclusión que destruye por su base tan absurda pretensión, sus autores recurren a invenciones más absurdas aún, inculcando calumniosamente a diversos sacerdotes de haber amenazado a sus feligreses con penas eternas si no votaban por determinadas personas.

**SON FALSOS TODOS LOS CARGOS CONTRA LOS SACERDOTES DE CHILOE.**— Dentro de las sorpresas que nos ha traído el reclamo contra la actitud de la Iglesia en Chiloé, no ha sido la menor comprobar que el señor Jorge Rogers hiciera dos viajes a esta Provincia, con posterioridad al acto electoral; para preguntar a determinadas personas si al confesarse el sacerdote les había impuesto la obligación de votar por don Héctor Correa Letelier.

Mucho habría que decir sobre esta actitud del señor Rogers, pero bástenos, por ahora, con expresar que todos los cargos formulados contra los sacerdotes de Chiloé a este respecto, y profusamente divulgados en reportajes al señor Rogers por las revistas sensacionalistas son de total falsedad.

Sería largo referirnos a cada uno de esos cargos, más al menos demostraremos la falsedad de algunos:

Se inculpa al Cura Párroco de Quellón de haber negado el permiso para la bendición de un matrimonio por ser el novio radical. La verdad es que no se solicitó permiso alguno a este Párroco, sino al Obispado de Ancud, el cual lo concedió, previas las diligencias que ordena el Derecho Canónico.

Se pretende que el señor Cura Párroco de Queilén no celebró Misa el domingo 3 de Marzo, para dedicarse a la campaña electoral. La verdad es que el señor Cura celebró la Misa en la Iglesia Parroquial a las 9 de la mañana.

Se afirma que el Cura Párroco de Chonchi se negó a bautizar un niño, porque su padre era radical. La verdad es que dicho Cura Párroco no ha negado jamás el bautizo a ningún niño; pero, cuando se presentó como padrino de bautizo un señor a quien le afectan diversas prohibiciones del Derecho Canónico, las cuales nada tienen que ver con la política de partido, el Cura manifestó que no podía actuar en esa función sagrada.

Como Vicario General estoy en situación de asegurar que lo expresado respecto de los cargos antedichos, ocurre en la misma forma con todos los demás.

Es, por otra parte, absurdo que se pretenda el que los Curas amenazaban con la pena de excomunión, puesto que ellos carecen de facultad para imponerla.

**EL SEÑOR ROGERS DEMUESTRA LA FALSEDAD DE SUS CARGOS.** — Nos referimos brevemente a dos argumentos expuestos ante el Tribunal Calificador por el señor Héctor Correa, al rechazar los cargos de la reclamación.

El primero consiste en que el mismo señor Rogers con su actitud en los días anteriores a la elección del 3 de Marzo demostró que no había presión alguna de la Iglesia sobre los electores.

En efecto, en el N° 2 de la hoja impresa titulada "El Caleuche", redactada por el señor Rogers, aparecida poco antes del acto electoral, escribió: "Sáquense como se saquen las cuentas electorales en Chiloé, lo único claro es que:

1.— La lista solitaria del señor Correa Letelier está perdida y no tiene forma de defenderse en ninguna de las alternativas posibles;

2.— Que la lista de los señores Morales y Prado, da seguramente dos diputados en cualquiera combinación de votos, y el

3.— Señor Recabarren entra a pelear con la lista Aldunate-Elgueta".

Para mayor claridad, el señor Rogers daba los resultados que él estimaba seguros: el señor Correa Letelier, 1.787 votos; la lista Aldunate-Elgueta-Alvarado, 2.316; y en la otra lista, el señor Morales 4.221, el señor Prado 2.008, y el señor Racabarren 757; en total, la lista entera 6.986.

Como se ve, esto lo escribió el señor Ro-

gers un mes después de que el Excmo. Sr. Obispo emitió su Circular. Por lo tanto, si hubiera existido la presión moral que pretende y los extraordinarios abusos y las conminaciones de penas eternas de parte de los sacerdotes, indudablemente él los habría conocido y los habría denunciado. Sin embargo, no hizo nada de eso, lo que prueba con su propia actitud que no existía tal presión moral.

**LOS RESULTADOS DEMUESTRAN QUE NO HUBO PRESION MORAL INDEBIDA.** —

El otro argumento del señor Héctor Correa a que deseamos referirnos, es el de los resultados obtenidos por los candidatos en la elección parlamentaria de Chiloé.

Es evidente que si hubiera existido la tal "presión moral indebida" y hubiera viciado el acto electoral, como se pretende al reclamar de él, los candidatos habrían sufrido un descenso de sus votos por efecto de las supuestas prohibiciones y amenazas.

Pero, he aquí que los señores Morales y Prado obtuvieron para sus partidos mayor número de votos que en la elección anterior, como lo demuestran las cifras siguientes:

Candidato	1953	1957 (Aprcx.)
Radical . . . . .	3.021	3.400
Liberal . . . . .	734	3.500
Conservador U. . . . .	2.297	3.700
Socialista Pop. . . . .	2.172	1.500
Falange . . . . .	757	450

Estos resultados demuestran que el partido radical y el liberal aumentaron sus votos por lo cual no han podido sufrir ninguna presión sobre sus electores. En cuanto al candidato señor Elgueta, del partido socialista popular nunca ejerció actividad ninguna contra la Iglesia, por lo cual no le afectaba en nada la Circular Episcopal.

**SE HA PRETENDIDO IMPEDIR A LA IGLESIA SU DERECHO DE ORIENTAR A LOS FIELES.**—

La actitud del señor Rogers de llevar ante el Tribunal Calificador de Elecciones una reclamación que, teniendo por objetivo directo pedir la nulidad de éstas en gran número de mesas en Chiloé, dado que su fundamento era una pretendida presión moral del Excmo. Sr. Obispo y del Clero de Chiloé, sobre los electores constituía asimismo una reclamación contra la autoridad eclesiástica de la Diócesis de Ancud esa actitud, repito, reviste una gravedad que no puedo dejar pasar sin formular por ella la más enérgica protesta.

No pretendo negar con esto el derecho de que, si llegara a producirse el caso insólito de una intervención indebida de sacerdotes en el acto electoral, no pudiera reclamarse de ella.

Lo que sostengo es primeramente, que en

el caso de Chiloé el señor Rogers no podía ignorar la inexistencia de la "presión moral indebida", contra la cual reclamó, porque es de toda evidencia que nunca existió.

Afirmo, además, y esto es lo más grave, que el señor Rogers solicitó del citado Tribunal que fijara cuál es la órbita de acción que corresponde a la Iglesia, en lo referente a las normas sobre acción cívica de los católicos y que ese mismo Tribunal juzgara si el Excmo. Obispo de Ancud había procedido dentro de las atribuciones que le corresponden.

En efecto, no otra cosa significa la expresa solicitud del señor Rogers de que el Tribunal Calificador se pronunciara sobre cuando existe "presión moral indebida", relacionando esa consulta directamente con la reclamación presentada por él.

Si el Tribunal hubiera accedido a lo solicitado por dicho abogado, se habría producido el extraño caso de que una Autoridad Civil fijara a la Iglesia cuáles son sus poderes espirituales, y bien sabemos que éstos no le han sido conferidos a ella por ninguna autoridad humana.

Queda así demostrado que el señor Rogers ha pretendido coartar el legítimo ejercicio de una potestad propia de la Iglesia, acudiendo para ello a un Tribunal Civil.

**LA IGLESIA EN ITALIA DA ORIENTACIONES SEMEJANTES SOBRE ACCION CIVICA.**— Es interesante recordar cómo en casos semejantes al producido en Chiloé, la Jerarquía Eclesiástica ha procedido en la misma forma, y aún más enérgica, que el Excmo. Obispo de Ancud. El 22 de Febrero de 1948 al que fuera preclaro Arzobispo de Milán, Su Eminencia el Cardenal Schuster, dió las siguientes instrucciones:

"En contra de la difusión entre los fieles de doctrina y máximas contrarias a la enseñanza de la Iglesia, y también recientemente condenadas tanto por Pío XI como por Pío XII, hacemos nuestras las disposiciones de las tres Venecias, como las resume el Emmo. Cardenal Adeodato Giovanni Piazza, Patriarca de Venecia, que dice:

"Los que adhieran al Comunismo y a otros movimientos contrarios a la profesión de fe católica, no pueden recibir la absolución;

...2º— Cuando prestan aunque sólo sea una cooperación material, especialmente por medio de su voto, y, después de advertidos, se niegan a desistir."

Y agrega:

"Es gravemente ilícito para todos los fieles que den su voto a candidatos o a una lista de candidatos que sean claramente contrarios

a la Iglesia o a la aplicación de los principios religiosos y morales cristianos a la vida pública."

Las orientaciones del Excmo. Obispo de Ancud y las consiguientes del Clero de Chiloé han tenido las mismas finalidades que las establecidas por las disposiciones recién transcritas.

**LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.**— La sentencia del Tribunal Calificador, que ya es del dominio público, confirma todo lo que hemos manifestado en esta exposición.

Primeramente, ella ha rechazado la reclamación interpuesta contra las elecciones de Chiloé, por una pretendida "presión espiritual", que se habría ejercido en favor del señor Correa Letelier, cuyo rechazo fué aprobado por cuatro votos contra uno.

En segundo lugar, los Ministros de la Corte Suprema, señores Vargas y Maturana, consideraron que, si es que hubo en realidad presión de tipo espiritual, ella no pudo influir en los resultados de la elección en forma grave o decisiva. La observación de estos señores Ministros deja en claro que no se comprobó la tal presión espiritual, y además, que de hecho no se percibió ningún influjo que hubiera sido resultado de ella.

Además, el Ministro señor Varas, adhirió al fallo con la declaración de que no es ilícita la posición de un eclesiástico que solicita a los fieles votar por aquéllos que convienen a su doctrina, declaración ésta que reconoce la Autoridad de la Iglesia para orientar a los fieles en el cumplimiento de sus derechos cívicos.

\* \* \*

Creo haber demostrado claramente que la Iglesia no ha ejercido sobre el electorado de Chiloé ninguna "presión moral indebida", sino al contrario, defendido la libertad de conciencia y contribuido a la recta formación de ésta.

Quiera Dios que los hechos ocurridos y las razones expuestas sirvan de experiencia a todos los católicos sobre cómo deben ser fieles a sus deberes cívicos y, a la vez, enseñar a los demás el respeto que deben a las conciencias de aquéllos.

(Fdo.): Ramón Mayorga,  
Vicario General del Obispado  
de Ancud.

—: ● :—

# CRITICA LITERARIA

Por FIDEL ARANEDA BRAVO

**Hugo Montes y Julio Orlandi: HISTORIA DE LA LITERATURA CHILENA, 3ª Edición. Ed. del Pacífico.**

Los autores de las últimas historias literarias publicadas en nuestro país, parece que se hubiesen puesto de acuerdo para desdeñar toda obra que no sea de pura creación o fantasía.

En la tercera edición de la HISTORIA DE LA LITERATURA CHILENA, como en la segunda, publicada el año pasado, los profesores Hugo Montes y Julio Orlandi, no han reaccionado contra el pernicioso sistema que mira con indiferencia o prescinde de aquellas producciones literarias, que no sean novelas o poesías, y reinciden casi en las mismas omisiones de la primera edición. "Los contemporáneos —afirma Monseñor Fulton Shean— viven obsesionados por el sexo y la muerte. De allí la literatura y, en general el arte de época. Todo se entremezcla; desde el crudo materialismo, que incluso afecta a novelistas católicos, hasta la desesperación hecha sistema bajo formas existencialistas".

Es indiscutible que el libro está hecho, con talento y en las ediciones segunda y tercera, hay más orden y los autores están mejor agrupados que en la primera, los juicios son ciertos, salvo algunos sobre los cuales llamaremos la atención de los lectores. Se ha dado cabida a dos poetas eclesiásticos, que lamentablemente faltaron en la primera: Luis Felipe Contardo y Francisco Donoso González, a ambos los juzga el señor Montes, en forma injustamente despectiva. Existen estudios muy bien hechos, como aquellos que dedican a Baldomero Lillo y Mariano Latorre, a Pedro Prado y Hernán Díaz Arrieta, a Gabriela Mistral y Pablo Neruda, a Ricardo A. Latcham y Roque Esteban Scarpa; pero sin, que desconozcamos el inmenso y universal valor de la poesía de Neruda, no estamos en todo de acuerdo con el juicio tan elogioso, y a veces un poco contradictorio, sobre el verso proselitista, de quien el mismo Hugo Montes dice que a "menudo vierte su inspiración por cauces más propios de un panfletista que de un verdadero poeta".

En general la obra es seria y ponderada, y se lee con facilidad; pero en ella tienen parte no despreciable los nobles sentimientos de gratitud y amistad; y a través de las páginas del libro se advierte el influjo de los críticos y catedráticos, señores Latcham y Scarpa, ambos maestros muy escuchados de los profesores Montes y Orlandi.

Caeríamos en el ridículo si pretendiéramos pedir a los autores, una Historia de la Literatura Chilena de inspiración católica; no, de

ninguna manera; estas son cosas pasadas de moda, que en nuestra época ni a los sacerdotes les están permitidas; mas como el libro ha sido escrito para estudiantes del segundo ciclo de humanidades, y hasta los niños lo consultan, aconsejados por sus maestros, tenemos derecho a exigir a los autores que orientan el criterio de los alumnos, acerca de la moralidad de la obra literaria de nuestros hombres de letras. La teoría de Víctor Cousin: el arte por el arte", según opinión de Lamernais, Proudhon y Dumas, es absurda y vacía de sentido. "El arte no está obligado a predicar directamente la moral, no es este su fin, pero el arte por el solo hecho de no ser inmoral, es moral", dice el Padre Raimundo Morales, O.F.M. De ninguna manera pediremos a los señores Montes y Orlandi, una profesión de fe católica literaria, pero sí debemos exigir a los referidos autores que no se desentiendan absolutamente de la significación moral de las producciones literarias; el profesor Orlandi, nada nos dice del fatalismo pesimista y pagano de Augusto D'Halmar; ni de la obscenidad enfermiza de Luis Durand; mucho menos de los principios inmorales que sustenta Waldo Urzúa en sus novelas tan sensuales, cursis y pasadas de moda, pobres imitaciones de otras mejores de Alberto Blest Gana y Luis Orrego Luco; y en fin, ¿para qué seguir en esta odiosa enumeración, cuando no hay en el libro, ni una sola línea de orientación para guiar a los alumnos en ese laberinto de inmoralidad y pornografía de la literatura imaginativa de nuestra época. Un autor católico puede y debe alabar el valor literario de las obras, sobre todo si se trata de auténticos escritores criollos como Luis Durand, pero está obligado a condenar en ellas la inmoralidad, máxime cuando el libro influirá en la formación del criterio moral y artístico de los estudiantes de enseñanza secundaria.

Del libro de los señores Montes y Orlandi, parece colegirse que en Chile los únicos hombres de letras son los poetas, novelistas y cuentistas. Ahora los modernos profesores de literatura no consideran creadores a los grandes artistas de la palabra ni a los críticos literarios, ni mucho menos a los historiadores. Hoy se ignora que la genuina creación consiste en infundir vida y fuerza estética a las obras literarias; sólo así la frase adquirirá esa sencillez, espontaneidad y movimiento que cautiva al lector.

En la Historia de la literatura chilena, hay nombres que no pueden suprimirse, y ahora nos referiremos únicamente a los más caracterizados: Enrique Mac-Iver y Juan Agustín Barriga, Augusto Orrego Luco, Rafael Egaña, Eleodoro Astorquiza, Abdón Cifuentes, Ramón Subercaseaux y Alfonso Bulnes Calvo. Hay

dos escritores que merecen unas cuantas líneas más de las cinco insustanciales e incoloras, hechas como para salir del paso, que les dedican los autores: los señores Samuel A. Lillo y Emilio Rodríguez Mendoza.

Pero, vamos por partes: los señores Montes y Orlandi han suprimido de la literatura nacional, el género oratorio. Si ambos catedráticos escribieran la Historia Universal de las letras, tendrían que borrar de ella, a Demóstenes, padre de la elocuencia griega y a Marco Tulio Cicerón, el más alto representante de la oratoria latina.

¿Con qué derecho los jóvenes profesores ni siquiera mencionan los nombres más significativos de la elocuencia parlamentaria chilena? ¿Acaso nada representan en las letras nacionales los nombres de Enrique Mac-Iver y de Juan Agustín Barriga? Ambos fueron caballerosos adalides de su propia causa en los violentos debates parlamentarios, los dos eran auténticos malabaristas de la palabra: poseían gran cultura, lenguaje límpido y sobrio, rico metal de voz, de variadas inflexiones y sobre todo una fuerza dialéctica incontrovertible. Barriga tiene además otro mérito indiscutible: es el primer escritor que reivindica entre nosotros, los valores de la literatura española, en su inolvidable discurso de 1887. Como se trata de un texto de estudio, habría bastado con dar cabida a estos dos oradores, aunque podrían figurar también con honra y provecho para los alumnos los nombres de Abdón Cifuentes, Carlos Walker Martínez e Isidoro Errázuriz; pero no exijamos demasiado...

Entre los oradores académicos deben mencionarse de nuevo a Barriga y en seguida a don Augusto Orrego Luco, que aunque tuvo destacada actuación en el Parlamento, sus mismos discursos políticos por la elegancia de la forma son acabadas obras literarias. Los extranjeros que sólo conocen la literatura chilena por la obra de los señores Montes y Orlandi, se quedarán pensando que aquí carecemos de hombres elocuentes.

Entre los historiadores no se pueden omitir sin cometer una grave injusticia, los nombres de Abdón Cifuentes y Ramón Subercaseaux Vicuña, cuyas gráficas y amenas memorias escritas en castizo lenguaje, especialmente las del primero, proporcionan abundante material para el estudio de la historia en la segunda mitad del siglo pasado y principios del presente.

Alfonso Bulnes Calvo, con su *ERRAZURIZ ZAÑARTU*, se ha ganado un lugar de preeminencia entre los modernos historiadores; otro tanto podríamos decir de Guillermo Feliú Cruz y Ricardo Donoso, omitidos también en esta obra.

Al lado de Silva Vildósola, de Díaz Garcés y de Jenaro Prieto tiene que estar Rafael Egaña, el gracioso periodista Jacobo Edén.

Finalmente, ¿por qué los señores Montes y Orlandi han suprimido de la crítica li-

teraria a Eleodoro Astorquiza, cuya erudición, serenidad, espíritu analítico y bello estilo, son universalmente reconocidos por los escritores chilenos?

Ahora vamos a ocuparnos de Samuel A. Lillo y Emilio Rodríguez Mendoza, a quienes como ya dijimos, los autores dedican sólo unas cuantas líneas: Lillo es el fundador del nuevo Ateneo de Santiago (1899) y él lo sostuvo durante treinta años. En el primer cuarto del presente siglo, esta institución influye decisivamente en la vida literaria chilena: Lillo acoge en el Ateneo a todos los escritores de la nueva generación, especialmente a aquellos que venían de provincias; lo funda con Diego Dublé Urrutia, Emilio Rodríguez Mendoza y unos cuantos más, y en el curso de los primeros veinticinco años se estrenan en su tribuna los más altos exponentes de las letras nacionales, a quienes los autores de la Historia de la Literatura Chilena, dedican largas páginas: en el Ateneo leen sus primeros ensayos literarios: Emilio Vaisse (Omer Emeth), Baldomero Lillo, Carlos Silva Vildósola, Enrique Molina, Federico Gana, Guillermo Labarca, Rafael Maluenda, Fernando Santiván, Eduardo Barrios, Juan Espinosa, Mariano Latorre, Augusto D'Halmar, Armando Donoso, Amanda Labarca e Inés Echeverría de Larraín y tantos más; los poetas de la generación del 900 recitan en la nueva tribuna literaria, sus primeros poemas: Carlos Pezoa Véliz, Diego Dublé Urrutia, Víctor Domingo Silva, Carlos Mondaca, Jorge González Bastías, Manuel Magallanes Moure, Pedro Prado, Max Jara y Julio Barrenechea se consagran en aquella institución, bajo la sombra protectora de Lillo. Todos los escritores extranjeros de alguna celebridad, que visitaban nuestro país, eran recibidos en el Ateneo.

Don Samuel A. Lillo no es sólo "un escritor", como dicen los autores, sino el primer bardo que junto con Dublé Urrutia, llevó a la poesía, de principios de siglo, las cosas y paisajes del Sur de Chile; pero Lillo no es únicamente el poeta consagrado hace cincuenta años con sus *CANCIONES DE ARAUCO*, libro que lleva ya cinco ediciones, sino el hombre inteligente, bueno, generoso y comprensivo que creó y mantuvo, durante treinta años, una sociedad que ejerció grande y benéfico influjo en la literatura nacional. Tan grande fué la labor literaria realizada por don Samuel A. Lillo en el Ateneo, que Pablo Neruda, a quien prodigan grandes alabanzas los señores Montes y Orlandi, pidió para el fundador y alma de esa institución, el Premio Nacional de Literatura de 1947.

De consuno todos los historiadores de las letras nacionales mencionan una y otra vez el Ateneo, pero al mismo tiempo callan el nombre de su creador. La actuación de Lillo en la vida literaria chilena de este siglo, es sólo comparable a la de don Andrés Bello

y de José Victorino Lastarria en la primera mitad de la pasada centuria; omitir su brillante labor es una grave injusticia histórica.

La palabra "escritor" que los señores Montes y Orlandi, emplean no pocas veces para aplicarla a algunos literatos que no son de sus simpatías, no dice nada, es demasiado genérica, hay que especificar cuál es el género literario que cultiva "ese escritor"...

En cuanto a don Emilio Rodríguez Mendoza: ¿quién no sabe que se trata de una personalidad señera de nuestra literatura? Pero sólo se le menciona como autor de SANTA COLONIA, novela que ha sido plagiada en Chile por un autor que figura en esta Historia, que comentamos, mas nada se dice de don Emilio como memorialista en COMO SI FUERA AYER, obra maestra de nuestras letras y la mejor del recio escritor.

En la segunda edición de 1956, el único exponente del Teatro nacional era Antonio Acevedo Hernández, en ésta, la larga semblanza de nuestro autor desaparece y sólo le dedican tres o cuatro líneas, y ahora los señores Montes y Orlandi mencionan los nombres de los principales autores y de sus obras; pero es evidente que las páginas sobre el Teatro son insustanciales, están hechas a la ligera, no tienen punto de comparación con aquellas espléndidas en las cuales estudian la poesía.

La opinión del señor Orlandi sobre la labor histórica de don Gonzalo Bulnes Pinto, denota que no ha leído LA GUERRA DEL PACIFICO de este autor. Es un despropósito colocar "en un plano puramente erudito, pero sin proyecciones literarias la producción histórica gráfica del Sr. Bulnes, obra que el autor de la Historia de la Literatura Chilena, pone a la altura de la soporífera de don Domingo Amunátegui Solar. Don Gonzalo pertenece al grupo de los modernos historiadores, es de aquellos que comenzaron a innovar el sistema de los viejos eruditos. Su lenguaje es sobrio, elegante y ameno. Vió con claridad meridiana los sucesos y la actuación de los hombres que se distinguieron en la guerra de 1879, prescindió para ello de ideologías políticas y sociales; ignoraba el señor Bulnes la táctica y la estrategia militar, pero supo descubrir el talento, la pericia guerrera y política de aquellos soldados y estadistas.

Para nuestros autores católicos existe una literatura militar y otra femenina; mas para ellos no hay en Chile literatura eclesiástica. Entre tanto sacerdote de fina pluma, ¿no habrán ni siquiera unos siete dignos de figurar en la "Historia de la Literatura Chilena"? Usemos el más rico escalpelo y recordemos algunos nombres inobjetables: Monseñor José Hipólito Salas, orador original, aplaudido en el Concilio Vaticano, a quien Eduardo Solar Correa incluyó en su rigurosa Antología de Escritores Chilenos; Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas, el más grande humanista

chileno, después de Bello, según opinión del mismo Solar Correa; el Pbro. Guillermo Jünemann, concedor profundo de los clásicos griegos y latinos, era un crítico exigente y ponderado; el Pbro. D. Juan Rafael Salas Errázuriz que dió nueva vida a las tragedias de Esquilo y a las Eglogas de Virgilio, con sus geniales traducciones y cuyas eximias condiciones de crítico literario elogiaron sin reservas Omer Emeth y Miguel de Unamuno. Ricardo A. Latcham, que no tiene fama de clerical, pero sabe ejercer con maestría la crítica científica, reclamó, desde uno de los diarios santiaguinos porque Alone no mencionó al señor Salas Errázuriz en su LITERATURA PERSONAL; don Clovis Montero Cornejo, el más grande orador sagrado de nuestro siglo; Monseñor Oscar Larson, conferenciante ameno y agudo, y periodista vigoroso e incisivo; y Bernardo Cruz Adler, malogrado poeta, crítico literario y ensayista. El señor Montes reconoce, en la página 57, que en el "período anterior a la independencia, la Iglesia merece ocupar un lugar destacado en la Literatura Nacional". Muy bien; pero no olvidemos que los únicos valores literarios de la Colonia, son eclesiásticos. ¿Qué sería de la literatura de los siglos XVII y XVIII sin los padres jesuitas Ovalle, Rosales, Molina, Olivares y Lacunza?

Con la misma razón que los autores silencian los nombres de Joaquín Larraín Gandarillas, Juan Rafael Salas Errázuriz y Guillermo Jünemann, pudieron callar los de Emilio Vaisse, Pedro Nolasco Cruz y Eduardo Solar Correa. Aquellos, indiscutiblemente, son tan o más grandes humanistas que éstos.

Hay que conformarse con la realidad: el clero chileno ha sido relegado de la Literatura Nacional. Los señores Contardo y Donoso, muy disminuidos por los autores, aparecen en esta obra como los parientes pobres de las letras chilenas. ¡Loado sea Dios! ¡Desafortunada literatura la dé un país que se enorgullece sólo de sus autores superficiales en cuyas obras si existe algún aliento de creación artística, falta esa dignidad y nobleza que otorgan la recia cultura del escritor y sin la cual esas producciones están condenadas al olvido!

—: ● :—

**Jaime Eyzaguirre: CHILE DURANTE EL GOBIERNO DE ERRAZURIZ ECHAURREN. 1896-1901.— Editorial Zig-Zag, 1957.**

Jaime Eyzaguirre, el laureado autor de O'HIGGINS y de tantos otros libros de carácter histórico, miembro de las dos Academias, ha publicado en estos días CHILE DURANTE EL GOBIERNO DE ERRAZURIZ ECHAURREN, obra que confirma plenamente su bien ganado prestigio de escritor e historiógrafo veraz, sensible y de gratisimo estilo.

La historia de Chile, como dice Eyzaguirre

en el Prólogo, ha sido escrita hasta 1891; pero sólo aisladamente los historiadores se han ocupado de las épocas posteriores; en cambio la administración del Almirante Montt, en la cual se practicó por primera vez el régimen Parlamentario (1891-1896), permanece en la obscuridad. El autor analiza el Gobierno de Errázuriz Echaurren, porque "sus problemas de orden político, económico, social e internacional lo señalan como un período de singulares emergencias. Don Germán Riesco Errázuriz, con envidiable imparcialidad, historió la Presidencia de su ilustre padre; pero el gobierno de Pedro Montt, no ha sido estudiado aún; los períodos de Barros Luco y Sanfuentes, los ha descrito el inteligente político liberal don Manuel Rivas Vicuña, mas desgraciadamente la obra permanece inédita; los últimos treinta y siete años sería imposible estudiarlos hoy, sin apartarse de la serenidad propia de la historia.

Jaime Eyzaguirre supo sortear hábilmente los graves escollos que ofrece a los historiadores la turbulenta época de Federico Errázuriz Echaurren.

En general, nuestros historiadores no han sabido hacer agradables sus obras; dan más importancia al documento que a la forma y a la visión de los acontecimientos; son demasiado positivistas, verdaderos esclavos de los viejos folios: los trabajos de Barros Arana y de los hermanos Amunátegui, por ejemplo, son de difícil lectura, aburren muy pronto; don Francisco Encina, con todas sus inexactitudes y arbitrariedades, de las cuales más de alguna vez he hablado, es uno de los pocos historiadores nuestros, que se lee con fruición.

El autor de CHILE DURANTE EL GOBIERNO DE ERRAZURIZ ECHAURREN, se ha documentado como quería don Andrés Bello, con escrupulosa acuciosidad; así lo atestigua la copiosa bibliografía; empero, luego supo desembarazarse con soltura de los mamotretos, para ofrecernos una visión objetiva, serena, imparcial y llena de sensibilidad, del quinquenio de 1896-1901. A través de las trescientas sesenta y siete apretadas páginas, en letra diminuta, del libro de Eyzaguirre, percibimos con claridad todo el panorama de la época, agitada por gravísimos problemas internacionales con Argentina, Perú y Bolivia; pero en este amplio estudio del pasado, el historiador se sitúa en un plano tan elevado que logra emitir su juicio sobre los hombres y acontecimientos con mesura y discreción: en las páginas de este libro no hay ditirambos ni acritud, el autor presenta los sucesos y personajes, sin prejuicios políticos; Jaime Eyzaguirre se concreta a mostrar la realidad objetiva de los hechos, de tal manera que los hombres y sucesos aparecen descubiertamente, sin rebozo; el autor los deja intactos a fin de que los lectores se formen idea cabal de ellos. Eyzaguirre, como catedrático de ambas Universidades, está acostumbrado a ex-

poner sin dogmatismos ni aires pontificales, jamás mancilla sus lecciones con la pasión política, de tal manera que no le ha sido difícil ejercer con acierto el magisterio de la historia.

Pero el historiador no ha permanecido insensible ante la realidad de esa época que estudia, tan objetivamente, antes al contrario, es de los pocos cuya obra denota conocimiento exacto y efectivo de la vida chilena: conoce íntimamente el devenir histórico de nuestra tierra y sabe captar en forma intuitiva y con clara visión la idiosincrasia del político criollo y la fisonomía de los sucesos nacionales e internacionales, de tal manera que sin esfuerzo alguno y con la mayor naturalidad nos pone, objetivamente, frente a frente al pasado, sin deformarlo con personal es prejuicios ideológicos.

Nada se ha escapado a la pluma apacible, viva y erudita del moderno historiador: los acontecimientos de la política nacional e internacional, las tendencias e ideologías sociales, la vida eclesiástica, literaria y económica; y respecto a la actividad intelectual, conviene dejar testimonio de que Eyzaguirre conoce el movimiento literario de fines del siglo pasado y comienzos del presente mejor que muchos de los modernos historiadores de las letras nacionales. En conjunto, el lector admira, en este libro, la grandeza moral de los viejos servidores públicos de Chile, entre los cuales sobresale el Presidente de la República don Federico Errázuriz Echaurren, figura central de la obra, ciudadano que, en el ejercicio de la Suprema Magistratura dió acabado ejemplo de acrisolada honradez política y en quien se aunaban las grandes virtudes cívicas de "varios Presidentes anteriores: la modestia y el buen sentido de Pinto; la socarronería y astucia de Pérez; el culto a la ley de Montt; el instinto de mando de Errázuriz Zañartu; el fervoroso patriotismo de todos ellos" (pág. 365).

—: ● :—

**Claude G. Bowers: MISION EN CHILE. 1939-1953.— Ed. del Pacífico, 1957.**

Uno de los retratos más plásticos que hace el señor Claude G. Bowers en su libro MISION EN CHILE. 1939-1953, es el del ex Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma, cuya figura evocamos hoy con emoción y gratitud en el séptimo aniversario de su muerte.

La personalidad de Alessandri ha sido tal vez la más discutida del siglo que vivimos y no siempre se le ha juzgado con la circunspección y serenidad que merece: algunos han hecho panegíricos risibles, otros diatribas grotescas. "In medio est virtus". En Chile tomamos al pie de la letra la frase de Cristo Nuestro Señor: "Nadie es profeta en su tierra"; y tenemos cierto placer enfermizo de destruir todo lo grande y bueno que posee-

mos, nunca hemos entendido que "errar es humano y perdonar es divino". Tal vez el historiador chileno que más ha acertado en el estudio del Gobierno de Alessandri, es el señor Fernando Campos Harriet, en su HISTORIA CONSTITUCIONAL DE CHILE; el autor, sereno y juicioso, no conoció al viejo León de Tarapacá y sus páginas están inspiradas en el más alto y noble sentido de la justicia histórica.

Para un chileno no es tan fácil escribir sobre Alessandri, sin prevenciones: fué un hombre genial, apasionado y vehemente y por lo mismo su larga y decisiva actuación pública suscita las más encontradas opiniones; en cambio un extranjero puede sin dificultad emitir su juicio sobre el tribuno y estadista, imparcialmente y con altura de miras; su parecer tiene más valor que el de cualquiera de los escritores o políticos de aquí.

Los que niegan a don Arturo Alessandri Palma, sus condiciones de político y hombre de Estado, deben leer y releer lo que dice el experimentado diplomático norteamericano en el libro en referencia: "Alessandri, creo, fué el político más consumado de Sud América en su época de apogeo; un genio de la propaganda política, dominaba la psicología popular, y no había otro que pudiera dramatizar en forma más efectiva su propia personalidad. Sus tentáculos alcanzaban a todos los sectores de la vida política. Podía tirar de los hilos que producían resultados con una habilidad misteriosa. Nunca esperaba el toque del clarín para entrar en acción, sino se preparaba de antemano. Era un maestro en el debate. Luchaba siempre con hacha de guerra y nunca con pelotas de pimpón".

"Pocos poseen antecedentes de estadista constructivo como los suyos en América del Sur; el papel que desempeñó en la redacción de la Constitución de Chile fué sobresaliente. Su legislación social fué lo suficiente sensata como para sobrevivir durante todos los años que han transcurrido desde que se la dictó. Era, a la vez, un campeón de los derechos humanos y del derecho de propiedad" (1).

Termina el retrato de nuestro incomparable amigo un juicio contundente y definitivo: "He conocido a una cantidad de hombres realmente notables, y entre ellos don Arturo Alessandri ocupa un lugar destacado. Era un genio político. Lo he descrito con cierta extensión, en parte porque fué uno de mis amigos más íntimos en Chile durante largos años, y por mi admiración y afecto hacia él como ser humano" (2). Sin ambages podría subscribir la opinión del diplomático y memorialista.

En poco tiempo más se va a inaugurar el monumento al ex Presidente de la República y es evidente que la estatua de bronce coincide con el retrato físico que nos pinta con tanta destreza el señor Bowers: "Los años de combate permanente no habían encanecido su cabello. Su rostro denotaba austero vigor; era redondo, de labios llenos y firmes, y los

ojos agudos y penetrantes, según después noté, podían brillar con gentileza o centellear con ira. El tejido de su piel era tosco, el color rubicundo. Su voz era firme y flexible, la voz de un orador natural" (3).

La obra del artista italiano Haroldo Bellini es de gran majestad y nobleza, de severo estilo clásico y será uno de los mejores monumentos de nuestro país, que no se destaca en el arte escultórico. Tiene, naturalmente, como toda obra humana, sus defectos: la cabeza es pequeña y alargada, si se compara con la anchura de los hombros; las piernas aparecen delgadas; pero estos pormenores desaparecerán ante la perspectiva, cuando la efigie quede colocada en la columna de mármol de Carrara de cuatro metros de altura. Pero es evidente que en la estatua vemos a don Arturo tal como era, el parecido es impresionante; de regular estatura, ancho y cargado de espaldas; está de pie, en uno de sus característicos gestos tribunicios; viste frac y abrigo y tiene cruzada sobre el pecho la banda presidencial; acciona con una mano y el pulgar de la otra está metido en el bolsillo del pantalón.

A medida que el tiempo pasa, la personalidad de don Arturo Alessandri Palma se engrandece y con todos sus defectos, la historia, "maestra de la vida", le sitúa ya entre los próceres de la patria.

Fidel Araneda Bravo.

**Fidel Araneda Bravo: EL ARZOBISPO ERRAZURIZ Y LA EVOLUCION POLITICA Y SOCIAL DE CHILE.— Ed. Jurídica de Chile. —Santiago.**

Un amigo no pudo haberme hecho mejor regalo para mi santo, que traerme, personalmente, la interesante obra EL ARZOBISPO ERRAZURIZ Y LA EVOLUCION POLITICA Y SOCIAL DE CHILE del fecundo escritor, mi distinguido amigo Fidel Araneda Bravo.

He leído varias obras de este autor y aunque todas me han proporcionado con su lectura, un verdadero goce espiritual, esta última me ha gustado más y he hecho leer varias de sus páginas en las clases de Literatura a los cursos del segundo ciclo de nuestro colegio.

Fidel Araneda Bravo es verdaderamente un orgullo de las letras chilenas. Ya una vez desde Curicó, tiempo ha, tuve el gusto de felicitar al autor de esta obra, por un artículo que publicó en la prensa de Santiago, sobre la personalidad de Monseñor Crescente Errazuriz. Hoy le felicito de nuevo por la publicación del hermoso libro en referencia, al que juzgo el estudio más profundo sobre esta gloria del Episcopado chileno que se haya publicado.

Me encontró también el Prólogo de mi amigo D. Emilio Rodríguez Mendoza.

**Luis Márquez Eyzaguirre, O.M.**  
De la Academia Chilena de la Lengua, Correspondiente en Valparaíso.

(1, 2, 3) Páginas 172, 174 y 160 respectivamente del Libro Misión en Chile.

# Libros y Revistas recibidos

Evan John: **LAS TINIEBLAS.**— Trat. de Miguel Arteche. — E. del Pacífico, 1957. — Novela original acerca de la primitiva época apostólica y especialmente de la Resurrección de Cristo. Su autor parece protestante y tiene algunos errores dogmáticos.

Marcel Brion: **HISTORIA DE EGIPTO.**—Trad. de Graciela Espinosa de Calm. — Ed. del Pacífico, 1957.

Gabriel Sanhuesa: **SANTIAGO ARCOS.**— Ed. del Pacífico, 1957.

Eduardo Blanco Amor: **CHILE A LA VISTA.** —3ª Ed.— Ed. del Pacífico, 1957.

Carlos León: **LAS VIEJAS AMISTADES.** — Ed. del Pacífico, 1956.

Jenaro Prieto: **LA CASA VIEJA.**— Ed. del Pacífico, 1957.

Gilbert Cesbron: **LOS SANTOS VAN AL INFIERNO.**— Ed. del Pacífico, 5ª Ed.

Manuel Aznar: **EL ALCAZAR NO SE RINDE.** — Madrid, 1957.

Monseñor José H. de la Cerda P.: **HOJAS DE CATECISMO PARA ADULTOS.** — 27 lecciones, 1957.

Alex. Bein: **LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO DE ISRAEL.** Biblioteca Venezolana de Cultura.— Colección "Andrés Bello".— 5º Libro de la Semana de Bello en Caracas.— Centenario del Código Civil de Chile. 1855-1955.— Caracas.— Minist. de Ed. Púb., 1957.

**VIDAS EJEMPLARES: SAN FRANCISCO SOLANO.**— Méjico.

**VIDA NUEVA.**— Rev. de las Vocaciones Sacerdotales.— Nº 64.

**REVISTA BIBLIOGRAFICA CHILENA.**— Nº 3.— Ed. del Pacífico, 1957.

**CIENCIA Y CULTURA.**— Rev. de la Universidad Nacional de Zula.— Maracaibo, Venezuela.— Octubre-Diciembre 1956. — Enero-Marzo 1957.

F. A. B.

---

**LA REVISTA ECCLESIA DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1957, PUBLICO LO SIGUIENTE:**

## **LOS PRELADOS FRANCESES Y EL "LIBRO ROJO"**

La Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia publicó la nota siguiente relativa al "**Libro Rojo de la Iglesia perseguida**", cuya difusión en Francia ha suscitado el mayor interés.

Dice la nota: "Una recopilación de documentos de que la prensa de todo el mundo se ha ocupado acaba de aparecer en Roma con el título "le comuniste et l'Eglise Catholique" (éditions Fleurus, 31 Rue Fleurus). La documentación excepcional que contiene y el análisis minucioso que presenta de los métodos de persecución empleados por los comunistas en todos los países que les están sometidos da a esta obra una oportunidad de actualidad de primera importancia. Secundando la petición expresa de la Comisión Internacional para la Iglesia Perseguida, bajo cuyos auspicios se ha publicado el "**Libro Rojo**", la Asamblea llama la atención de los señores Obispos sobre esta obra, e invita a las organizaciones católicas a ocuparse de su difusión. (KIPA).

Esta obra aparecerá dentro de breves días vertida al castellano por nuestra representada Sociedad de Educación Atenas, S. A., y distribuída, como toda su producción por nosotros.

Agradecemos de antemano su valiosa cooperación para la difusión de tan interesante obra.

Le saludamos con toda atención suyos affmos. ss. ss.

Distribuciones O.D.E.R.

---

**SEMANA SANTA Y DE GLORIA.** — Un tomito de 450 páginas, encuadernado en tela, de 11 x 17 cms., cortes rojos, juego de cintas. Precio: 60 pesetas. — Autor: Nicolás Marín Negueruelas. — Editor: Sociedad de Educación Atenas, S. A. — Apartado 1096, Madrid. — Distribuidor: O.D.E.R. — Mayor, 81, Madrid.

Gracias a Dios que por vez primera aparece en español una Semana Santa en que, desentrañando el texto sagrado y cotejándolo entre sí, nos presenta una visión grandiosa del drama del Calvario. Todo concurre aquí bajo la sabia dirección del eminente rubricista alemán P. Casel y de su discípula escogida E. Loehr. No es ahora una simple lectura de introitos, oraciones, tractos, graduales, epístola, Evangelio, ofertorios, secretas comuniones y poscomuniones sin descubrir la veta interior que los une.

Esta ha sido la magnífica obra de E. Loehr, en su **EL AÑO DEL SEÑOR.** El Autor no ha hecho más que seleccionar las materias y

someterlas a la aprobación superior, que ha sido altamente satisfactoria.

Así que de tres partes consta nuestra SEMANA SANTA Y DE GLORIA. En la primera o ANTELITURGICA se explica el sentido místico y completo de las funciones de Domingo de Ramos, Jueves Santo, Viernes Santo y Solemne Vigilia Pascual. La segunda parte o LITURGICA, después de traer los nuevos decretos de instauración, pasa detenida y ordenadamente por esos días santos.

La tercera parte o EXTRALITURGICA nos ofrece las oraciones, como Visitas a Monumentos, Vía crucis, asistencia a las siete palabras, etc. Llamamos la acción sobre los TEMAS CONTEMPLATIVOS para la adoración del Monumento y del Lignum Crucis. Sobre todo, las oraciones del P. Lapuente semejan saetas inflamadas asestadas al Corazón de Cristo, agonizante.

La presentación material nada deja que desear: tipos grandes, papel muy legible, juego de cintas, cortes rojos y redondeados.

Recomendamos a todo fiel instruído esta SEMANA SANTA Y DE GLORIA, a trueque de un módico dispendio tendrá en su poder el texto más completo de la Pasión del Señor, que le ofrece la Sociedad de Educación Atenas, S. A.

—: ● :—

**"LA IMITACIÓN DE CRISTO",** por Tomás de Kempis. — Editorial del "Pacífico", Santiago de Chile, 1956, 296 páginas.

No recordamos haber visto una edición de este preciado libro hecho en Chile, a no ser la publicada por la imprenta "Claret"; la actual es muy manuable y de buen tipo de letra. ¿Fue Tomás de Kempis el verdadero autor de esta obra? Vaya uno a saberlo. Los sabios, los eruditos, los investigadores no han dejado piedra por mover por dar con la paternidad exacta de la Imitación; sea de ello lo que fuere, se deba o no al benedictino de Kempis, lo cierto es que su lectura penetra muy a fondo en el alma del cristiano, llevándolo por senderos de intensa vida interior.

La doctrina contenida en este volumen mana puramente de la enseñanza de Cristo; es una obrita —digámoslo así— que complementa la doctrina evangélica. Hay páginas que contienen consejos de alta vida espiritual; su autor debió haber pasado por estados de ánimo muy dispares, de tal modo que encontró palabras de consuelo para cualquiera situación interior. Lo interesante del caso es que donde uno abra este librito observa que da de inmediato con el bálsamo necesario para suavizar las heridas o mitigar la tristeza.

Conviene consignar aquí el hecho de que la misma casa editorial ha publicado, además, las obras "Ejercicios Espirituales", de San Ignacio de Loyola, con prólogo de Carlos Aldu-

nate Lyon, S. J., y los "Santos Evangelios", en ediciones muy al alcance de cualquiera persona. La aparición en nuestro ambiente de volúmenes de tanta envergadura ascética ¿no habla claro de la inquietud espiritual que bulle en el corazón de muchos?

Alberto Arraño, S. J.

—: ● :—

**VIDA Y MUERTE DEL DIA,** por María Silva Ossa. — Empresa Editora "Zig-Zag", Santiago de Chile, 1957, 112 páginas.

Alguna vez —hará cosa de quince años— estando en un puerto del Sur nos llegó un breve poemario titulado: "Cuento y Canción", escrito por la joven autora chilena María Silva Ossa, poemario que nos sedujo por lo grácil del verbo y por la espontánea manera de decir su mensaje. Varias de las composiciones iban dirigidas a sus hijos quienes aparecían como excelente motivo de inspiración para la cristiana poetisa.

Desde entonces acá María Silva Ossa ha trabajado intensamente en la actividad literaria, pudiendo cada vez más su estro poético. Han ido aumentando los libros que llevan su firma. Es notable la gracia con que engarza las palabras para expresar sus ideas; no usa ni rebuscados ni altisonantes vocablos; no tenía, por lo demás, la menor necesidad de ellos. La sencillez domina como señora en los versos de la poetisa santiguina, que actualmente es madre de varios niños.

Es múltiple la gama de temas que sirve de fondo para las estrofas de María Silva Ossa; tan pronto se refiere a lo externo, a lo objetivo, como canta la congoja, el sufrimiento, la tortura que le punzan su espíritu. El árbol solitario, el agua diáfana y cristalina, la montaña blanca, la estrella lejana tienen en esta autora un canto jubiloso para enaltecer su existencia.

A veces se muestra segura seguidora del patrón clásico en poesía; sólo a veces, porque las más salta la valla que las leyes métricas le presentan y corre por la pradera de las estrofas con la agilidad con que lo haría una muchachuela de quince años. La libertad en este sentido la usa cuando cree conveniente prescindir de las trabas y normas establecidas, ya que ellas en ocasiones obstaculizan el libre juego en la expresión de nuestros pensamientos.

El tono lírico reina siempre en el transcurso del poemario. El voluble y movido octosílabo domina dentro de la variedad estrófica empleada por María Silva Ossa. Metáforas cáusticas y extrañas matizan el contenido; un fondo emocional de consideración va impregnando de suaves tonos la angustia interior.

Alberto Arraño, S. J.

**CHILE: 5 NAVEGANTES Y 1 ASTRÓNOMO,**  
antología de Manuel Rojas. — Empresa Edi-  
tora "Zig-Zag", Santiago de Chile, 1956,  
207 páginas.

El escritor chileno Manuel Rojas estuvo muy de actualidad hará cosa de cinco años cuando publicó su novela: "Hijo de Ladrón", que pronto vió dos o tres ediciones, dada la abundancia de lectores que conquistó. Desempeña un cargo en la Biblioteca Nacional, en Santiago, en donde tiene la excelente oportunidad de consultar libros y obras raras, que a veces no están tan a mano del público corriente.

Gracias a esta privilegiada situación ha dado últimamente a luz este volumen, que contiene trozos escogidos de los escritos de seis viajeros que pasaron por nuestra patria entre los siglos XVIII y XIX, aventureros que, al conocer esta tierra y gozar de su clima suave y placentero, no quisieron tan pronto olvidar los días felices pasados en Chile y resolvieron manifestar sus impresiones en las páginas de un libro. No dejan de presentar interés estas opiniones de personajes foráneos que conocieron nuestra idiosincrasia de otros tiempos. Para el historiador y para el ensayista proporcionan datos y noticias que deben ser tomadas en cuenta si desean captar más acertadamente el hecho que consignan y comentan. No resistimos al afán de transcribir algunas frases de Gabriel Lafond du Lucy, en que se refiere a un entretenimiento de aquel entonces:

"Algunos días después asistí a una carrera de caballos en La Cañada. Los chilenos son muy aficionados a estos espectáculos y es una de las principales diversiones en los campos. Ellos no preparan caballos como en Francia o Inglaterra, únicamente para la carrera, sino que hacen correr todos sus caballos de silla. Muchas veces en alguna carrera se hacen apuestas en favor del caballo de algunos de los espectadores; sin embargo, la carrera está siempre destinada a un caballo privilegiado que es montado en pelo por un niño y guiado por la simple rienda".

Alberto Arraño, S. J.

—: ● :—

**EN LA PATAGONIA, CONFIN DEL MUNDO,**  
por Annette Laming, Editorial del Pacífico,  
Santiago de Chile, 1926, 299 páginas.

La región de las pampas magallánicas empezamos a conocerlas gracias a los cuentos del libro "Cabo de Hornos", de Francisco Coloane; dichos relatos presentaban al chileno un mundo nuevo, inquieto, en ebullición, hondamente extraño, con el cual ni soñábamos los habitantes de este país. Eran cuentos recios, duros, significativos, donde se daban a cono-

cer tipos humanos de idiosincrasia paralela a los hombres del Oeste americano.

Hace cosa de cuatro años llegó hasta esa provincia una delegación investigadora francesa, auspiciada por un instituto científico de la nación gala para hacer estudios acerca de los pocos sobrevivientes de este extremo sur del mundo y hallar los vestigios del arribo de sus antepasados prehistóricos; en dicha comisión venía una dama, que, además de ser investigadora de alto vuelo, poseía dotes de escritora amena y sagaz.

Las pampas magallánicas con su viento permanente, su crudeza de vida, su existencia solitaria y su loca geografía penetraron muy adentro en el alma de esta señora francesa. En las excursiones a los distintos puntos a que debía acudir por razón de sus estudios, su ojo avizor fué auscultando la esencia misma de la región visitada, llenando su baedeker con notas preciosas y objetivas. En el sosiego de su casa, ya en su país, compuso este libro de doscientas y tantas páginas sobre un asunto del cual los chilenos estábamos tan ajenos y tan ignaros.

La obra —se nos ocurre— es como un poema, una epopeya dedicada a cantar loas a ese mundo gris y lejano, exótico y desconocido, trashumante y bullente que son las tierras patagónicas.

Alberto Arraño, S. J.

—: ● :—

**RECORDANDO AL POETA BERNARDO CRUZ**

(El Pbro. Benjamín Astudillo Cruz)

Por estos últimos días de mayo, se cumplen cuatro meses del fallecimiento del sacerdote Sanfelipeño Benjamín Astudillo Cruz, conocido en el campo de las letras con el nombre de Bernardo Cruz Adler. Temperamento agudo y delicado, sensibilidad exquisita, espiritualmente gustó de la belleza donde quiera se presentara. Amó su tierra provinciana con el cariño de un hijo, brindándole ella, generosa, copiosos motivos para sus bellos poemas. A su paso por el Seminario Conciliar de Santiago, tomó contacto con los autores clásicos, de los que aprendió su precisión en el decir y la corrección en el hablar.

En su poesía se transparenta el alma sutil y delicada. Mira las cosas de la vida con la altivez y confianza del cristiano, y procura endulzar —a través de sus finos versos— las dolencias y sinsabores que siempre matizaron su existencia. Al final de sus días anhelaba la muerte con el afán de un sediento para librarse de la frágil envoltura mortal y gustar los goces de los bienaventurados.

Fué un incansable trabajador de la pluma. Su abundante producción literaria la encauzó por tres caminos distintos: la poesía, el ensayo y la crítica.

Entre sus obras poéticas sobresalen dos li-

bros: "Cántaro" y "Elegías Blancas". Un sano subjetivismo impregna el conjunto. La metáfora movediza y cáustica de los modernistas aparece a veces remozando los conceptos. Un suave sabor a égloga nace de todos sus poemas. Bernardo Cruz nos evoca con frecuencia los árboles, la montaña, la lejanía azul del horizonte, los ganados en los potreros. Hay un tinte virgiliano del mejor gusto en todo el contenido como que su autor, siendo mozo, estuvo en contacto directo con el ilustre cantor de Mantua. Un poco de Pezoa Vélez en los rasgos criollos de los temas y un poco de Magallanes Moure en la suavidad de los tonos, sin que por ello hablemos de influencias inmediatas. Para fundamentar lo dicho léase su poema "Decisión":

"Elegía en la hora que madura  
y cae lenta del reloj.  
Nos vamos  
a dejar en el fondo de la tierra  
nuestro cuerpo de harapos.  
Sólo una pena tengo,  
una sola,  
que ya nunca en la noche bandolera  
me apoyará tu sombra  
Es preciso. La tierra tiene déficit  
de cales y de borras.  
En sus raíces se acumulan hambres.  
Ella nos llama. Vamos... Una rosa  
espera florecer..."

El crítico literario aparece en forma clara y natural en sus "Veinte Poetas Chilenos". Esta obra resultó premiada por la Municipalidad de Santiago en 1952. Debiera haber merecido muchos otros galardones; la sotana eclesiástica de Bernardo Cruz impidió que esta excelente producción literaria tuviera la resonancia que vaticinaba. Así es. Más de alguna vez estuvimos tentados de dar a conocer en estas mismas páginas detalladamente los valores contenidos en esta obra analítica de nuestras letras; no tuvimos tiempo o la indecisión nos venció.

Del escritor que comenta o enjuicia la producción de sus colegas se ha dicho que debe poseer vastos conocimientos: conocimientos de retórica, métrica, lingüística, literatura com-

parada, filosofía, ya que sus fallos han de fundamentarse en bases sólidas y lógicas. Bernardo Cruz, al escribir sus ensayos sobre los veinte autores nacionales, demostró ser dueño de muchos de los conocimientos arriba mencionados. Por de pronto da a entender que domina en sus más variados aspectos el contenido de la obra de cada poeta estudiado. Es de alabar en estos bocetos el correcto lenguaje empleado; el escritor aconcagüino sabe usar el término preciso, mezclando de cuando en cuando alguna palabra anticuada o de poco empleo, comunicando con ello belleza y pulcritud a la frase.

Pese a su intensa actividad sacerdotal, tuvo tiempo para componer algunos apuntes sobre la historia de su ciudad natal, que congregó en dos volúmenes titulados: "San Felipe de Aconcagua". En ambos pasa revista galantemente a toda la gama de hechos sobresalientes que han tenido resonancia en el vasto sector estudiado. Empieza la historia con las incursiones del inca Huaina Capac y la termina por el año de 1900, declarando ser difícil reseñar los acontecimientos sucedidos con posterioridad a esta fecha por motivos fáciles de comprender. No deja de tener importancia esta reseña histórica, puesto que contiene hechos que están muy relacionados con el período de nuestra Independencia. Juntamente con darnos detalles de los principales sucesos ocurridos en su provincia nos proporciona acabadas siluetas de personajes ilustres de la región.

Lamentamos hondamente el prematuro desaparecimiento de este joven sacerdote-poeta; era un valioso elemento del clero chileno. Sus cofrades en el sacerdocio Fidel Araneda Bravo, Francisco Dussuel Díaz, S. J., y Francisco Donoso González, han escrito sendos artículos en su recuerdo, alabando su bella producción literaria y deplorando su pronta partida. Nosotros queremos también unir nuestras voces, desde este lejano rincón provinciano, para rendir un homenaje cariñoso al leal y preclaro amigo y compañero.

Alberto Arraño, S. J.

Chillán, Mayo de 1951.

—: ● :—

# CRONICA NACIONAL

## IMPONENTE HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA AL SANTO PADRE

Con un acto que revistió gran solemnidad y significado, la Universidad Católica de Chile rindió en la tarde del lunes 25 de Junio un homenaje a Su Santidad Pío XII, con ocasión de celebrarse el sábado próximo la fiesta oficial de la Santa Sede.

Presidieron el homenaje el Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, Su Eminencia el Cardenal Prímado Arzobispo de Santiago, Dr. José María Caro; la esposa de S. E., señora Graciela Letelier de Ibáñez; el Ministro de Relaciones Exteriores y señora; el Excmo. Sr. Sebastián Baggio, Nuncio Apostólico; el Rector de la Universidad Católica y Arzobispo de Concepción, Mons. Alfredo Silva Santiago. También se encontraban presentes los Excelentísimos señores Augusto Salinas, Ramón Munita Eyzaguirre, Teodoro Eugén, Ilmo. Sr. Ricardo Mesa, Vicario General, y otras dignidades eclesiásticas.

Las aposentaduras del Teatro Municipal estaban repletas de público que siguió en medio de gran entusiasmo el desarrollo de los diversos números del programa.

El Nuncio Apostólico, durante la velada de homenaje a Su Santidad el Papa Pío XII, habló para agradecer a todos cuantos tuvieron ingerencia en el acto académico del Teatro Municipal. Luego, se refirió a la personalidad del Sumo Pontífice, y expresó:

“La figura, la personalidad y la actividad del Sumo Pontífice se nos han hecho familiares a través de los órganos corrientes de información: el diario, la revista, la radio, el noticiario cinematográfico. Todo el mundo conoce al Papa. Propios y extraños saben de él, ya que su nombre no sólo encabeza el glorioso capítulo de la historia de la Iglesia que nos ha cabido el privilegio de vivir, sino que también se asienta en las mejores páginas de la historia social de nuestra época.

Con todo, nuestro instinto cristiano trata de colocarle por encima de este pequeño mundo, que, según el criterio de los que crean o elaboran la opinión pública, rodaría principalmente bajo el signo de la ambición, del lucro, de la frivolidad y de la violencia. Nos gusta situar al Papa fuera de esta civilización epidérmica y febricitante, cuyo ritmo parece hacerse cada día más incompatible con las pausadas y hondas vibraciones del espíritu, en una zona de serenidad y de esencialidad. Aun cuando Pío XII podría figurar con pleno derecho en la galería de los contemporáneos célebres —llámense premio Nóbel o el personaje del año—, preferimos contemplarle como en un retablo sagrado, en actitud de bendecirnos.

Los rasgos de su diáfana fisonomía se desdibujan para confundirse con los de todos sus antecesores y formar la imagen ideal del apóstol a quien Cristo entregó las llaves del reino. Cualquiera que sea su nombre y el ordinal que lo acompaña, el Papa es Cristo que renueva su presencia en cada generación, es Pedro que gobierna perennemente la Iglesia.

Abordamos así el misterio de la Iglesia, divina y humana, que a su vez perpetúa el misterio de la Encarnación, o sea, el conubio perfecto de la divinidad con la humanidad. El genio de San Pablo lo anunció con estas palabras lapidarias: “Apareció la benignidad y la humanidad de Dios, nuestro salvador”.

Lo ultrahumano, en Pío XII asombra y sobrecoge. Cuando se yergue hierático extendiendo la cruz de sus brazos sobre la multitud de los fieles, o se transfigura en la inmovilidad de la oración. Cuando su palabra augusta evoca proféticas visiones de eternidad y en su voz repercute con vastedad ecuménica la imploración de la familia humana al Creador y a la Reina del Cielo. Se da todo, sin tasa ni medida, al sublime y tremendo ministerio, que le convierte en siervo de los siervos de Dios, en esclavo. El horario de su jornada, que no conoce esparcimiento ni reposo, el secreto de su actividad multiforme, las circunstancias de su inverosímil resistencia física y del admirable restablecimiento de su salud, son enigmas que dejan perplejos hasta sus más íntimos colaboradores.

La secreta aspiración de Eugenio Pacelli, desde el día de su ordenación sacerdotal, fué la de servir en una diócesis de provincia, en contacto directo con las almas. No logró realizarla sino cuando llegó a ser Obispo; sí, Obispo de Roma. En los actos de su magisterio y de su gobierno universal es fácil reconocer una constante preocupación por ir al encuentro de todas las almas; una solicitud genuinamente sacerdotal y misionera. Hasta los históricos mensajes a pueblos y gobiernos, invitándolos a la reconstrucción y a la reestructuración del mundo sobre bases más humanas, son la expresión, en términos de derecho internacional y de sociología, de un impulso soberanamente pastoral.

Una como nostalgia del humilde servicio cotidiano de las almas se percibe con toda evidencia en los innumerables discursos, alocuciones o simples saludos a los distintos grupos particulares que casi a diario viene recibiendo en los dieciocho años de su pontificado. Son párrocos, estudiantes, obreros, soldados, educadores, hombres de ciencia, empresarios, deportistas, artistas, comunida-

des religiosas, profesionales, militantes católicos, delegados a los congresos más heterogéneos, que acuden al palacio apostólico vaticano o a la villa pontificia de Castel Gandolfo, sin tropezar con la rigurosa etiqueta de antaño, la cual ha cedido el puesto a una respetuosa llaneza. Con ellos la palabra del Papa se vuelve más íntima y más personal y a menudo se convierte en diálogo. Entra sapientemente en los problemas y los detalles de la vida concreta y señala cómo cumplir las distintas tareas del propio estado con espíritu de fe y según las normas del auténtico humanismo cristiano. La tonalidad de la voz, el gesto afectuoso, la mirada luminosísima y profunda revelan el inmenso deseo del Papa de hacerse todo a todos, de hacer comprender y amar a la Iglesia a través de su persona, de ayudar a cada alma a encontrar y secundar su vocación específica. Y deja en todos un recuerdo imborrable.

Así es la humanidad de Pío XII, fielmente calcada con el empeño heroico y perseverante de una ya larga vida sobre la misma "benignidad y humanidad de Dios, nuestro salvador".

Cuentan las antiguas crónicas que, después de cantadas las vísperas del día de Pascua de Resurrección, el Papa solía departir familiarmente con su clero de Roma en el atrio del baptisterio lateranense. Los cantores entonaban entonces unas aclamaciones, que culminaban con la invocación coreada por todo el pueblo: "Romae Domnum Papam, Christe, conserva". Oh Cristo, conserva para Roma al Papa nuestro señor". De nuestros corazones hoy sube al cielo la misma plegaria, con la dulzura de un arrullo y con la vehemencia de una instancia vital: Señor, consérvanos, para felicidad de tu Iglesia santa, a nuestro Santo Padre Pío XII.

—: • :—

### TE DEUM, EN EL DÍA DEL SANTO PADRE

A las once de la mañana del 29 de Junio, fué oficiado el solemne Te Deum con que se conmemoró el Día del Santo Padre. En el presbiterio estaban presentes Su Eminencia el Cardenal-Arzbispo de Santiago que fué el celebrante, los miembros del Venerable Cabildo Metropolitano, provinciales de diversas órdenes y congregaciones religiosas y párrocos de la capital. En la nave central tomaron colocación las autoridades y el Cuerpo Diplomático.

Entre dichas personalidades estaban los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Ministro de Relaciones Exteriores, la esposa de S. E. el Presidente de la República, parlamentarios, magistrados e in-

vitados de honor. El Cuerpo Diplomático residente asistió en su totalidad.

La alocución fué pronunciada por el profesor del Seminario Pontificio, Pbro. Eduardo Canessa. Expresó lo siguiente:

### El Pontificado Romano

Hay algo en la figura de Pedro que nos hace amarlo cuando nos acercamos a él; su sed interior de llegar a la verdad, de buscarla con ahinco y de darse plenamente a ella. Primeramente será el olvido de las barcas mecidas por las aguas y las redes tendidas al sol, porque, ha encontrado a Aquel de quien hablan los Profetas y es imposible no seguirlo. Después vendrá esa confesión que no puede proceder de la carne ni de la sangre, sino del Espíritu de Verdad que ya se ha posesionado de su alma, y, esa otra, que envuelve cierta angustia, al contemplar la imposibilidad de que los hombres, cegados por su orgullo, vean en Cristo la única Verdad que puede hacerlos libres: "Señor, ¿a quién iríamos? Tú sólo tienes palabras de vida eterna". Pero llega un momento en la vida de Pedro, que marca una etapa decisiva en ella. No se puede buscar la verdad, no se puede vivir en la posesión de la verdad sin llegar a amarla. Y, cuando el amor llena en plenitud el alma de Pedro, no puede dejar de expresar con ardor esa entrega que significa amar: "Señor, Tú lo sabes todo, Tú sabes que te amo".

Ahora es al hombre de Cristo, el que no puede callar, el que no puede dejar de amar, al que ceñirán y llevarán donde el no quisiera ir; al que extenderán las manos como al Maestro, porque él es el depositario de la verdad encerrada en Dios desde toda eternidad, y revelada a los hombres en Cristo Jesús para conducirlos al encuentro con el Padre Celestial.

Labor de eternidad, porque eterno es el mensaje y eternos sus frutos. Habrá que sembrar a través de los siglos la buena semilla, la palabra de Dios. Habrá que entregar a cada uno, como fiel mayordomo, la medida de trigo correspondiente. Por eso Pedro no muere, porque Cristo siempre vive. Porque siempre habrá una sola Verdad: Cristo. Porque siempre permanece el amor y la misericordia del Padre Celestial, que nos ama en la persona de su Hijo Cristo Nuestro Señor.

Por eso Pedro se continúa, en nuestros días en la persona de Pío XII. Cristo también a Pío lo ha llamado como heraldo de la Verdad y del Amor, en beneficio de los hombres, peregrinos hacia la eternidad.

### Eugenio Pacelli

Ya en el joven Eugenio Pacelli se mostraba este ardiente amor a la verdad. Amor que lo llevaría en una entrega perfecta a Dios

en el sacerdocio. Y, después, otro lo ceñiría y lo llevaría donde él no quisiera ir. Existe en él un deseo intenso de dar a las almas esa verdad conquistada; derramar en ellas el amor de Cristo. Pero, los designios de Dios son distintos de los que él imaginó. Dios lo lleva, lo conduce providencialmente para irlo transformando, a través de las diferentes etapas de su existencia, en el hombre de la Iglesia, en el hombre de Cristo. Eugenio Pacelli, siempre conservaba en todas las situaciones de su vida por las que va pasando ese fuerte amor a la verdad, el mismo amor a las almas que lo hace consumirse en una intensa caridad para con sus hermanos, los hombres. Siempre su vida es plenamente sacerdotal, porque él fué tomado por Dios de entre los hombres, y en favor de los hombres. Está instituido para las cosas que miran a Dios, para ofrecer ofrendas y sacrificios por los pecados, para que pueda compadecerse de los ignorantes y extraviados, y, en su intensa caridad, retornarlos a Dios.

En su vida de diplomático, de Secretario de Estado, defiende la única verdad, como algo substancial para su vida, porque desprecia los intereses pasajeros para fijar siempre su vista en la eternidad, referencia exigida por el hecho de que su obra, su trabajo, pertenecen a la Iglesia de Cristo. Frente al dolor y la miseria humana, nunca su acción se detendrá en la protesta hecha con los labios, sino que su corazón se moverá hacia aquellos que sufren para prodigarles todo consuelo, toda la ayuda material de que pueda disponer, porque en él existe el pleno convencimiento de que no mora la caridad de Dios en aquellos que, viendo a su hermano pasar necesidad, le cierran sus entrañas.

Llega así un momento en la vida de Eugenio Pacelli, en el cual Cristo le exige la suprema donación, porque "no se enciende la luz para ocultarla bajo el celemín sino que se coloca en alto para iluminar toda la casa". Y así, Eugenio, como ante lo hizo Pedro, sube a la colina del Vaticano para permanecer en ella como un testimonio viviente entre nosotros, del amor de Cristo hacia los hombres.

El ya no puede callar. Debe proclamar la verdad a todos aquellos que se acercan a la casa del Padre. El se siente responsable de entregar esa semilla que es la palabra de Dios. Palabra que guía, que ilumina, que da vida.

### El "Pastor Angelicus"

Por eso, consciente de la necesidad de nuestros tiempos, trata de prodigarse conforme a sus débiles fuerzas, a fin de que, quien vaya a él, vuelva a su casa, a su taller, a su escuela, a su ciencia, llevando la certeza de que, tan sólo Jesús puede por fin hacer renacer en el mundo las flores de la esperanza y los frutos de la caridad.

Ante la noche que ha caído sobre el mundo y que oprime a los hombres, él quiere la luz, la verdadera luz, porque sin la intervención de la divinidad y sin la ayuda de sus leyes santísimas, no existe un recto orden para los hombres, ni se da verdadera felicidad, puesto que falta el sólido fundamento así de la conducta privada, como de la justa ordenación de la sociedad civil: Sólo las cosas celestiales y eternas, no las transitorias y caducas, pueden satisfacer y saciar plenamente el espíritu humano.

Esa luz proviene del evangelio divino, de la doctrina de Jesucristo que nunca se ha de tener como algo superado y rebasado, y que la Iglesia Católica interpreta con mandato legítimo de Dios, como algo vivo y que tiene vigencia, y que es lo único capaz de mostrar a la humanidad el camino cierto y derecho para llegar a la verdad y a la justicia, para que reine en el mundo la paz fraterna y la concordia.

Ante la inquietud demostrada por los investigadores para llegar a las causas primeras; ante los avances extraordinarios en muchos campos de la ciencia experimental, que pueden traducirse, ya como un adelanto para la civilización humana, ya como un arma de destrucción de toda la humanidad, él no puede dejar de expresar que el hombre no encontrará en esa ciencia, en esa verdad adquirida, un símbolo de su propia grandeza, sino un símbolo que lo invita a subir más alto, a buscar en otras esferas el sentido de su existencia. Porque el principio científico se convierte en engaño cuando cree ser suficiente para explicarlo todo, sin relacionarse con otros principios, y, sobre todo, con el único Subsistente. Dios Eterno y libremente Creador.

Pero la verdad debe estar profundamente enraizada en la Caridad. El hombre, en su búsqueda de la verdad, no puede detenerse en un fin puramente intelectual. Esa verdad debe presentarse a la conciencia humana como algo íntimamente ligado a la elección entre el bien y el mal, como una orientación profunda de la vida de los hombres para conquistar los valores espirituales de la justicia y del amor. Especialmente de esa Caridad que no es, en absoluto, una simple filantropía o un sentimiento de solidaridad humana, sino algo que procede de la revelación de Jesucristo, ese mensaje que siempre hemos oído: que nos amemos los unos a los otros, como nos ama Cristo.

### La luz en lo alto

La lucha por la verdad en Pío XII se encuentra ligada estrechamente con la preocupación de que el mundo, tal como lo pensaba su antecesor León XIII, para alcanzar la salud, principalmente, ha de esperarla de una gran efusión de caridad: es decir, de la caridad cristiana, en que se compendia toda la

ley del Evangelio, siempre dispuesta a sacrificarse a sí misma por el bien de los demás. Por eso, Pío XII, junto con la defensa del hombre en su personalidad, en sus derechos, fuera de demostrarlo con su ejemplo, levanta ante el mundo su voz para defender a aquel ser, hecho a semejanza de Dios, contra la miseria y la desesperación por ella causada. Y así llama a la conciencia de los gobernantes, para decirles que existe aún en el mundo una proporción todavía impresionante de personas que viven constantemente presas de las duras necesidades, privadas de una vivienda decente, torturadas por el hambre, luchando desesperadamente por conservar un poco de dignidad, y no caer en la negra miseria y desesperación.

Vemos claramente el dolor del Padre ante el sufrimiento de sus hijos, ante esa miseria indigna de los herederos del Reino de los Cielos, porque él se sabe responsable ante el Padre, de toda la humanidad porque por toda ella murió Cristo. Porque él enseña al mundo lo que una vez comprendió Pedro, que para Dios no hay acepción de personas, que por cada hombre fué crucificado Jesucristo.

La caridad de Pedro se extiende por todo el mundo, no hace distinción entre cristiano y gentil. Su conducta durante la pasada guerra lo demuestra plenamente y con más intensidad en Roma. No trepidó en arriesgar su vida para consolar a los que agonizaban, quiso llevar la paz a esas almas que morían en medio de la destrucción, con el mismo sentimiento de Cristo hacia los suyos. Quería presentar al Padre de los Cielos a todos los que le había dado. No quería que se perdiera ninguno.

Pero la Luz no podrá rasgar las tinieblas, la caridad de Cristo solucionar la miseria moral y material del mundo actual, porque el hombre ha perdido el concepto del pecado y de la Eternidad. Por eso, Pío XII, junto con dar la verdadera Luz al mundo, con mostrarle lo que es la Caridad de Cristo, quiere volver a la humanidad al sentido de lo eterno, porque la obra de la Iglesia es la obra de Cristo. Y la obra de Cristo es el retorno de la humanidad entera al regazo del Padre Celestial. Todos los valores humanos, todos los intereses mundanos y pasajeros desaparecen ante algo que trasciende todo aquello que podemos pensar: Dios creó libremente al hombre para comunicarle su felicidad. Dios libremente murió para rescatar al hombre de la muerte y del pecado. Dios misericordiosamente nos ama en Cristo su Hijo. Y, nosotros, somos de Cristo; no nos pertenecemos. Y Cristo es de Dios.

Eugenio Pacelli, en un momento de su vida, eligió como norma de su acción un hermoso pensamiento de San Agustín: "Lux Veritas, Regina Caritas, Finis Aeternitas". Y, ante el mundo actual lo ha hecho una realidad para nosotros: Como Luz, la Verdad; como reina,

la Caridad; como fin, la Eternidad. Toda su vida, que no podemos encerrar en palabras, es el testimonio del hombre que se ha dado a Dios, la única verdad. Porque pertenece a Dios, se ha prodigado a los hombres en la caridad. Y, como en Pedro, su persona nos habla ya de la eternidad.

—: ● :—

#### **BODAS DE PLATA SACERDOTALES DE S. E. R. MONSEÑOR ANTONIO MICHELATO, VICARIO APOSTÓLICO DE AYSÉN. CARTA DE S. E. R. EL SR. NUNCIO APOSTÓLICO**

El Excmo. señor Nuncio Apostólico ha enviado la siguiente carta al Excmo. señor Antonio Michelato, Vicario Apostólico de Aysén, con motivo de celebrar las Bodas de Plata Sacerdotales y los veinte años de apostolado misionero.

"Santiago, 15 de Julio de 1957.

Excmo. y Rvdmo. Monseñor Antonio Michelato, Vicario Apostólico de Aysén.

Excelencia Reverendísima:

No solo en mi calidad de Representante del Augusto Pontífice sino también como amigo, me uno muy de corazón a la legítima alegría con que todo el Vicariato de Aysén celebrará el fausto acontecimiento de las Bodas de Plata Sacerdotales y los veinte años de vida misionera de Vuestra Excelencia.

Cuando llega esta fecha, y se pueden repasar en la presencia del Señor los años corridos desde el día en que por vez primera se consagraron todas las energías al trabajo en la viña del Padre Celestial, como ministro del altar y dispensador de los dones celestiales, como misionero y, finalmente, con la plenitud del sacerdocio, como Pastor de las almas del Vicariato, el espíritu se llena de regocijo y el corazón puede entonar el "Magnificat anima mea Dominum".

Son tantos los beneficios recibidos en esta ya larga y fecunda labor de sacerdote, de misionero y de Pastor; son tantas las almas conquistadas para Cristo o devueltas al buen camino, los enfermos consolados; los pobres socorridos; las obras realizadas; el bien en una palabra, repartido a manos llenas, en el nombre del Señor que nos ha elegido y enviado, que con razón puede Vuestra Excelencia entonar ese cántico de acción de gracias.

Me parece, además, interesante la providencial coincidencia de estas fechas memorables en la vida de Vuestra Excelencia, con la fiesta en Chile, 24 de Julio, del gran apóstol y misionero, San Francisco Solano, que trabajó durante toda su vida en las misiones de esta América del Sur, conquistando millares de almas para la verdadera Fe y organizando nuevas cristiandades, en medio de trabajos y contradicciones y alcanzando, en esta forma, una santidad extraordinaria, que le mereció

ser elevado al honor de los altares. Que magnífico modelo para Vuestra Excelencia que cumple sus 20 años de misionero y sus Bodas de Plata sacerdotales, el mismo día en que la Iglesia en Chile celebra la fiesta de este gran santo misionero.

Quiera el Señor premiar el desvelo pastoral de Su Excelencia con abundancia de gracias celestiales sobre su persona y sobre todos los fieles confiados a su paternal cuidado en el Vicariato de Aysén.

Invoco, con especial cariño, sobre el sacerdocio y apostolado de Vuestra Excelencia la bendición de nuestra querida Madre del Cielo, en la advocación que a ambos nos es tan querida: la Madonna di Monte Bérico.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi aprecio y consideración y enviar, por intermedio de Vuestra Excelencia, mi más afectuosa y cordial bendición a todos los fieles del Vicariato Apostólico de Aysén.

(Fdo). **Sebastián Baggio**, Arzobispo de Efe-so, Nuncio Apostólico”.

—: ● :—

**S. E. R. MONSEÑOR SEBASTIÁN BAGGIO,  
CONDECORADO POR EL GOBIERNO CON  
LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN AL MÉRITO.**

Con la asistencia de Su Eminencia Rvdma., el Cardenal de Santiago, Monseñor José María Caro; los Ministros de Hacienda, general Horacio Arce; de Defensa, general Adrián Barrientos; de Educación, contralmirante Manuel Quintana; de Agricultura, señor Mario Astorga; del Trabajo, señor Raúl Barrios; Secretario General de Gobierno, señor Mario Ciudad; Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santiago; todos los jefes de delegaciones diplomáticas y otras personalidades, fué condecorado por el Gobierno chileno con la Gran Cruz de la Orden al Mérito, el Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo Diplomático, S. E. Rvdma. Monseñor Sebastián Baggio, en el pasado mes de Agosto.

La ceremonia se llevó a efecto en el Salón Rojo de la Cancillería e impuso las insignias el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Osvaldo Sainte Marie.

Antes de proceder a la colocación de las insignias pronunció un discurso en el que dijo entre otras cosas;

“Los lazos seculares de amistad que unen a la República de Chile con la Sede Apostólica se encuentran hoy sólidamente afianzados. El Estado y la Iglesia, como feliz consecuencia de los acuerdos de 1925, desenvuelven sus actividades en un plano de perfecta armonía, de autonomía recíproca y de mutuo respeto. Hemos alcanzado de este modo la “amistosa convivencia” que definiera tan acertadamente Su Santidad Pío XI.

“La Iglesia cuenta en Chile, para el ejercicio de su elevada misión, con garantías de todo orden, y vos, Excmo. señor, sois alto y autorizado testigo de esto que afirmo. Somos, por espontánea declaración de los chilenos, una nación católica, y tenemos a orgullo el serlo. Conocemos en todo su hondo significado el valor que representa el cristianismo como elemento civilizador de los pueblos y, en cuanto a los gobernantes, sabemos de qué manera la práctica de sus principios confirma y fortalece los fundamentos de la sociedad civil”.

Monseñor Baggio, contestó agradeciendo la distinción que le confería el Gobierno, con un discurso en cuyos acápites principales manifestó:

“Excelentísimo señor:

Será por la evolución colectiva de la facultad de abstracción o será más bien por el opacamiento de la imaginativa, de hecho parece que hemos adelantado rápidamente con respecto a las generaciones que nos ha precedido en la práctica de distinguir y separar las instituciones de las personas en quienes ellas se encarnan. Sin embargo, seguimos siendo hombres de carne y hueso los que damos voz, acción y vida a esas instituciones y el afecto y aprecio por los principios y las jerarquías que representamos llevan a nuestros semejantes a rodearnos de consideraciones y de distinciones, que no siempre se armonizan con la modesta forma concreta de nuestras humanidades.

Al tocarme, pues, protagonizar este solemne y brillante episodio de la historia secular de las relaciones de la Santa Sede con la nación chilena, no sé si lamentar el que mi persona no se halla a la altura de este insigne privilegio, o si celebrar que así sea, pues de esta manera el noble gesto del Excmo. señor Presidente de la República.—calificado por el uso que tuvo a bien hacer de una disposición estatutaria excepcional — y las generosas palabras de Vuestra Excelencia al ejecutarlo, recaen totalmente sobre una feliz realidad, que trasciende este su objeto inmediato, tan menudo y secundario.

Dijo finalmente:

“Vuestra exquisita delicadeza de chileno y de amigo ha querido tocar las fibras más íntimas de mi ser, aludiendo a mi carácter de sacerdote. Las insignias de la plenitud del sacerdocio que por la gracia de Dios me cabe ostentar se hermanan hoy con las de esta gloriosa Orden. Cuando se me impusieron las primeras, se pronunciaron sobre mí las graves palabras del Pontifical Romano: “Te pedimos, Señor, que concedas a éste tu siervo haga resplandecer en sus costumbres y en sus obras todas, las virtudes que estos preciosos ornamentos simbolizan”. Al recibir de vuestras manos estos nuevos distintivos, tengo la conciencia, Excelentísimo señor Ministro, de que he contraído una nueva, severa responsabilidad”.

**NUEVAS SEDES PARA LOS EXCMOS. SRES. OBISPOS HERNÁN FRÍAS HURTADO Y FRANCISCO DE BORJA VALENZUELA RÍOS**

La Nunciatura Apostólica informó a fines de Agosto pasado, que el Santo Padre ha tenido a bien trasladar al Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Hernán Frías Hurtado de la diócesis de Antofagasta a la sede titular de Baretta y nombrarle Auxiliar del Excelentísimo Monseñor Teodoro Eugén Barrientos, Vicario General Castrense de Chile, y nombrar Obispo de Antofagasta al Excelentísimo Monseñor Francisco de Borja Valenzuela Ríos, hasta ahora Obispo titular de Egee y Prelado de Copiapó.

**S. E. R. MONSEÑOR SEBASTIÁN BAGGIO, NUNCIO APOSTÓLICO, FUÉ CONDECORADO POR EL GOBIERNO DE ECUADOR**

En la sede de la Embajada del Ecuador se efectuó el 31 de Agosto una solemne ceremonia, con motivo de la entrega de la Gran Cruz de la Orden al Mérito de la República del Ecuador al Excmo. y Reverendísimo señor Sebastián Baggio, Nuncio Apostólico. Hizo entrega de la condecoración el Embajador del Ecuador, Excmo. señor Fidel López Arteta, quien pronunció en esa oportunidad un discurso en que se refirió a las buenas relaciones existentes entre la República del Ecuador y la Santa Sede y recordó la presencia del Excelentísimo señor Baggio en las ceremonias y actos de la transmisión del mando presidencial, realizado en Quito el año pasado. El Embajador del Ecuador tuvo palabras muy significativas para referirse a la personalidad del Excmo. señor Baggio.

En un elocuente discurso agradeció Monseñor Baggio la condecoración con que lo ha distinguido el Gobierno del Ecuador y recordó las obras hechas por la Iglesia en esa República, sus santos y la vida eclesiástica ecuatoriana.

Estuvieron presentes en el acto, además de los miembros de las misiones diplomáticas del Ecuador y Santa Sede, todos los Embajadores de América, algunos diplomáticos de países

Europeos y funcionarios del Protocolo.

Terminado el acto, los invitados fueron agasajados con un cóctel.

**FUÉ CREADO EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PASTORAL Y LITURGIA**

La Asamblea Plenaria de los Obispos de Chile, ha creado el Departamento Nacional de Pastoral y Liturgia, con el fin de promover la acción pastoral litúrgica y sociológico-religiosa del país.

Dicho Departamento está integrado en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Ramón Munita, Obispo de Puerto Montt. Consejeros: Excmos. Mons. Hernán Frías y Guillermo de Laufren, Vice-presidente Pbro. Sr. Pedro Muñoz; Secretario, P. Ignacio Vergara, S. J., Tesorero: Pbro. Francisco Fresno L. Miembros del Departamento: Pbro. José M. Barros, Augusto Larraín, Vicente Ahumada, Mauricio Hurton, Humberto Sepúlveda, Sergio Correa, Abel G. Huidobro, PP. Silvestre Stenger, O. S. B., Gustavo Ferraris, S. D. B., Sras. Sara G. de la Huerta de E., María Larraín de V., y Sr. Vicente Monge.

El Departamento Nacional de Pastoral y Liturgia, tiene como objetivo principal el fomentar, a nombre de la jerarquía, toda acción en bien de las almas en lo referente al apostolado pastoral y litúrgico, como también en el campo de la sociología religiosa.

Por eso, dicho Departamento quedaría muy agradecido con los Sres. Párrocos, Sacerdotes, miembros de A. C. y con toda persona que se interese por dichos problemas, si le comunican cualquier iniciativa relacionada con los mismos, referentes a publicaciones, adaptación litúrgica, cantos, programas de trabajo, encuestas, etc.

Queda, además, el Departamento al servicio de todos para cooperar en el avance y unificación de todo trabajo pastoral, litúrgico y sociológico-religioso.

Su oficina central está en calle Vergara 414, Santiago; Casilla 4511, Correo 2, Santiago.

# CRONICA INTERNACIONAL

## ECONOMIA INTERNACIONAL COORDINADA COMO LA BASE DE PAZ MUNDIAL, SE- ÑALA S. S. PÍO XII

CIUDAD DEL VATICANO, 4 de Mayo de 1957.—(UP).—S. S. Pío XII dijo hoy a destacados hombres de negocios de muchos países que al coordinar la economía internacional están robusteciendo la paz y contribuyendo a derribar las barreras nacionales.

El Papa hizo esas declaraciones al dirigir la palabra en audiencia especial en el Palacio Apostólico a unos 1.000 delegados al décimosexto congreso de la Cámara Internacional de Comercio (CIC) que el lunes iniciará sus sesiones en Nápoles.

Pío XII elogió mucho la labor de la CIC encaminada a hallar “una solución racional, independiente de consideraciones políticas partidarias”, a los problemas económicos del mundo.

“Junto con vosotros —añadió— vemos en esto una de las más firmes garantías del fortalecimiento de la paz entre las grandes potencias económicas”.

### Correlación económica

Manifestó en seguida que el deseo de comprender perfectamente las correlaciones económicas exige una amplia investigación. Agregó que la CIC está tan bien informada que ha podido redactar convenciones internacionales en un plano muy alto.

“Esta acción —afirmó— es beneficiosa, porque en su constante actitud frente a los regímenes nacionales existentes, los obliga a tomar en cuenta la necesidad de abrirse progresivamente y sin indebida lentitud a asociaciones más amplias.”

El Padre Santo puso en guardia a sus oyentes contra los peligros de una excesiva libertad individual en el terreno de la competencia comercial. “La experiencia —añadió— ha mostrado con demasiada frecuencia, que esto degenera a veces en enconadas luchas por la conquista de nuevos mercados”.

Luego, al recordar las palabras de Jesucristo: “Porque, ¿de qué aprovecha el hombre, si granjeare todo el mundo, y perdiere su alma, o ¿qué recompensa dará el hombre por su alma?” (S. Mateo 16.26). El Papa dijo: “El daño personal, por irreparable que sea, sólo es una incompleta reflexión del mal causado por la búsqueda de lucro, que se transforma fácilmente en una verdadera guerra económica, acarreado con ella desastrosas ruinas, con la triste procesión de los desórdenes familiares y social que se les siguen naturalmente.”

### Era del liberalismo

“Pero por fortuna la era del liberalismo económico ilimitado ha cesado y es mucho

más en cambio un exceso de lo contrario lo que debe ser lamentado.”

Pío XII elogió después las publicaciones de negocios “basadas en investigaciones objetivas y tranquilas” y expresó su complacencia de que las naciones infradesarrolladas del mundo no hayan sido dejadas de lado en los esfuerzos de los hombres de negocios.

Su Santidad terminó impartiendo la bendición apostólica a los delegados.

## MISERIA INDIGNA DE SERES HUMANOS LLEVAN MILLONES DE EUROPEOS, DIJO S. S. PÍO XII

CIUDAD DEL VATICANO, 3 de Mayo de 1957.—(UP).— S. S. Pío XII previno hoy que a pesar de los modernos sistemas de seguridad, centenares de miles de europeos llevan todavía “vidas indignas de seres humanos” en barrios de miseria.

El Papa se refirió a lo que calificó de “esta plaga persistente de la sociedad contemporánea”, en discurso pronunciado ante 250 niños belgas sostenidos por la organización caritativa “Stations de Plein Air”. Algunos de los niños, lisiados, debieron ser llevados en sillas de ruedas a la audiencia, realizada en el Salón Clementino.

Los niños le hicieron regalos de dibujos hechos por ellos, canarios y otras cosas pequeñas. A todos agradeció el Santo Padre con una sonrisa conmovida.

“Todo un sector de la sociedad, hasta el 10 y aún el 20 por ciento de la población en las naciones más ricas de Europa —dijo— no pueden llevar una vida decente y realmente humana. Continúan expuestos sin defensa a las enfermedades y la corrupción moral, y a menudo son, también, víctimas de personas inescrupulosas”.

Señaló que los millones que se gastan en la represión por el estado de delincuencia juvenil podrían emplearse más útilmente para impedir la, dando a todos un decente nivel de vida.

A continuación expresó satisfacción por los progresos recientes en cuanto a pensiones familiares, seguro social, etc., “pero a pesar de tantos esfuerzos dignos —añadió— debe notarse que aún en las naciones más avanzadas de este continente todavía existe una proporción aterradora de personas cuyos ingresos son inferiores al mínimo de vida”.

Esto sólo puede explicarse, dijo, por el hecho de que “las leyes y las organizaciones de ayuda social se dirigen a aquellos que están en condiciones de ayudarse por sí y pueden pagar cierta contribución que les permite disfrutar de las garantías establecidas por ley”.

—: ● :—

# Necrología Sacerdotal y Religiosa

## EL RVDO. HERMANO ARTURO, DE LA CONGREGACIÓN DE LOS MARISTAS

En Mayo pasado, después de larga y penosa enfermedad, a la edad de 70 años, (54 de profesión), entregó su alma al Creador el Hermano Arturo, de la Congregación de Hermanos Maristas de la Enseñanza, nacido en Barasoain, Navarra, España.

Religioso ejemplar y educador de fama, dirigió con singular acierto los Colegios Maristas de Curicó, Rancagua y San Fernando, dejando en esas ciudades no sólo la grata impresión de su preciada labor docente y educadora, sino el aroma de las virtudes características de todo buen hijo del Beato Marcelino Champagnat: humildad, sencillez y modestia, junto con un amor y devoción verdaderamente singulares a la Reina de los Cielos.

—: ● :—

## EL PBRO. DON MIGUEL VARGAS

Falleció santamente en Curicó a principios de Mayo pasado este virtuoso sacerdote después de haber ejercido durante largo tiempo abnegadamente su ministerio sacerdotal en la diócesis de su jurisdicción.

—: ● :—

## RVDO. HNO. DIÁCONO RAMÓN PIÑA ZÚÑIGA, MERCEDARIO

El 25 de Mayo de 1957, este benemérito religioso entregaba su alma al Creador en el Hospital Van Buren de Valparaíso, ante la consternación de sus hermanos de hábito. Sus restos mortales fueron velados en la Basílica de La Merced, de Santiago, en donde se oficiaron solemnes honras fúnebres muy concurridas por tantas generaciones de alumnos que él formó en los Colegios San Pedro Nolasco de Santiago y Valparaíso. Falleció a los 82 años.

Nació en un lugarejo cercano de la Parroquia de San Pedro, Departamento de Melipilla, en Octubre de 1875. Sintiendo vocación religiosa ingresó a la Orden Mercedaria; el 3 de Abril de 1895 tomó sus Votos simples de manos del R. P. José Manuel Pizarro, Superior del Convento de Santiago, y recibió sus Votos monásticos solemnes el 5 de Junio de 1899 de parte del R. P. Guillermo González Castro, a la sazón Comendador del Convento Máximo de Santiago.

Se acercó a recibir las órdenes sagradas, venciendo no pocos escrúpulos. El Diaconado fué para él una lucha interior de recibirlo, hasta que accedió a los consejos de su Superior de Santiago el R. P. Lorenzo Benítez, y se ordenó de Diácono en 1904. Le con-

firió esta Orden el Sr. Arzobispo de Santiago Don Mariano Casanova. La verdad es que nadie pudo convencerlo que se ordenara de Sacerdote, a pesar de haber rendido con soltura las pruebas y exámenes del Dogma y de la Moral.

\* \* \*

El Padre Piñita como cariñosamente se le llamaba tenía de Dios extraordinarias cualidades intelectuales y virtudes morales. Su conformación cerebral era de recia contextura: descolló en Matemáticas, Astronomía, Geografía, Física y Filosofía. En sus clases daba muestras de posesión absoluta de la materia y de una agradable claridad de su exposición y desarrollo.

Dos Sacerdotes jesuítas fueron siempre recordados por el P. Piña por sus sobresalientes disciplinas: el P. José Laburu, por sus conferencias tan amenas, y el P. Rodés por sus altas Matemáticas.

El P. Piña fundó en Santiago el "Centro de Divulgación Científica" que reunía a lo más granado que había en Santiago en las Ciencias y en las Letras. Las Veladas culturales de este Centro desarrolladas en el Teatro del Colegio San Pedro Nolasco, dejaron un grato recuerdo. Fué miembro activo y Bibliotecario de la Sociedad Científica de Chile.

El P. Piña ejerció el apostolado de la enseñanza con singular vocación: treinta años consecutivos fué Profesor de diversas asignaturas en el Colegio San Pedro Nolasco de Santiago, y 25 años lo fué de Valparaíso, con una interrupción, en 1940, cuando fué nombrado Profesor de Dogma y de Matemáticas de nuestro Seminario de La Merced en Rancagua.

Todos sus discípulos sin ninguna excepción vieron en el P. Piña a un maestro que tenía bondades en su corazón y tranquilidad en su carácter.

\* \* \*

Innumerables anécdotas decoran el telón de fondo de su vida familiar: y todas nacieron a la vida, únicamente por su despreocupación filosófica. Algunas son sencillamente inverosímiles; pero todas reflejan su bondad.

Tuvo en el mundo muchos amigos, porque su trato era agradable, su conversación amena y picaresca, y sus alusiones y salidas siempre oportunas e ingeniosas. En 1938 fué nombrado Ministro del Colegio San Pedro Nolasco de Valparaíso, hecho insólito, porque las Constituciones señalan taxativamente para este cargo a un Sacerdote; pero que refleja la gran capacidad intelectual, y moral y su fino trato social.

\* \* \*

El P. Piña fué poeta y los periódicos de

Santiago y Valparaíso han recordado algunos de sus Sonetos. Compuso "Himno del Colegio San Pedro Nolasco", del cual la Revista "CAMPANARIOS", en el N° 2 correspondiente al bimestre Marzo-Abril de 1952, junto con publicar la letra dice: "Autor de este bellísimo Himno es el R. P. Ramón Piña Zúñiga, mercedario, quien ha escanciado todo el cálido sentimiento que abriga su alma de maestro. Es un canto de sublime musicalidad, cuyo eco recogerán las generaciones que tuvieron y tienen la dicha de recibir la formación religiosa y moral de tan gran pedagogo".

**P. Rodolfo A. Harding V.**  
Superior del Convento Mercedario de Talca

—: ● :—

#### **EL PBRO. DON ATILANO ESPINOSA**

A una avanzada edad, después de una vida consagrada al servicio de Dios y de su Iglesia, falleció el 16 de Junio en la capital el Pbro. Don Atilano Espinosa. Por espacio de más de cincuenta años desempeñó el cargo de Capellán de Coro de la Catedral de Santiago y también fué Capellán del Internado de las Religiosas del Sagrado Corazón.

—: ● :—

#### **SU EXCELENCIA REVERENDÍSIMA MONSEÑOR CARLOS CASANUEVA OPAZO**

El Sábado 30 de Mayo se extinguió la heroica vida de este egregio sacerdote a quien tanto deben la Iglesia y la Patria, la juventud estudiosa, seminaristas, sacerdotes y tantas almas. En otras páginas reproducimos la elocuente Oración Fúnebre de S. E. R. Monseñor Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y actual Rector de la Universidad Católica, que señala los rasgos principales de su fecundo sacerdocio. Señalamos, pues aquí, sólo escuetamente sus datos biográficos:

Nació el 21 de Septiembre de 1874; era hijo de don Carlos Casanueva y de la señora Isabel Opazo Bello, nieta de don Andrés Bello. Fueron sus padrinos don Ramón H. Huidobro y doña Josefina Bello de Prats. El 6 de Noviembre de 1896 obtuvo su título de abogado en la Universidad de Chile; el 23 de Septiembre de 1906 cantó su primera misa. Estudió en el Colegio San Ignacio, en la Universidad Católica, en la Universidad del Estado y en el Seminario Pontificio de Santiago.

En 1919 reemplazó a Monseñor Martín Rucker Sotomayor en el rectorado de la Universidad y asumió el cargo con carácter estable, en 1920. Su vida se confunde con la historia de la Universidad Católica; cuando las fuerzas físicas ya no le acompañan pidió que lo relevaran de la obligación que ejerció durante tres décadas. Pero, alma y corazón al fin, se quedó viviendo dentro de la Universidad hasta que Dios lo llamó en definitiva.

#### **EL R. P. JOAQUÍN BAHÍ, S. J.**

En la madrugada del Lunes 12 de Agosto, falleció con gran paz del alma, y después de haber recibido piadosamente los santos Sacramentos, el R. P. Joaquín Bahí, a los 90 años de edad, de los cuales vivió 75 en la Compañía de Jesús.

Catalán de nacimiento, vino a Chile muy joven, destinado como Profesor de Historia al Colegio de San Ignacio de Santiago. Allí tuvo como alumnos, entre otros muchos ya ilustres desaparecidos, al ex-Presidente de la República don Juan Esteban Montero, al ex-Rector de la Universidad Católica de Chile, Monseñor Carlos Casanueva. Vuelto a España, recibió la Ordenación Sacerdotal y cantó su Primera Misa el día de San Ignacio, 31 de Julio de 1902. Nuevamente viene a Chile, ya para quedarse definitivamente en nuestra patria, durante cerca de sesenta años.

Profesor de Historia en San Ignacio, durante largos años; misionero rural, recorre el país dando misiones y ejercicios. Destinado por sus superiores a la residencia de Concepción y luego a la de Valparaíso, consagra una vejez enérgica e infatigable a diversos trabajos apostólicos entre la gente humilde. Dirige la Sociedad de Maestras, el Apostolado de la Oración, la Congregación de la Buena Muerte; y pacientemente junta limosnas, ropas y víveres para el Roperio de los Pobres, para las cárceles.

El 20 de octubre de 1956, celebrando el Colegio de San Ignacio su centenario, el Supremo Gobierno concede al P. Joaquín Bahí la Condecoración "Al Mérito" en el grado de Oficial. La recibió en el Teatro Municipal de Santiago, de manos del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores. Después, cayó enfermo y ya no se repuso.

—: ● :—

#### **EL SR. PÁRROCO DON JOAQUÍN SILVA CÁCERES**

Descansó piadosamente en el Señor, este benemérito párroco de Quilicura, el 11 de Agosto pasado, después de haber servido abnegadamente su cargo durante más de 20 años, y habiendo realizado obras de efectivo adelanto en la iglesia parroquial en sus dependencias.

—: ● :—

#### **EL R. P. FRANCISCO JUNGER, REDENTORISTA**

El Domingo 2º de Agosto, en la vecina localidad de San Bernardo, dejó de existir el R. P. Francisco Junger, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Nació en Landremont, Lorena Francesa, el 27 de Enero de 1873; pronunció sus votos religiosos el 4 de Octubre de 1891. Al año si-

guiente se embarcaba para Chile, donde, al término de sus estudios teológicos, recibió la unción sacerdotal el 24 de Septiembre de 1898.

Durante 66 años fué un religioso ejemplar y en reeptidas oportunidades, los superiores de su Congregación, lo eligieron para desempeñar altos y difíciles cargos. Se distinguió por su incansable tesón en cumplir fielmente con todas sus obligaciones y por su admirable piedad. Fué un digno hijo de San Alfonso, el doctor de la oración.

Desde su Ordenación sacerdotal hasta su muerte, por un espacio de 58 años fué el apóstol celoso, incansable y a las veces heroico de Nuestro Señor y de su Santísima Madre. Su memoria permanecerá imborrable en los socios de la Sagrada Familia a quienes dotó de un local social, en la sociedad de empleadas de Santa Marta y en la Súplica a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

—: ● :—

#### **EL RVDO. HERMANO FLORIAN, SACRAMENTINO**

Descansó en el Señor, el 13 de Agosto, después de haber servido abnegadamente en la Congregación Sacramentina.

—: ● :—

#### **EL SR. PÁRROCO DON ENRIQUE LABBÉ LABBÉ**

El Martes 21 de Agosto, falleció en La Huerta de Mataquito el Cura Párroco de esa localidad, Sr. Pbro. Don Enrique Labbé Labbé. El señor Labbé era Párroco de La Huerta por espacio de más de veinte años, donde era estimado y querido por todos los habitantes de la zona, en especial por sus feligreses de la misma sede parroquial de La Huerta, donde quiso morir y entregar su alma a Dios por amor a ellos, como el fiel pastor, que de veras ama a sus ovejas.

—: ● :—

#### **ILMO. Y REVDMO. MONSEÑOR JOSÉ LUIS ESPÍNOLA COBO**

El 31 de Agosto descansó en el Señor este dignísimo Prelado Deán de la Iglesia Catedral, después de haber cumplido 100 años de edad y habiendo ejercido un prolongado ministerio sacerdotal fecundo en buenas obras.

Nació el Ilmo. señor Espínola Cobo, en Santiago, el 19 de Marzo de 1857 y era hijo de don Estanislao Espínola y de la señora Dolores Cobo. Hizo sus estudios en el Colegio de los Sagrados Corazones y recibió su título de abogado en 1879.

Más tarde ingresó al Seminario en donde cursó los estudios de Teología y se ordenó de

sacerdote el año 1883. Fué Vicerrector del Seminario hasta 1888; más tarde fué designado Cura y Vicario Foráneo de Talca y después Gobernador Eclesiástico de esa ciudad.

En 1912 fué nombrado Canónico Doctoral del Venerable Cabildo Eclesiástico de Santiago, del cual años después fué Deán. También, entre otros cargos de importancia, se desempeñó como Provisor y Vicario del Arzobispado. La Santa Sede lo distinguió con el nombramiento de Protonotario Apostólico.

Se consagró también a la docencia y fué profesor de castellano, francés y religión en el Liceo de Hombres de Talca; fundó en esa ciudad el Colegio Inglés para señoritas; estableció el Convento de los RR. PP. del Corazón de María y construyó una escuela Correccional para niños.

En 1936 fundó en Lima la Escuela para Sordomudos y después de viajar a Europa trajo al país una comunidad religiosa para que en Santiago se hiciera cargo de una Escuela de Sordomudos. También fué fundador de la Escuela Santa Isabel, dependiente del Patronato de San Andrés.

—: ● :—

#### **SOR MARÍA VERÓNICA CUEVAS GÓMEZ, DE LA CONGREGACIÓN DEL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA**

Entregó piadosamente su alma al Señor, el 26 de Julio pasado.

—: ● :—

#### **SOR MARÍA LUCRECIA TORRES DE LA PLAZA, DE LA CONGREGACIÓN DE LA PROVIDENCIA**

Falleció santamente, confortada con los auxilios religiosos, el 12 de Agosto pasado a los 75 años de edad y 46 de profesión religiosa. Se distinguió por su observancia y rectitud, por su gran devoción a la Santa Misa y a la Virgen María.

—: ● :—

#### **SOR MARÍA INÉS DE JESÚS HOSTIA, DE LAS RELIGIOSAS OBLATAS EXPIADORAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO**

Descansó en el Señor el 18 de Agosto pasado.

—: ● :—

#### **SOR MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO, RELIGIOSA FRANCISCANA DE SANTA VERÓNICA**

Falleció piadosamente el 18 de Agosto pasado.

¡Requiescant in pace!



Nº 10.553|57.

Santiago, 11 de Mayo de 1957.

Nómbrese Profesor de Religión en el Colegio de "La Maisonette" al Rvdo. Mons. Bernardino Piñera.  
Tómese razón y comuníquese.

**Ignacio Ortúzar R.**  
Pro-Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 277 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10.554|57.

Santiago, 11 de Mayo de 1957.

Oído el Párroco de la Anunciación y el Rvdo. Padre Superior de la Congregación de los Sacerdotes del Sagrado Corazón, nómbrese Vicario Cooperador de la mencionada Parroquia, con todas las facultades que por defecho le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al Rvdo. Padre Jaime Posthuma, S. C. J.  
Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 277 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10560|57.

Santiago, 14 de Mayo de 1957.

Nómbrese Director de la Unión Apostólica al Sr. Pbro. D. Enrique Alvear.  
Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 277 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10561|57.

Santiago, 14 de Mayo de 1957.

Con la venia de S.E.R. Monseñor Rafael Lira Infante, Obispo de Valparaíso, oído el párroco, nómbrese Vicario Cooperador de "Lo Abarca" al Sr. Pbro. Don Oscar Donoso, con todas las facultades que por derecho le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios.  
Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 277 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10567|57.

Santiago, 16 de Mayo de 1957.

Estando vacante el cargo de Asesor de la F.E.D.A.P, por renuncia del que lo servía, nómbrese para el mismo cargo al R. P. Daniel Azanza, escolapio.  
Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **JOSÉ MARÍA CARD. CARO R.**  
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a fs. 278 del Libro XI de Títulos.

Nº 10571|51.

Santiago, 17 de Mayo de 1957.

A propuesta de S.E.R. Monseñor Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica de Chile, nómbrase al Sr. Julio Chaná Cariola, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de dicha Universidad, por un período nuevo de tres años, a partir del 9 del presente.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **JOSÉ MARÍA CARD. CARO R.**  
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a fs. 278 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10576|57.

Santiago, 23 de Mayo de 1957.

Vista la solicitud de la R. M. Superiora del Colegio de Hijas de la Divina Pastora, nómbrase Capellán interino de dicho Colegio, para celebrar la Santa Misa en los días laborables al alumnado, al Pbro. Don Armando J. Cox.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 278 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10578|57.

Santiago, 25 de Mayo de 1957.

Visto el acuerdo del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna del Santísimo Sacramento, apruébase la fundación de un Centro Femenino de Adoración Nocturna con sede en la Casa de Ejercicios de San Francisco Javier; Centro que se regirá por los Estatutos aprobados.

Tómese razón y comuníquese.

**Ignacio Ortúzar R.**  
Pro-Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 400 del Libro 34 de Dec.

---

Nº 10539|57.

Santiago, 1º de Junio de 1957.

A propuesta del R. P. Superior y Párroco de la Parroquia de Capuchinos, nómbranse Vicarios Cooperadores de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho les corresponden, incluso las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios a los RR. PP. Buenaventura de Santiago y Alonso de Pamplona.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 278 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10590|57.

Santiago, 1º de Junio de 1957.

Propuesto por el R. P. Inspector de los Salesianos de Chile, nómbrase Vicario Cooperador de la Parroquia de María Auxiliadora con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, incluso las generales de practicar informa-

ciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, al Rvdo. Padre Carlos Valenzuela, S.D.B.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 278 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10593|57.

Santiago, 6 de Junio de 1957.

A propuesta de S.E.R. Monseñor Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica de Chile, nómbrase miembro del Consejo Superior de dicha Universidad a Don Enrique Serrano Viale Rigo.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **JOSÉ MARÍA CARD. CARO R.**  
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a fs. 279 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10594|57.

Santiago, 6 de Junio de 1957.

Nómbrase Director de las Marías de los Sagrarios al Sr. Párroco Don Abel García Huidobro V.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 279 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10598|57.

Santiago, 10 de Junio de 1957.

Vistos; y de acuerdo con la presentación que hace el muy Rvdo. Padre Delegado Provincial de los Carmelitas de Santiago; debiendo ausentarse de Chile el actual Párroco del Milagroso Niño Jesús de Praga, para asistir al Capítulo Provincial: Nómbrase Vicario Sustituto, en su ausencia al muy Rvdo. Padre Bernardo de la Sagrada Familia.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 279 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10600|57.

Santiago, 10 de Junio de 1957.

Estando vacante el cargo de Párroco de la Parroquia de San Juan de Dios; oído el R. P. Superior de la Congregación de Maryknoll, en conformidad con lo dispuesto en el canon 456, nómbrase para que lo desempeñe al R. P. Juan Bradley, M. M., con todas las facultades que por derecho le corresponden, con inserción de facultades parroquiales extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 279 del Libro XI de Títulos.

Nº 10601|57.

Santiago, 10 de Junio de 1957.

Oídos el R. P. Párroco de San Juan de Dios y el R. P. Superior de la Congregación de Maryknoll, en conformidad con lo dispuesto en el párraf. 3 y 4 del cánón 476, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada Parroquia al R. P. Federico Walker, M. M., con todas las facultades que por derecho le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneeus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 279 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10605|57.

Santiago, 13 de Junio de 1957.

Oído el Párroco de San Crescente, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, al Pbro. Don Roberto Vega Blanlot.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneeus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 280 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10607|57.

Santiago, 14 de Junio de 1957.

Propuesto por el Rvdo. Padre Superior y Párroco del Santo Cura de Ars, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada Parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, al R. P. Jaime Mc Inerney, O. C.

Tómese razón y comuníquese.

**Ignacio Ortúzar Rojas**  
Pro-Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 280 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10611|57.

Santiago, 21 de Junio de 1957.

A propuesta del Superior y oído el P. Párroco de la parroquia de Fátima de San Bernardo, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia con todas las facultades que por derecho le corresponde, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al R. P. Enrique Geaerts de los sacerdotes del Sagrado Corazón.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneeus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 280 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10612|57.

Santiago, 21 de Junio de 1957.

A propuesta del R. P. Superior y oído, el R. P. Párroco, nómbrase Vicario Cooperador de la parroquia de la Inmaculada de Vitacura, con todas las facultades que por derecho le corresponden, incluso las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al R. P. Cornelio Selders de los Sacerdotes del Sagrado Corazón.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 280 del Libro XI de Títulos.

Nº 10613|57.

Santiago, 22 de Junio de 1957.

Nómbrase los siguientes miembros para la Cofradía de la Doctrina Cristiana de la Parroquia de Todos los Santos: Presidenta, Srta. Ema Salvador; Vice-Presidenta: Adriana Arce; Secretaria: Srta. Rosa Artigas; Tesorera: Srta. Carmen Andrés; y Bibliotecaria: Srta. Nora Ravestrello.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 280 del Libro XI de Títulos.

Nº 10634|57.

Santiago, 15 de Julio de 1957.

Oídos los párrocos interesados y el Venerable Cabildo Metropolitano se modifican los límites entre las parroquias de Santo Domingo y el Buen Pastor en la siguiente forma:

AL OESTE: La Calle Virgilio, (acera Oriente), hasta la tapia divisoria del Estadio Nacional.

AL NORTE: Con dicha tapia, que corre paralela a la Av. Principal, desde Virgilio hasta la Avda. Pedro de Valdivia. El límite sigue por dicha Av. (acera Este), hasta la esquina de las Encinas, por esta calle (acera Sur), hasta Exequiel Fernández, por esta calle (acera Este), hasta los Tilos (o Av. Sur), por esta calle (acera Sur), hasta Macul, (José Pedro Alessandri).

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 408 del Libro 34 de Decretos.

Nº 10635|57.

Santiago, 16 de Julio de 1957.

Al tenor de los cánones 1427 y 1428, erigimos para bien de las almas la nueva Parroquia de Santa María Magdalena, desmembrándose de la de Puente Alto con los siguientes límites:

AL NORTE: Calle Eyzaguirre, vereda Sur, y su prolongación camino a la Obra.

AL SUR: Río Maipo.

AL ORIENTE: El Límite que separa la Población Papelera del Fundo Bascuñán.

AL PONIENTE: La pirca que divide el Fundo San Pedro del Fundo San Guillermo.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **JOSÉ MARÍA CARD. CARO R.**  
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a fs. 409 del Libro 34 de Decretos.

Nº 10636|57.

Santiago, 17 de Julio de 1957.

Nómbrese al Sr. Pbro. Don Silvestre Jaramillo Cifuentes Asesor Arquidiocesano de la A.U.C.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 281 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10638|57.

Santiago, 18 de Julio de 1957.

Nómbrese Párroco de la Nueva Parroquia de Santa María Magdalena de Puente Alto al Pbro. Don Luis Farré Ortego, con todas las facultades que por derecho le corresponden, con inserción de facultades parroquiales extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 281 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10639|57.

Santiago, 18 de Julio de 1957.

Nómbrese Capellán del Externado, profesor de religión y director espiritual de las alumnas de la Casa de María al Sr. Pbro. Don José Alvarez y además atenderá los Domingos y festivos la Capilla de Nuestra Señora de Fátima de las Cruces.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 282 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10643|57.

Santiago, 19 de Julio de 1957.

A propuesta del R. P. Provincial nómbrese párroco de la parroquia de San Vicente Ferrer de Apoquindo, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponde, al R. P. Domingo Huerta, O. P. Extiéndase al nombrado el título correspondiente con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 281 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10651|57.

Santiago, 30 de Julio de 1957.

Se autoriza la fundación de la Escuela Apostólica de los Padres de la Preciosa Sangre, en la ciudad de San Bernardo de esta Arquidiócesis.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 412 del Libro 30 de Decretos.

Nº 10660|57.

Santiago, 2 de Agosto de 1957.

Se autoriza al Iltmo. y Revdmo. Monseñor Oscar Larson S., para tomar 8 horas de clases en el Liceo número II de Macul.  
Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 282 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10661|57.

Santiago, 2 de Agosto de 1957.

Desde esta fecha el Sr. Visitador Parroquial nombrado Pbro. Don Agustín Lobos deberá inspeccionar además los libros de Fábrica y Fundaciones.  
Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 282 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10662|57.

Santiago, 3 de Agosto de 1957.

A propuesta del R. P. Superior y oído el R. P. Párroco de la parroquia de San Antonio de Padua, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al R. P. Mario Erazo Flores.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 282 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10672|57.

Santiago, 14 de Agosto de 1957.

A propuesta del R. P. Superior y oído el R. P. Párroco de la parroquia de San José Benito Cottolengo, nómbrase Vicarios Cooperadores de la mencionada parroquia con todas las facultades que por derecho les corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios a los RR. PP. Raúl Morlupi, José Genovese, Héctor Limonta y Alvio Mattioli.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 283 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10675|57.

Santiago, 16 de Agosto de 1957.

Estando vacante el cargo de Párroco de Ntra. Sra. del Carmen de Quilicura, por fallecimiento del que lo servía Pbro. Don Joaquín Silva C., nómbrase para dicho cargo, con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden,

al Sr. Pbro. Don Gastón Salas. Extiéndase al nombrado el título correspondiente con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.

Tomará posesión el Domingo 25 del presente mes de Agosto.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 283 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10676|57.

Santiago, 17 de Agosto de 1957.

Estando vacante el cargo de Párroco de Santa Rosa de Lima; oído el R. Padre Superior Regional de los Padres de la Sagrada Familia, en conformidad con lo dispuesto en el canon 456, nómbrase para que lo desempeñe el R. P. Cornelio van der Spek Hartman, M. S. F., con todas las facultades que por derecho le corresponden, con inserción de facultades parroquiales extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 283 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10677|57.

Santiago, 21 de Agosto de 1957.

Acéptase la renuncia que, por motivos de salud, ha presentado de su cargo de Párroco de S. Saturnino el Reverendísimo Monseñor Oscar de la Fuente, después de veintiséis años y medio de abnegados servicios al frente de la mencionada parroquia.

Muy sinceramente se le agradece la eficaz labor apostólica desarrollada en el orden espiritual y la ejemplar acción administrativa que le ha permitido reunir un capital apreciable para el sostenimiento de las diversas obras parroquiales. Mientras se provee el cargo, nómbrase al mencionado Monseñor, Vicario Económico de la referida parroquia, con las facultades que por derecho le corresponden.

Tómese razón.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **JOSÉ MARÍA CARD. CARO R.**  
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a. fs. 416 del Libro 34 de Decretos.

---

Nº 10683|57.

Santiago, 27 de Agosto de 1957.

Nómbrase por un nuevo período de tres años miembro del Comité Financiero de la Fundación de Beneficencia Pública "Cultura Nacional" al Sr. D. Javier Hurtado Salas.

Tómese razón.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **JOSÉ MARÍA CARD. CARO R.**  
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a fs. 283 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10684|57.

Santiago, 27 de Agosto de 1957.

Oído el Párroco de la Parroquia de los Santos Angeles Custodios, nómbrase

Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al Sr. Pbro. D. Héctor Barrios.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **Pío Alberto Fariña**  
V. G.

Reg. a fs. 284 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10687/57.

Santiago, 28 de Agosto de 1957.

Nómbrese Vice-Provisor de este Arzobispado al Ilmo. y Revdmo. Monseñor Augusto Molina.

Tómese razón.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **JOSÉ MARÍA CARD. CARO R.**  
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a fs. 283 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10690/57.

Santiago, 29 de Agosto de 1957.

A propuesta del R. P. Provincial de los Padres de la Preciosa Sangre y oído el R. P. Párroco de la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, nómbrese Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, incluidas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al R. P. Jaime Bender, CPPS.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

**Ricardo Mesa**  
V. G.

Reg. a fs. 284 del Libro XI de Títulos.

---

Nº 10703/57.

Santiago, 30 de Agosto de 1957.

Vistos: Nómbrese a las siguientes personas para que formen la Junta Arquidiocesana de la FIDE PRIMARIA:

Presidente: Pbro. D. Fernando Alliende.

Vice-Presidentes: Pbro. D. Augusto Larraín y Rvdo. P. Juan, Siervo de María.

Secretario General: Rvdo. Hno. Gumercindo, de las Escuelas Cristianas.

Secretario Abogado: D. Javier González E.

Tesorera: Srta. Olga Albornoz Rojas, de la Escuela Normal de Sta. Teresa.

Consejeros: Pbro. D. Julio Reinaldo, D. Iván Larraín, Rvdo. P. José Doherty, religioso de Holy Gross, y Sor María Mazzarello, del Instituto Salesiano.

Tómese razón y comuníquese.

**Alejandro Huneus Cox**  
Secretario

+ **JOSÉ MARÍA CARD. CARO R.**  
Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Reg. a fs. 285 del Libro XI de Títulos.

---





GRAN PLANTA DE TINTORERIA  
"LAS NOVEDADES"

SAN FRANCISCO 409 AL 435

Frente a la puerta de la 6.a Comisaría

—:oOo:—

T E Ñ I D O S    A    L A    M U E S T R A

—:☉:—

Limpiezas Perfectas    :————:    Lutos en 8 horas.

---

LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS  
LAS EXPOSICIONES A QUE HA  
CONCURRIDO

---

NOTA.—No nos confunda con casas que se dicen sucursales,  
ni con pinturas de fachadas similares a las nuestras.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

Talleres "Claret".—Avda. 10 de Julio 1140.—Santiago de Chile.



